



MEMORIA ANUAL 2016



-
1. Central Florida
 2. Central Itata
 3. Central Puntilla
 4. Bocatoma Canal San Carlos
-



MEMORIA ANUAL 2016



ÍNDICE

Carta del Presidente	4	GESTIÓN COMERCIAL	
NUESTRA EMPRESA		Ventas	52
Principales resultados / impactos	8	Clientes y proveedores	57
Breve historia	10	RECURSOS HUMANOS	
Visión, misión, valores	14	Dotación de personal	60
Identificación de la sociedad	16	Salarios	60
Directorio	16	Edad, antigüedad y género	61
Organigrama	17	Capacitación y bienestar	62
Sustentabilidad	18	Prevención y medio ambiente	64
GOBIERNO CORPORATIVO		Colaboradores comprometidos	65
Resumen de hechos relevantes o esenciales de la sociedad	22	Comunicaciones internas	65
Resumen financiero 2016	26	EL SECTOR ELÉCTRICO CHILENO	
Informe Anual del Comité de Directores de Eléctrica Puntilla S.A.	30	Descripción	68
Remuneración del Directorio y administración superior	32	Principales novedades del sector eléctrico	71
Propiedad y control	34	Información relevante del Sistema Interconectado Central (SIC)	72
Estructura de propiedad Eléctrica Puntilla S.A. y filiales	35	Participación de Eléctrica Puntilla S.A. en el SIC	72
Control de Eléctrica Puntilla S.A.	39	ESTADOS FINANCIEROS	75
Utilidad distribuible y política de dividendos	40		
PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS			
Centrales hidroeléctricas en operación	44		
Descripción general de las centrales de Eléctrica Puntilla S.A.	46		
Planes de inversión	48		
Seguros	49		

CARTA DEL PRESIDENTE



Estimados accionistas:

Me dirijo a ustedes para presentarles la Memoria y los Estados Financieros de Eléctrica Puntilla S.A. correspondientes al ejercicio 2016, año que cierra con un crecimiento de un 48,3% del Ebitda de la compañía en relación al 2015, pese a la drástica caída de los costos marginales de la energía, causada en gran medida por el aumento de la oferta de generación (principalmente ERNC) y el bajo crecimiento de la demanda de energía en el país.

En términos hidrológicos, una vez más tuvimos que hacer frente a una sequía que por octava vez consecutiva afecta a nuestro país. En 2016 la situación hídrica fue aún más baja que la del año anterior, lo que impone grandes desafíos a las empresas hidroeléctricas. Es así como el aporte total de generación hídrica en el Sistema Interconectado Central ("SIC") cayó de 45% en el año 2015 a un 36% en el 2016, diferencia que fue sustituida por otras fuentes de energía.

Por fortuna, en el caso particular de la cuenca del Maipo el caudal promedio anual del río Maipo fue un 50% superior al de 2015, aunque no logró alcanzar el caudal promedio de los últimos 30 años. Estas mejores condiciones hídricas de la cuenca del Maipo más la generación de la nueva Central Itata permitieron que la generación neta de energía de Eléctrica Puntilla S.A. alcanzara un total de 307 GWh, valor que supera en un 46% a la generación del año 2015.

Gracias a una eficaz política comercial, la compañía pudo mitigar el impacto en el margen del negocio eléctrico generado por situaciones externas. Nuestra política comercial se enfocó principalmente en lograr compromisos de suministro de energía que permitieran mantener una posición excedentaria en el mercado spot, buscando que la producción de energía del portfollio de centrales fuera mayor que los compromisos con clientes libres y regulados, de modo de minimizar las situaciones de dependencia del mercado spot para cubrir eventuales déficits de energía, considerando la alta volatilidad de precios en dicho mercado.

En 2016 agregamos 20 MW en la capacidad de generación de la compañía con la puesta en marcha de la central de pasada Itata, en la Octava Región. Esta central se había conectado al Sistema Interconectado Central en diciembre de 2015 en etapa de pruebas y fue inaugurada oficialmente en junio de 2016. Paralelamente, se construyó el Parque Mirador Saltos del Itata, con una inversión de \$300 MM, dando cumplimiento al compromiso de la RCA del proyecto. El recinto cuenta con moderna infraestructura para recibir a los visitantes, incluyendo dos miradores e instalaciones de servicios, contruidos en materiales naturales para preservar la armonía ambiental del lugar. En las etapas de marcha blanca realizada en el verano de 2016 el recinto recibió más de 13 mil visitantes, incrementando en forma importante el atractivo turístico de la comuna. El Parque fue inaugurado oficialmente en enero de 2017 y su administración fue entregada a la Ilustre Municipalidad de Yungay.

Otra de las actividades desarrolladas durante el ejercicio es la inversión de US\$ 1,9 millones para la modernización de Central Florida 2. Las obras se realizaron entre los meses de abril y agosto y consideraron el reemplazo de gran parte de su equipamiento, incorporando un regulador de velocidad, regulador de voltaje, equipamiento electrónico de señalización y un sistema Scada de última generación. Esta inversión permite asegurar la operación de la central en el largo plazo.

En relación al proyecto Central Ñuble, tal como fuera informado mediante Hecho Esencial a nuestros accionistas y a la Superintendencia de Valores y Seguros, con motivo del término anticipado del contrato de construcción de obras civiles, se proyectaba una fecha de término de obras entre septiembre de 2017 y mayo de 2018. Sin embargo, dado que a la fecha no se han adjudicado los contratos de obras civiles requeridos para su construcción, la fecha efectiva de puesta en marcha quedará sujeta a los términos y plazos que en definitiva se acuerden con los contratistas.

Sin contar aún con la totalidad de las ofertas de construcción requeridas y estando pendiente la revisión

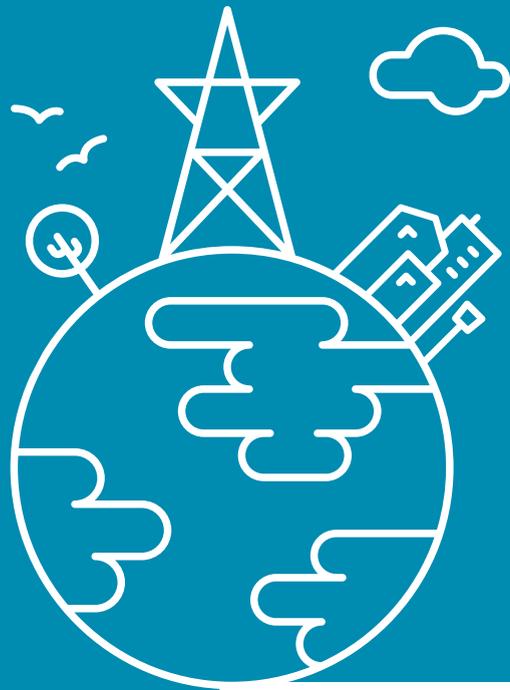
de los términos del financiamiento de la Central Ñuble, no es posible determinar el probable aumento de costos ni su efecto financiero para la Sociedad, los que serán informados en cuanto se suscriban los Contratos de Construcción, así como eventuales nuevos financiamientos de esta central.

Atendido el retraso de la puesta en marcha, Hidroñuble SpA realizó una adecuación al diseño del canal de aducción de modo de obtener economías en su construcción. Básicamente esta consistió en un aumento de la faja del canal, lo que nos obligó a someter los cambios -mediante una solicitud de pertinencia- a la autoridad ambiental, la que fue aprobada en octubre de 2016.

Otro tema relevante se relaciona con los desafíos regulatorios para la industria eléctrica. Durante el presente ejercicio se impulsaron distintas iniciativas gubernamentales cuya discusión fue iniciada este año o que fueron promovidas en años anteriores. Entre ellas, la modificación de la Ley Eléctrica para perfeccionar la actual regulación del sector transmisión y del coordinador de la operación del sistema eléctrico, publicada en julio de 2016; la reforma al Código de Aguas que continúa en tramitación en el Congreso, y una serie de reglamentos, normas y guías de distinta índole, que tienen impacto directo o indirecto en las actividades de nuestra empresa, así como también en las señales de estabilidad de esta desafiante industria.

Finalmente, en nombre del directorio que presido, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los colaboradores de Eléctrica Puntilla S.A. por su profesionalismo, su compromiso, su lealtad y, especialmente, por encarnar los valores de la Compañía. Su aporte y dedicación es lo que nos permite alcanzar nuestras metas y enfrentar con optimismo los desafíos futuros.

Pablo José Pérez Cruz
Presidente del Directorio



NUESTRA
EMPRESA



PRINCIPALES RESULTADOS / IMPACTOS

52,9%
aumentaron los
**RESULTADOS
OPERACIONALES**
de la compañía respecto del
ejercicio anterior.



Durante el año se
impartieron
40 cursos
de capacitación, con un total de
1.610 HORAS
lo que equivale a 17,9 horas
de capacitación promedio
por trabajador.



Al 31 de
diciembre de 2016,
**LA CAPACIDAD INSTALADA
DE GENERACIÓN DE
ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.**
en el SIC alcanzó los

77 MW



**LAS VENTAS
FÍSICAS DE
ENERGÍA**
ascendieron a
306 GWh
un 44% más alta
que en 2015.



EL ÍNDICE DE
LEALTAD DE LOS
COLABORADORES
ES DE
5,94



en escala del 1 al 7, y el 53% está en la categoría de "promotor", que es la de mayor lealtad en este tipo de estudios.

La generación de energía
EN LA CUENCA
DEL RÍO MAIPO
superó en un
33%
a la registrada en 2015.



US\$1,9 mm

se invirtieron en la
MODERNIZACIÓN DE
CENTRAL FLORIDA 2
asegurando su operación
en el largo plazo.



LA CENTRAL
HIDROELÉCTRICA
ITATA

fue inaugurada

el 10 de junio de 2016, luego de haber sido conectada al SIC en diciembre del año anterior.





BREVE HISTORIA

1996

La Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC) abrió un proceso de licitación para enajenar los activos asociados a sus centrales hidroeléctricas Puntilla y Carena. La Central Puntilla y todos sus activos relacionados fueron adjudicados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM), para lo cual se creó la empresa filial Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para SCM y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última fundada por SCM.

1997

El 1 de mayo se realizó el traspaso físico de los activos adjudicados y Eléctrica Puntilla S.A. inició sus operaciones. En ese entonces, la central tenía dos unidades generadoras, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW. Bajo la nueva administración se han desarrollado varias obras y mejoras, incluyendo una nueva unidad generadora. En la actualidad cuenta con una potencia instalada de 22 MW y la generación promedio de los últimos 5 años es de 114 GWh.

2010

A través de un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A. y SCM, que entró en vigencia el 01 de octubre, se entregó a la nueva empresa la totalidad de los activos eléctricos existentes en la red de canales de distribución de agua administrada por SCM: el Complejo Florida, la Central Eyzaguirre y la Central El Rincón, que suman una potencia total de 29 MW y una generación promedio de los últimos 5 años es de 105 GWh (sumando el Complejo Florida, Eyzaguirre y El Rincón). El contrato, que rige hasta fines de 2099, incluyó la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica que existían en ese momento y del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la asociación.

2011

Eléctrica Puntilla S.A. fue inscrita en los registros de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°1083, transformándose así en sociedad anónima abierta. En diciembre del mismo año sus acciones fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago y en la Bolsa Electrónica de Chile, iniciándose las transacciones bursátiles el segundo trimestre de 2012.



2013

El 16 de septiembre se creó Hidroeléctrica Ñuble SpA, sociedad por acciones, cuya propiedad pertenece en un 100% a Eléctrica Puntilla S.A., para el desarrollo del Proyecto Central Ñuble de Pasada. Éste consiste en la construcción y operación de una central hidroeléctrica de pasada que aprovechará las aguas del río Ñuble, ubicado en la Octava Región del Bio Bío, y que tendrá una potencia de 136 MW y una energía media anual proyectada de 641 GWh.

El 2 de octubre, Eléctrica Puntilla S.A. e Hidroeléctrica Ñuble SpA suscribieron contratos de compraventa con Enerplus S.A. y Transnet S.A. (filiales de Compañía General de Electricidad S.A.), por los activos del Proyecto Central Ñuble de Pasada, la Línea de Alta Tensión San Fabián – Ancoa 2x220kV y los proyectos de generación hidroeléctrica Tinguiririca, Allipén, Claro de Rengo, Lontué y Teno.

En octubre entraron en operación las centrales hidroeléctricas Las Vertientes y El Llano, ubicadas en la comuna de Pirque, Región Metropolitana, las que tienen una potencia máxima de 4 MW y una generación promedio anual de energía de 27 GWh.

2014

En enero se iniciaron las obras de construcción de la Central Itata sobre el río del mismo nombre.

En Junta Extraordinaria de Accionistas, el 12 de septiembre, se acordó aumentar el capital de Eléctrica Puntilla S.A. en \$70.652 millones, mediante la emisión de 26.167.428 nuevas acciones de pago ordinarias, con un plazo de colocación de tres años. De ellas, 22,7 millones de acciones serían colocadas en forma preferente entre los accionistas de la sociedad. Al 23 de abril de 2015 todas las acciones colocadas se encontraban suscritas y pagadas.

Durante el año se inició la construcción de las obras civiles y la provisión y montaje del equipamiento del Proyecto Central Ñuble de Pasada. El equipamiento y montaje fue adjudicado al Grupo Andritz, compuesto por las sociedades Andritz HYDRO GmbH, Andritz HYDRO S.r.l. Unipersonale y Andritz Chile Limitada.



2015

En marzo se creó la sociedad anónima cerrada Sistema de Transmisión del Centro S.A. (STC) en asociación con la sociedad Sistema de Transmisión del Sur S.A., filial de SAESA. El objetivo de STC es la construcción y puesta en marcha de la Línea de Alta Tensión San Fabián – Ancoa 2x220kV, para inyectar la energía y potencia eléctrica del Proyecto Central Ñuble de Pasada al Sistema Interconectado Central (SIC). Paralelamente, STC e Hidroeléctrica Ñuble SpA suscribieron un contrato de peaje con el objeto de regular las condiciones de uso de la Línea de Alta Tensión San Fabián – Ancoa 2x220kV y sus instalaciones.

También en marzo, Eléctrica Puntilla S.A. inauguró sus nuevas oficinas corporativas, ubicadas en calle Orinoco #90, piso 11, en la comuna de Las Condes. Las nuevas dependencias permiten albergar a más de 80 personas en un lugar de diseño moderno que privilegia la luz natural y que cuenta con tecnología de punta para el uso eficiente de la energía.

Hidroeléctrica Ñuble SpA, en conjunto con Eléctrica Puntilla S.A., suscribieron en julio con el Banco de Chile y Banco del Estado de Chile NY Branch, un contrato de financiamiento para el Proyecto Central Ñuble de Pasada, destinado tanto a la construcción del proyecto como al financiamiento del Impuesto al Valor Agregado asociado a la construcción del mismo.

Durante el ejercicio comenzó el estudio de la ingeniería de detalles del canal de aducción, la casa de máquinas y

las obras de seguridad hidráulica, entre otras, y se inició el proceso de selección de nuevos contratistas para continuar con las obras.

En diciembre se puso en marcha la Central Itata, y su energía se entrega al SIC a través de la línea de subtransmisión Chillán-Charrúa de propiedad de TRANSNET S.A. Para ello se construyó una línea de simple circuito de 66 kV de 12,2 kilómetros de longitud.

2016

Entre abril y agosto se realizó una modernización de los sistemas de regulación y automatismos de la Central Florida 2, lo que implicó una inversión de US\$1,9 millones. Este upgrade permite asegurar la operación en el largo plazo.

La central hidroeléctrica Itata fue inaugurada el 10 de junio de 2016, luego de haber sido conectada al SIC en diciembre del año anterior. Junto con este hito, se construyó el Parque Mirador Saltos del Itata, dando cumplimiento a la RCA del proyecto. En su marcha blanca, realizada en el verano de 2016, el recinto recibió más de 13 mil visitantes, incrementando en forma importante el atractivo turístico de la comuna.

Durante el año se realizó una modificación al contrato que regula el arriendo de activos entre la Sociedad del Canal de Maipo y Eléctrica Puntilla S.A. La principal modificación fue el cambio de moneda del contrato (de UF a dólar) y su forma de ajuste.



VISIÓN

Ser un referente de generación eléctrica en Chile a partir de proyectos sustentables, aportando infraestructura energética, para entregar un suministro de manera eficiente, segura y sustentable en el largo plazo, acorde a las exigencias del mercado.

MISIÓN

Contribuir a la generación de energía eléctrica a partir de proyectos sustentables, maximizando la creación de valor para sus accionistas, colaboradores, clientes y comunidad, fomentando la seguridad y el desarrollo de sus trabajadores y el cuidado del medio ambiente.

VALORES

Integridad

Hacemos las cosas bien y hacemos lo correcto, aunque tenga costos personales o de cualquier otro tipo.

Nos guiamos por los principios del código de ética.

Respetamos a todas las personas, a la sociedad y al medio ambiente.

Sustentabilidad

Generamos valor a largo plazo a todos nuestros grupos de interés.

Establecemos relaciones de largo plazo con las personas, instituciones y comunidades con las que interactuamos.

Estamos conscientes de que nuestra actividad genera impactos en las personas, las comunidades y el medio ambiente. Por lo tanto tomamos las medidas necesarias para mitigarlos y compensarlos.

Respeto

Valoramos la diversidad y apreciamos las cualidades de cada persona.

Reconocemos el mérito de cada colaborador y los impulsamos a dar lo mejor de sí en todos los ámbitos.

Respetamos el valor y los derechos propios de los individuos, de la sociedad y el medio ambiente.

Promovemos la equidad, buscando dar a cada uno lo que merece en función de sus méritos y aptitudes.

Excelencia

Honramos nuestra trayectoria y reconocemos en ella la cultura de la excelencia y el desarrollo sostenible.

Buscamos los mejores resultados, incorporando la mejora continua y la innovación, para alcanzar altos niveles de eficiencia y calidad.

Valoramos la seguridad y velamos por el desarrollo personal y profesional de nuestros colaboradores, fomentando el emprendimiento, el trabajo en equipo y la integridad en todo lo que hacemos.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD



Razón Social

Eléctrica Puntilla S.A.

Teléfono

(56 2) 2592 2300

Rol Único Tributario

96.817.230-1

Sitio Web

www.electricapuntilla.cl

Tipo de Entidad

Sociedad Anónima Abierta

Correo Electrónico

info@electricapuntilla.cl

Inscripción

N° 1083 de 08 de septiembre de 2011

Audidores Externos

Price Waterhouse Coopers

Domicilio Legal

Orinoco 90, oficina 1101,
Las Condes, Santiago, Chile

Acciones inscritas en

Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago

Constitución

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 18 de abril de 1997, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur. Un extracto de dicha escritura pública fue inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1997, a fojas 9.670, número 7.578, y publicado en el Diario Oficial con fecha 28 de abril de 1997.

DIRECTORIO

PRESIDENTE

Pablo José Pérez Cruz

Factor de Comercio
RUT: 6.441.732-0
Reelegido 12.04.2016
(por 3 años)



DIRECTORES

Emilio Cousiño Valdés

RUT: 8.207.402-3
Abogado
Reelegido 12.04.2016
(por 3 años)



Antonio Bascuñán Valdés

RUT: 2.069.899-3
Abogado
Reelegido 12.04.2016
(por 3 años)



**Camilo
Larraín Sánchez**
RUT: 10.436.775-5
Abogado
Reelegido 12.04.2016
(por 3 años)



**Javier
Hurtado Cicarelli**
RUT: 6.599.045-8
Ingeniero Civil Industrial
Elegido 15.04.2013
(por 3 años)



**José
Benguria Donoso**
RUT: 7.936.494-0
Magíster en Ciencias
Reelegido 12.04.2016
(por 3 años)

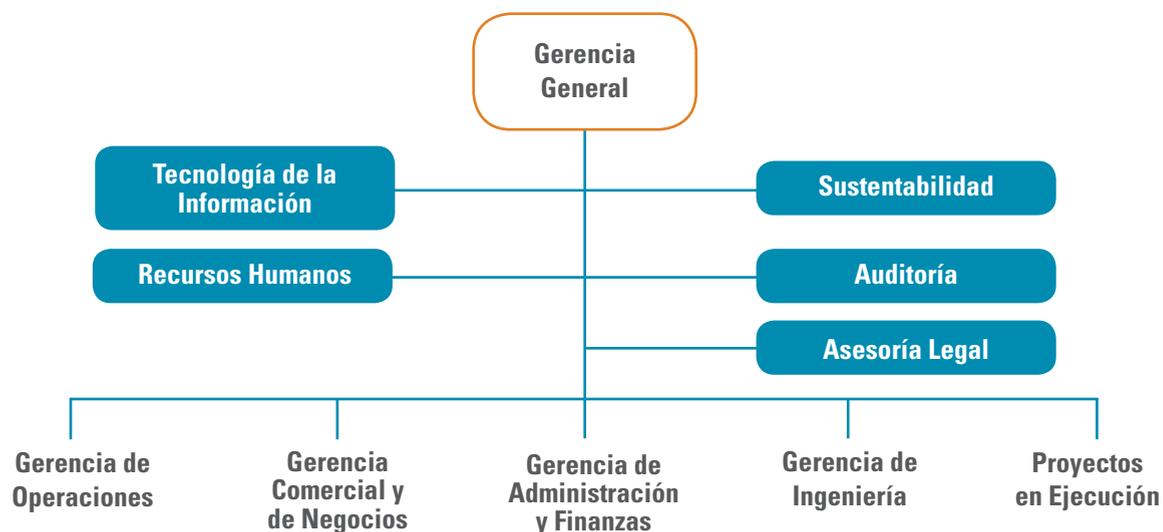


**Harry
Fleege Tupper**
RUT: 4.224.733-2
Ingeniero Agrónomo
Reelegido 12.04.2016
(por 3 años)

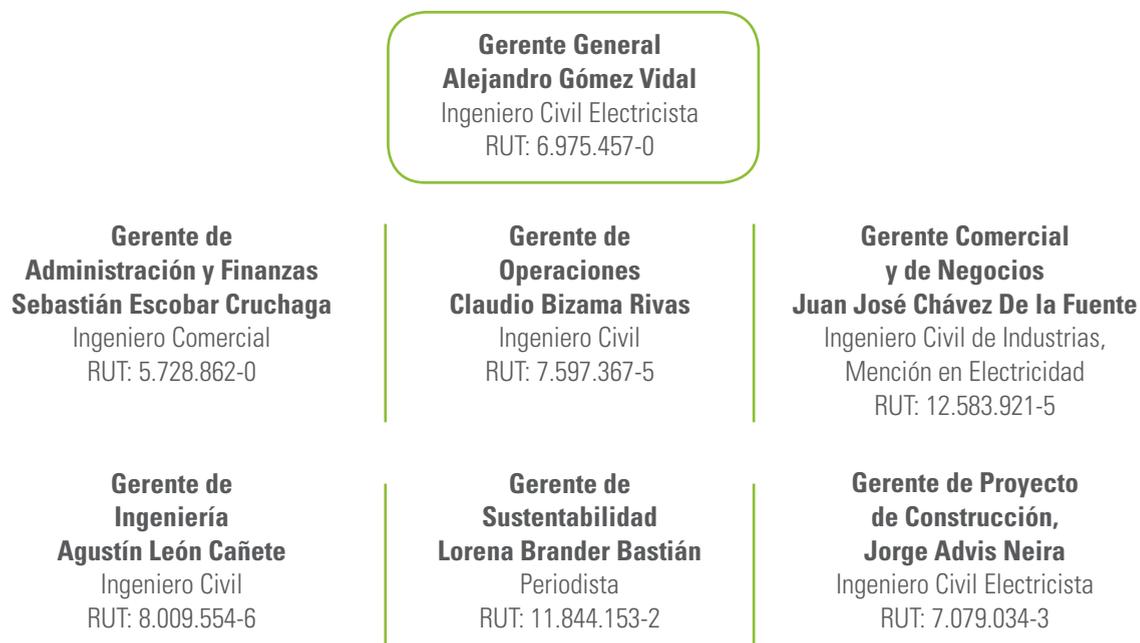


**No se
contemplan
Directores
suplentes**

ORGANIGRAMA



ADMINISTRACIÓN



SUSTENTABILIDAD

La Gerencia de Sustentabilidad y Medioambiente se creó en abril de 2015 con el fin de alinear criterios y requerimientos de las gestiones ambientales y sociales de los diferentes proyectos de Eléctrica Puntilla.

La estrategia del área se enfoca principalmente en abordar, de manera amplia y multidisciplinaria, el cuidado del entorno físico y social de las zonas donde la empresa construye y opera sus centrales, con el propósito de minimizar y compensar los impactos que las obras puedan generar. Esto incorpora el relacionamiento con las comunidades, autoridades y otros grupos de interés, además de velar por el cumplimiento de la normativa medioambiental vigente.



PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERIODO

ITATA



Se han logrado importantes avances en el relacionamientos con la comunidad que ha visto la evolución de la Central y del proyecto turístico Parque Mirador Salto del Itata.

Un claro ejemplo ha sido el aporte en capacitaciones e infraestructura para los vecinos de la localidad de Ranchillos en la comuna de Yungay.

Se realizaron cursos relacionados con atención al cliente y ventas y gestión de microempresas, y se colocaron módulos de venta en el Parque para que los vecinos puedan ofrecer productos artesanales de la zona. El Mirador cuenta con una infraestructura turística abierta al público, con circuito de observación, puestos de venta y servicios higiénicos.

Por otro lado, se realizaron donaciones a la escuela de Ranchillos, con el aporte de computadores y una estufa para la biblioteca.

Y con el fin de contribuir a la preservación de costumbres y tradiciones, Eléctrica Puntilla ha aportado nuevamente al Club de Huasos de Yungay, en la gestión de la celebración del rodeo anual y en la beca de apoyo a la educación que ellos ofrecen.

HIDROÑUBLE

Comprometidos con el desarrollo y crecimiento de San Fabián de Alico, la empresa ha contribuido para consolidar un espacio de comunicación y difusión de las tradiciones culturales y diversas manifestaciones que se originan en la comuna, a través del diario La Voz que se distribuye de forma gratuita una vez al mes.

El turismo responsable también es uno de los compromisos de la empresa, por lo que se invitó a los vecinos a enviar la información de sus emprendimientos, con lo que se realizó un mapa de la comuna con la oferta de productos y servicios, el que ha sido entregado a los visitantes en distintos puntos de la comuna y en la ciudad de Concepción.

Paralelamente, se encargó a un equipo de consultores en Turismo, ligados a la Universidad San Sebastián que realizara un levantamiento de los productos locales, tradiciones y costumbres, información que será utilizada para potenciar el desarrollo del turismo sustentable en la comuna.

Además, la empresa articuló diversas capacitaciones, orientadas tanto a quienes se desarrollan en el área de turismo como quienes buscan trabajar en proyectos constructivos. De esta manera, se ofrecieron talleres certificados de manipulación de alimentos y de obras de enfierradura, entre otros.



Con el fin de celebrar de manera sustentable y aportar al medioambiente local, La Voz de San Fabián entregó en su edición N° 12 cerca de dos mil quinientas bolsas ecológicas reutilizables, apoyando de esta manera las iniciativas locales de eliminación o restricción del uso de bolsas plásticas.

La empresa además contribuyó con organizaciones comunales e institucionales locales, como el Club de Huasos, Bomberos y la Iglesia local, aportando con obras de infraestructura y de mejora.

Finalmente, Hidroñuble entregó 2.336 árboles nativos de su vivero, entre maitenes, ciprés, arrayan y peumos, a los vecinos de la zona de impacto directo. La reforestación con especies nativas tiene un valor importante para la mantención del ecosistema de San Fabián, por lo que esta entrega fue muy bienvenida por los beneficiados.

CENTRAL FLORIDA



Después del incendio del 2013 que destruyó 6,6 hectáreas del cerro Chequén, aledaño a las instalaciones de la Central, la empresa comenzó con un proceso de conservación, plantación, fertilización, reforestación, entre otras etapas, con el fin de recuperar la naturaleza propia del lugar.

En el proyecto se involucró a colaboradores de la empresa, quienes plantaron 110 ejemplares de Quillay, especie que cumple con todas las condiciones necesarias para crecer en el lugar y preservar la integridad del cerro.



RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES DE LA SOCIEDAD

(1 de enero al 31 de diciembre de 2016)

ENERO

Con fecha 8 de enero de 2016 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Circular Número 1.481, información actualizada al 31 de diciembre del 2015 del Registro de Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. (la "Sociedad").

FEBRERO

Con fecha 16 de febrero de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de fecha 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial.

Con fecha 16 de febrero de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.368 de fecha 12 de abril de 1993, se envía información relativa a las remuneraciones pagadas a los auditores externos de la Sociedad durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

Con fecha 26 de febrero de 2016, se remiten vía SEIL a la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), los Estados Financieros correspondientes al año 2015.

MARZO

Con fecha 4 de marzo de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.696, se acompaña Anexo A de la citada Circular, con información relativa al control de la Sociedad.

Con fecha 17 de marzo de 2016, se remiten vía SEIL a la SVS, la Memoria Anual correspondiente al año 2015 y el Anexo a la Norma de Carácter General N° 385 de fecha 8 de junio de 2015, relativa a la información respecto de las prácticas de gobierno corporativo, responsabilidad social y desarrollo sostenible de la Sociedad.

Con fecha 24 de marzo de 2016, se informa que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 25 de febrero de 2016, se citó a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 12 de abril de 2016, y los temas a tratar en dichas Juntas. Asimismo, se acompañaron las publicaciones de los avisos de citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas los cuales fueron publicados el día 24 de marzo de 2016 en el Diario El Mercurio y se indicaron las fechas de sus próximas publicaciones.

ABRIL

Con fecha 4 de abril de 2016 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Circular Número 1.481, información actualizada al 31 de marzo del 2016 del Registro de Accionistas de la Sociedad.

Con fecha 12 de abril de 2016 se celebra junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad. En dicha junta se acuerdan las siguientes materias:

1. Informes de los auditores externos y la aprobación de la memoria y de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.
2. Distribución de utilidades. Ratificación de dividendos provisorios acordados por el Directorio de la Sociedad con cargo al ejercicio 2015.

3. Elección de auditores externos para el ejercicio 2016 a la firma PWC.

4. Informe del Comité de Directores.

5. Remuneración del Directorio y del Comité de Directores y determinación del presupuesto de gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores.

6. Operaciones con personas relacionadas.

7. Designación del periódico la Nación para efectuar las publicaciones de la Sociedad.

8. Elección del Directorio de la Sociedad.

Con fecha 12 de abril de 2016 se celebra junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad. En dicha junta se acuerda la modificación al contrato de arrendamiento de activos eléctricos suscrito entre la Sociedad y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Con fecha 13 de abril de 2016 se informa en calidad de hecho esencial de acuerdo con el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de carácter General N° 30 la renovación total del directorio de la Sociedad en la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 12 de abril de 2016. El directorio queda integrado por las siguientes personas: Antonio Bascañán Valdés; José Benguria Donoso; Emilio Cousiño Valdés; Harry Fleege Tupper; Camilo Larraín Sánchez; Pablo José Pérez Cruz y Javier Hurtado Cicarelli en calidad de director independiente.

Con fecha 13 de abril de 2016 se remite a la SVS, en virtud de lo dispuesto en la Circular 660, formulario N° 1, informando reparto de dividendo mínimo por la suma de \$19,26557 por acción, los cuales \$1.446.635.595 se pagan con cargo al dividendo provisorio pagado con fecha 22 de septiembre de 2015.

Con fecha 13 de abril de 2016 se remite a la SVS, en virtud de lo dispuesto en la Circular 660, formulario N° 1 informando reparto de dividendo adicional por la suma de \$11,73443 por acción.

Con fecha 14 de abril de 2016, se da lugar al pago de dividendos por la Sociedad a sus accionistas de acuerdo

a lo acordado por la junta ordinaria de accionistas.

Con fecha 25 de abril de 2016 se remite vía SEIL, en virtud de lo dispuesto por la Letra A del numeral 2.3 de la Sección II de la NCG N° 30, copia del acta de la junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 12 de abril.

MAYO

Con fecha 27 de mayo de 2016, se remite vía SEIL, Anexo A de la Circular N° 1.696, con información relativa al control de la Sociedad.

Con fecha 30 de mayo de 2016, se envía vía módulo SEIL, en cumplimiento con lo dispuesto en el Oficio Circular 708 y la Circular 1924, información financiera trimestral al 31 de marzo de 2016.

JULIO

Con fecha 1 de julio de 2016 la Sociedad recibe oficio electrónico de la SVS formulado observaciones a la copia del acta de la junta de Extraordinaria de Accionistas de fecha 24 de abril de 2016, observando que (a) el sistema de votación mediante el cual se adoptaron acuerdos en dicha junta fue por aclamación; y (b) no se remitió la certificación del gerente general requerida por la letra a), numeral 2.3 de la Norma de Carácter General N°30.

Con fecha 2 de julio de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.481 de la SVS, de fecha 25 de mayo de 2000, se envía (a través del Depósito Central de Valores) a la SVS la información trimestral del Registro de Accionistas de la Sociedad.

AGOSTO

Con fecha 18 de agosto de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.246 de la SVS, de fecha 27 de octubre de 1995, se envía información relativa al grupo empresarial con información al 30 de junio de 2016.

Con fecha 25 de agosto de 2016, se informa como hecho esencial que: (a) por encontrarse en proceso de licitación algunos de los contratos de obras civiles requeridos para la construcción de la Central Ñuble (los “Contratos de Construcción”) llevada adelante por la filial Hidroñuble, y en atención a que se encuentra en evaluación ambiental una solicitud de adecuación del proyecto Ñuble, se estima que su puesta en marcha no ocurrirá antes del mes de abril de 2019. Sin embargo, la fecha efectiva de puesta en marcha quedará sujeta a los términos y plazos que en definitiva se acuerden con los contratistas; y que (b) en atención a lo anterior, los bancos financistas del proyecto Ñuble han convenido con Hidroñuble postergar los desembolsos pactados en los contratos de financiamiento de la Central Ñuble (los “Contratos de Financiamiento”) hasta el 30 de octubre de 2016, fecha hasta la cual se revisarán los términos del financiamiento. En caso que a esa fecha no se hayan suscrito los Contratos de Construcción y/o Hidroñuble y los bancos financistas no hayan alcanzado un nuevo acuerdo en relación con el financiamiento de la Central Ñuble, las deudas vigentes a esa fecha provenientes de los Contratos de Financiamiento y sus obligaciones conexas (contratos de derivados de tasas de interés), serán cedidos o novados a la Sociedad. De ocurrir esta cesión, los bancos financistas simultáneamente alzarán la totalidad de las garantías constituidas por Hidroñuble de acuerdo con los Contratos de Financiamiento. El hecho de producirse esta cesión no afectará el balance consolidado de la Sociedad atendido que ella es dueña del 100% de las acciones emitidas por Hidroñuble.

SEPTIEMBRE

Con fecha 13 de septiembre de 2016, se remite vía SEIL Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes del segundo trimestre 2016.

Con fecha 14 de septiembre de 2016, se informa como hecho esencial que, con motivo de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2016, el Directorio tomó conocimiento de que los criterios contables utilizados por la Sociedad y su filial Hidroñuble para valorizar el efecto de los contratos de derivados, tanto de tasas de interés como de tipo

de cambio, que fueron suscritos por Hidroñuble como requisito esencial exigido por los bancos financistas para otorgar el financiamiento de la construcción de la Central Ñuble (los “Contratos de Derivados”), no serían consistentes con las normas de contabilización bajo los estándares IFRS.

Como consecuencia de lo anterior, el Directorio de la Sociedad ha instruido a la administración la re-expresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de marzo de 2016. Los estados financieros re-expresados han sido informados al mercado mediante su presentación a la SVS, en conjunto con la presentación de los estados financieros al 30 de junio de 2016, los que contienen el informe de los auditores externos emitido con fecha 13 de septiembre de 2016. Mediante la re-expresión de los estados financieros, los Contratos de Derivados se contabilizan con cargo a la cuenta reservas de coberturas de flujo de caja.

Los efectos financieros, sobre el Patrimonio Neto Total, han sido:

Fecha	31.12.2015	31.03.2016
FECU original	M\$ 155.614.692	M\$156.944.484
Ajustes al Patrimonio	M\$ -17.498.249	M\$ -19.020.076
FECU corregida	M\$ 138.116.443	M\$ 137.924.408

Con fecha 16 de septiembre de 2016, se recibe oficio de la SVS solicitando a la Sociedad informar en forma detallada los fundamentos sobre los cuales se sustentan las bases para la aplicación de contabilidad de cobertura en los Estados Financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2016, a diferencia de la opinión de los auditores sobre igual tema contenida en el Informe de Revisión del Auditor Independiente Price Waterhousecoopers Consultores, Auditores y Cía. Ltda. Asimismo, se requiere proporcionar un informe de la citada firma de auditores, en el cual se señalen las bases que sustentan su conclusión con salvedades.

Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad da cumplimiento el requerimiento de la SVS indicado en el punto anterior.

Con fecha 29 de septiembre de 2016, el Directorio de la Sociedad aprueba el documento denominado “Política de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a Endeudamiento”.

OCTUBRE

Con fecha 5 de octubre de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.481 de la SVS, de fecha 25 de mayo de 2000, se envía (a través del Depósito Central de Valores) a la SVS, la información trimestral del Registro de Accionistas de la Sociedad.

NOVIEMBRE

Con fecha 25 de noviembre de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Número 1.696, se acompaña Anexo A de la citada Circular, con información relativa al control de la Sociedad.

Con fecha 11 de noviembre de 2016, se recibe oficio de la SVS instruyendo a la Sociedad que, para subsanar la salvedad de los estados financieros remitidos al 30 de junio de 2016, deberá efectuar los ajustes correspondientes de manera que los auditores externos puedan emitir un nuevo informe con una conclusión sin salvedad, como asimismo, efectuar los ajustes a la información comparativa al 31 de diciembre de 2015, requiriendo a la Sociedad remitir la información financiera debidamente corregida, además de la respectiva declaración de responsabilidad.

Con fecha 16 de noviembre de 2016, se informa como hecho esencial que por oficio de fecha 11 de noviembre de 2016, referido en el punto anterior, la SVS ofició a la Sociedad instruyendo efectuar ajustes a los estados financieros al 30 de junio de 2016, a fin de que los auditores externos puedan emitir un nuevo informe con una conclusión sin salvedad, como asimismo efectuar los ajustes a la información comparativa al 31 de diciembre de 2015. En base a lo anterior, la Sociedad efectuará los ajustes indicados dentro del plazo de 10 hábiles solicitados por la SVS.

Con fecha 25 de noviembre de 2016, en cumplimiento del requerimiento de la SVS, de fecha 16 de noviembre de 2016, indicado anteriormente, se remite vía SEIL Análisis Razonado, Estados Financieros y Hechos Relevantes del segundo trimestre 2016, ajustados en la forma requerida por la SVS.

DICIEMBRE

Con fecha 6 de diciembre de 2016, se informa como hecho esencial que con fecha 2 de diciembre de 2016, se acordó que la Sociedad asumiera las obligaciones de la filial Hidroñuble (el “Deudor Original”) relacionadas con el financiamiento otorgado por el Banco de Chile y el Banco del Estado de Chile en relación con la construcción y puesta en marcha de la central hidroeléctrica Ñuble de Pasada (el “Financiamiento”). Como consecuencia de dicho acuerdo: /i/ la Sociedad pasó a ser el nuevo deudor de las obligaciones vigentes del Financiamiento, las cuales ascienden a la suma de US\$7.294.324 más 207.161,32 Unidades de Fomento (conjuntamente las “Obligaciones Novadas”), liberándose al Deudor Original de toda obligación bajo el Financiamiento para con los bancos acreedores y alzándose todas las cauciones otorgadas por aquél. A mayor abundamiento, las Obligaciones Novadas no afectarán el balance consolidado de la Sociedad, atendido que es dueña del 100% de las acciones emitidas por el Deudor Original; /ii/ las Obligaciones Novadas en dólares de los Estados Unidos de América, ascendentes a la suma de US\$7.294.324 y las obligaciones en pesos chilenos, ascendentes a 207.161,32 Unidades de Fomento, deberán ser pagadas en 10 cuotas semestrales los días 30 de abril y 30 de octubre de cada año, comenzado el día 30 de abril 2017 y terminando el día 30 de octubre de 2021. Asimismo, el Deudor Original cedió a la Sociedad con fecha 2 de diciembre de 2016, los contratos de derivados vigentes, contratados por el Deudor Original como parte del Financiamiento, manteniéndose los términos y condiciones de los mismos, quedando el Deudor Original completamente liberado frente a los Bancos Acreedores en relación con dichos contratos de derivados.

RESUMEN FINANCIERO 2016

Durante el ejercicio 2016 la empresa incrementó sus resultados integrales a un monto de M\$ 15.473.359, (en 2015 había una pérdida de M\$ 8.185.029 originada esencialmente por la variación a valor de mercado de los derivados de tipo de cambio y tasas de interés del financiamiento del proyecto Ñuble a dicha fecha).

El resultado operacional de M\$ 10.107.332 refleja un incremento del 52,9% sobre el ejercicio anterior, sustentado en un aumento de un 33% de generación

en la cuenca del río Maipo) y de 25,6 GWh de nueva generación en la cuenca del río Itata. El precio promedio ponderado neto del déficit de energía y potencia ha disminuido un 10,8% en 2016 en relación al año anterior.

El resultado final se vio incrementado en forma importante por los resultados no operacionales extraordinarios durante el ejercicio, en particular el mejoramiento en el valor de mercado de instrumentos derivados.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS CONSOLIDADOS

Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

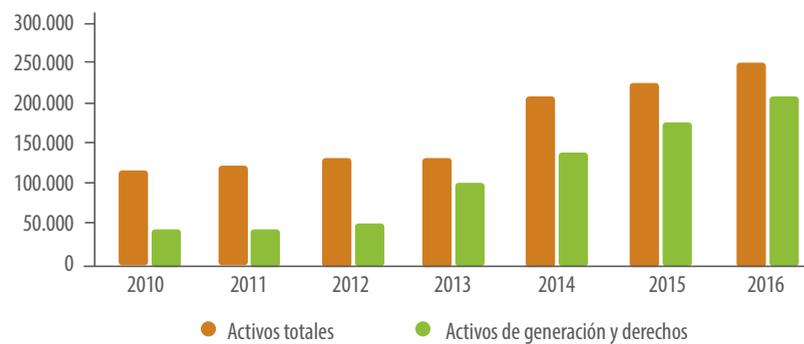
	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activos corrientes totales	16.832.276	43.480.288
Total de activos no corrientes	233.517.383	197.099.816
Total de activos	250.349.659	240.580.104
Pasivos corrientes totales	25.362.074	21.891.138
Total de pasivos no corrientes	74.763.086	80.572.523
Total pasivos	100.125.160	102.463.661
Patrimonio		
Capital emitido	145.528.447	145.528.447
Ganancias acumuladas	5.796.412	(6.633.207)
Otras reservas	(1.100.486)	(778.945)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	150.224.373	138.116.295
Participaciones no controladas	126	148
Patrimonio neto total	150.224.499	138.116.443
Total de patrimonio y pasivos	250.349.659	240.580.104

Estado de resultados por función	Nota	01-01-2016 31-12-2016	01-01-2015 31-12-2015
Ingresos de actividades ordinarias	23	21.329.602	16.969.736
Costo de ventas	25	(8.551.875)	(7.766.214)
Ganancia bruta		12.777.727	9.203.522
Otras ganancias (pérdidas)	24	6.782.209	(13.791.573)
Gasto de administración	25	(2.670.395)	(2.594.441)
Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	11	6.717	(28.671)
Otros gastos, por función		(24.923)	(60.420)
Ingresos financieros	25	79.859	(1.008)
Costos financieros	25	(2.496.026)	(1.975.015)
Resultado por unidades de reajuste	25	(905.818)	907.754
Ganancia, antes de impuestos		13.549.350	(8.339.852)
Gasto por impuestos a las ganancias	15	2.245.550	(1.082.542)
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia		15.794.900	(9.422.394)
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		15.794.922	(9.422.263)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(22)	(131)
Ganancia		15.794.900	(9.422.394)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	29	210,35	(125,48)
Ganancia por acción básica		210,35	(125,48)
Ganancias por acción diluidas		-	-
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia diluida por acción		-	-

EVOLUCIÓN FINANCIERA

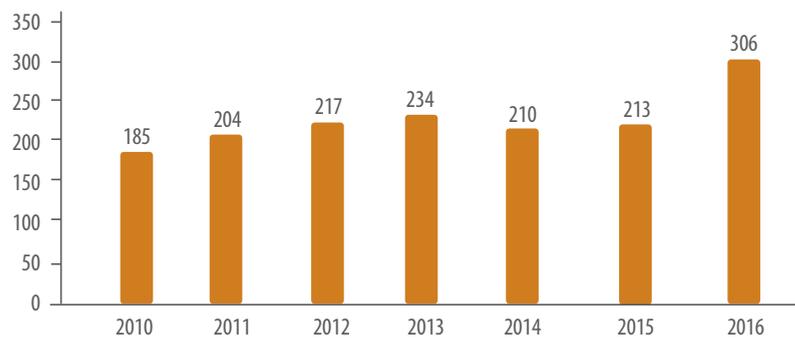
Activos

(En \$ MM históricos)



Ventas

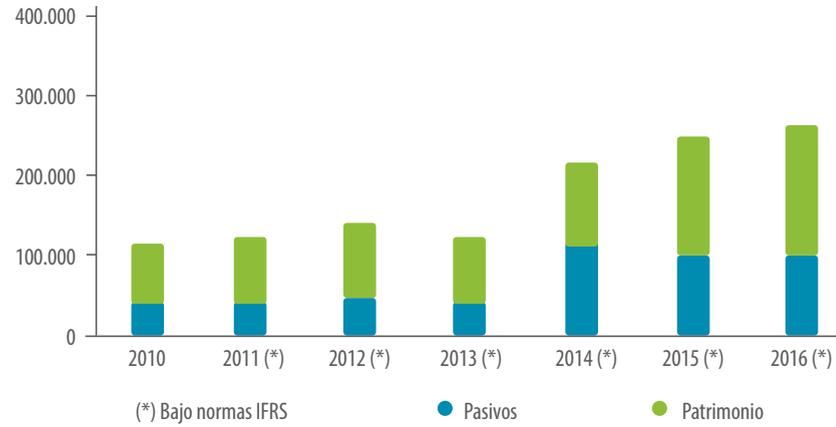
(En GWh netas de compras)





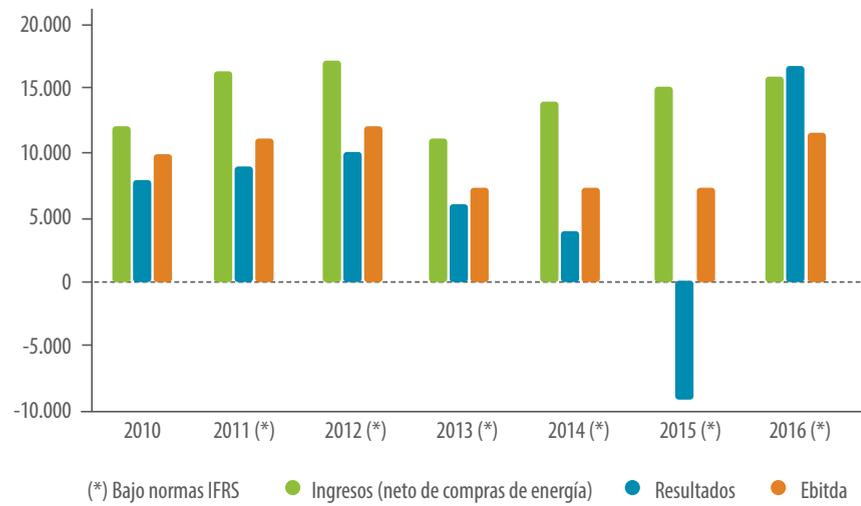
Pasivos y Patrimonio

(En \$ MM históricos)

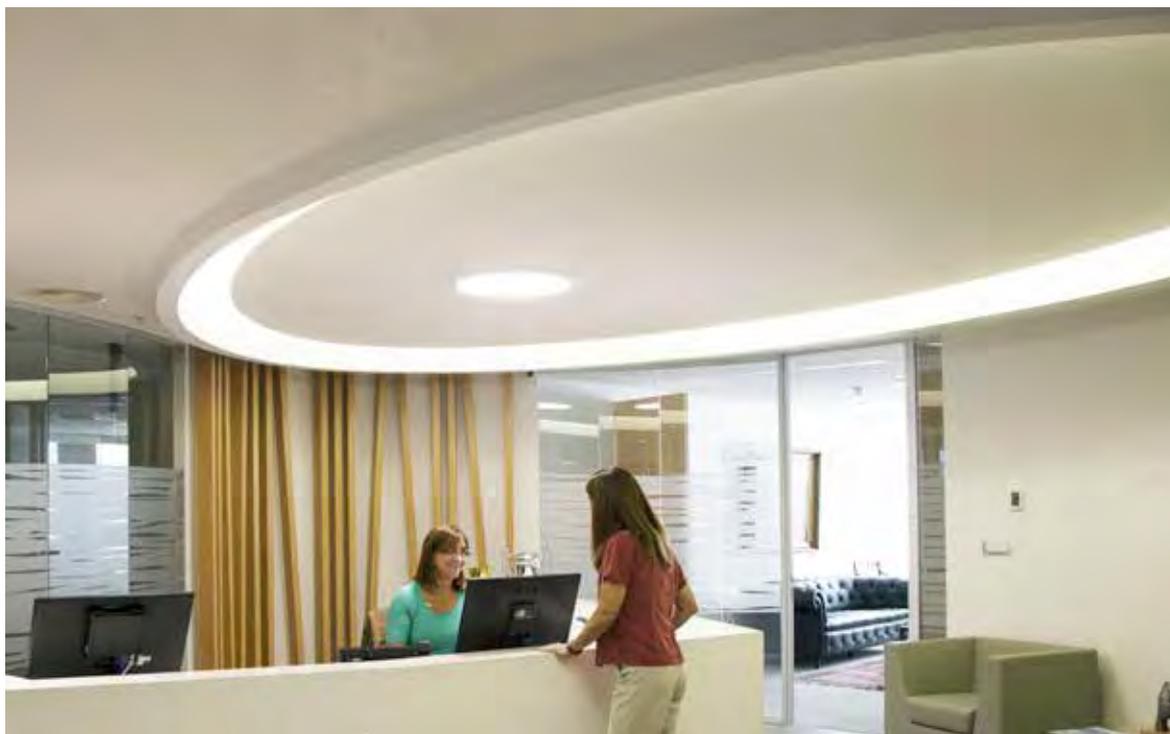


Ingresos, Resultados y Ebitda

(En \$ MM históricos)



INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE DIRECTORES ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.



El siguiente informe de gestión anual es preparado conforme a lo dispuesto en el N° 5 del inciso octavo del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas (la "Ley"), y tiene por objeto informar las actividades realizadas por el Comité de Directores (el "Comité") de Eléctrica Puntilla S.A. (indistintamente "Puntilla" o la "Sociedad") durante el año 2016.

Se deja constancia de que el Comité de la sociedad ha sido constituido en razón de haberse cumplido los

requisitos establecidos en el inciso primero del artículo 50 bis de la Ley.

El Comité se encuentra integrado por los señores directores don Camilo Larraín Sánchez, don José Benguría Donoso y don Javier Hurtado Cicarelli, quien actúa, en su calidad de director independiente, como Presidente del Comité. Actúa como Secretario, el Gerente General, don Alejandro Gómez Vidal.

1. GESTIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ

Durante el año 2016, el Comité de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales se reunió en 13 ocasiones, y haciendo uso de sus facultades y cumpliendo con sus deberes legales se abocó a las siguientes actividades:

- Examinar los informes de los auditores externos e internos, el balance y demás estados financieros de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016.
- Revisar el plan anual de auditoría externa.
- Seleccionar y proponer al Directorio nombres de los auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A. y filiales para ser sugeridos a la Junta Ordinaria de Accionistas para el año 2016, en conformidad a los oficios circulares 718 y 764 de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- Revisar la respuesta a la Norma de Carácter General N° 385 para su aprobación final por parte del Directorio.
- Revisar antecedentes y respuesta a oficio emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros "SVS" relacionados con error en contabilización de derivados y posterior re-expresión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 31 de marzo de 2016.

2. OPERACIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el artículo 50 bis de la Ley, el Comité examinó los antecedentes relativos a las operaciones entre personas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la norma citada. Dichas operaciones fueron revisadas por el Comité en las siguientes sesiones:

A. Sesión 27 del Comité de Directores de fecha 23 de febrero de 2016

El Comité examinó los antecedentes relativos a la operación entre partes relacionadas que se llevó a cabo entre la Sociedad del Canal de Maipo (la "Matriz" o "SCM") y la Sociedad, en el marco de un posible cambio en las condiciones establecidas en el contrato vigente de arrendamiento de activos de Sociedad Canal de Maipo, ya que se identificó que dicho contrato permitía una doble indexación sobre la UF y adicionalmente agregaba el 50% el CPI americano, lo que generaba una inequidad entre las partes.

B. Sesión N° 31 del Comité de Directores de fecha 26 de julio de 2016

El Comité revisó los antecedentes relativos a un eventual acuerdo entre Eléctrica Puntilla S.A y SCM, para que esta última ponga a disposición de la sociedad la suma de hasta USD 10.000.000 - equivalente en moneda local-, para que ella lo emplee en el desarrollo de sus propios negocios o en el de su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA (la "Filial"). Las condiciones comerciales que se emplearían para dicho financiamiento, especialmente el plazo y la tasa de interés, se aplicarían a los montos que sean otorgados desde la fecha de cada desembolso y hasta la fecha de pago efectivo. El Financiamiento se otorgó por el plazo máximo de un año a contar del primer desembolso.

La tasa de interés propuesta fue equivalente a UF + 1,7% anual, la que representa una tasa de interés acorde con el mercado, la cual es equivalente a la tasa media anual que ha obtenido SCM en el manejo de instrumentos financieros en pesos y UF, y el impuesto de timbres aplicable será de cargo de la Filial.

C. Sesión N° 37 del Comité de Directores de fecha 22 de noviembre de 2016

El Comité examinó previamente los antecedentes del acuerdo entre Puntilla con su filial Hidroeléctrica Ñuble SpA, dada la realización de la novación de los Contratos

de Financiamiento, pasando la Sociedad a ser la nueva Deudora bajo los términos establecidos en los contratos de financiamiento con los bancos acreedores. Asimismo, propuso al Directorio aprobar la cesión de los derivados de tasa contratados por Hidroñuble y la contratación de derivados espejo entre la Sociedad e Hidroñuble (los "Derivados Hidroñuble"), a efectos que la Sociedad actúe sólo como arbitrador entre ambos (banco Acreedores e Hidroñuble), recibiendo por este concepto el pago de mercado determinado por un asesor financiero.

Por último se acordó proponer al Directorio la contratación de una empresa de consultoría financiera, la cual (previo a la suscripción de los contratos) determinará los términos y condiciones de mercado de dicha cesión de los Derivados de Tasa, la celebración de los Derivados Hidroñuble y del ingreso que la Sociedad recibirá en razón de los Derivados Hidroñuble, para efectos de asegurar que estos se celebren a condiciones y valores de mercado para partes independientes y en términos beneficiosos para la Sociedad.

Sesión N° 38 del Comité de Directores de fecha 20 diciembre de 2016

Con motivo del alto contenido de sedimentos en el caudal del río Maipo durante la época estival, en la Bocatoma Independiente de propiedad de Aguas Andinas, donde capta normalmente los caudales asociados a sus derechos de aprovechamiento de agua consuntivos, se produce un embanque de arena que impide su operación normal. La situación afecta sustancialmente la disponibilidad de agua para su potabilización y posterior suministro a la Región Metropolitana. Dada la situación

anteriormente descrita, Aguas Andinas ha suscrito un convenio compensatorio con Eléctrica Puntilla S.A.

El convenio con Aguas Andinas tiene como consecuencia que Eléctrica Puntilla S.A. no pueda utilizar una parte de los derechos de aprovechamiento de aguas a que tiene derecho en la generación de electricidad, dejando de percibir ingresos por la producción y venta de energía y por la venta de potencia de suficiencia del complejo Florida, por aquella parte del agua traspasada entre Aguas Andinas S.A. y SCM. Por lo tanto, se establece una compensación entre Aguas Andinas ("AA") y la Sociedad, en términos similares a otras operaciones entre partes relacionadas, no afectando los contratos vigentes que tiene Puntilla con sus clientes.

3. GASTOS DEL COMITÉ

Durante el 2016, el Comité de Directores no efectuó gastos en el ejercicio de sus funciones.

4. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Durante el ejercicio 2016, el Comité de Directores revisó la respuesta al anexo establecido en la Norma de Carácter General N° 385, cuya materia establece normas para la difusión de la información respecto de las prácticas de Gobierno Corporativo adoptados por la sociedades anónimas abiertas.

No hubo otro comentario ni proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales, por parte de algún accionista o miembro del Comité.

REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

En la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 12 de abril de 2016, se acordó pagar una dieta por asistencia a cada sesión de Directorio, ya sea ordinaria o extraordinaria, de UF 30 líquidas por director, y del doble para el señor Presidente del Directorio.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante el periodo al 31 de diciembre de 2016 y su comparativo al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Saldos al 31/12/2016				
Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Camilo Larraín Sánchez	10.418.461	1.744.074	5.215.895	17.378.430
Emilio Cousiño Valdés	9.540.337	1.744.074	-	11.284.411
Harry Fleege Tupper	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Javier Hurtado Cicarelli	9.552.110	1.744.074	5.215.895	16.512.079
José Benguria Donoso	9.133.132	874.143	4.778.288	14.785.563
Pablo José Pérez Cruz	19.123.313	3.488.148	-	22.611.461
Total General	78.604.275	13.082.661	15.210.078	106.897.014

Saldos al 31/12/2015				
Nombre del Director	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	Total \$
Antonio Bascuñán Valdés	8.332.835	3.364.646	-	11.697.481
Camilo Larraín Sánchez	9.186.059	3.364.646	3.344.247	15.894.952
Emilio Cousiño Valdés	8.366.901	3.359.670	-	11.726.571
Harry Fleege Tupper	9.187.238	4.207.972	-	13.395.210
Javier Hurtado Cicarelli	6.688.331	3.359.670	3.756.169	13.804.170
José Benguria Donoso	8.357.400	4.207.972	3.756.169	16.321.541
Pablo José Pérez Cruz	18.374.472	8.415.945	-	26.790.417
Total General	68.493.236	30.280.521	10.856.585	109.630.342

No existen gastos por concepto de asesorías contratadas por el Directorio de la Sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la Sociedad, a partir de la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 09 de abril de 2012 el Directorio se redujo a siete miembros.

REMUNERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial ascienden a M\$ 564.697 (M\$ 687.636 a diciembre de 2015) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivos para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades. Estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son cancelados una vez al año.

PROPIEDAD Y CONTROL

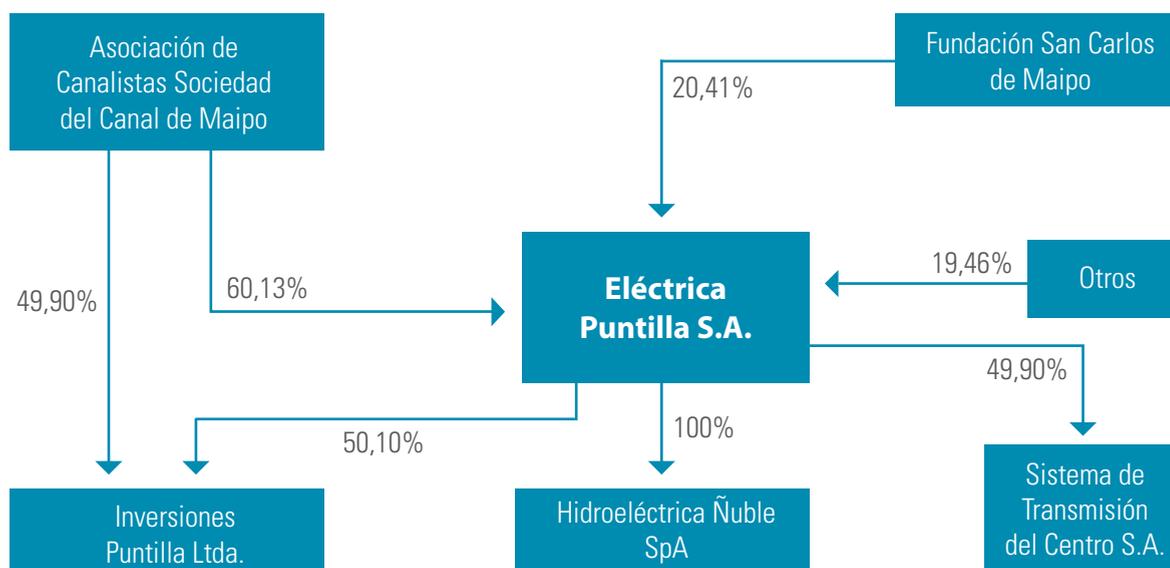
Al 31 de diciembre de 2016, el capital de la Sociedad está constituido por 75.089.162 acciones suscritas y pagadas, cuyos 12 mayores accionistas eran:

Nombre o razón social	Nº acciones	Porcentaje
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	45.147.980	60,13
Fundación San Carlos de Maipo	15.322.408	20,41
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	6,18
MBI Corredores de Bolsa S.A.	1.244.386	1,66
Inversiones Cousiño Macul Limitada	510.601	0,68
Inmobiliaria Liguai S.A.	465.196	0,62
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,54
Inversiones El Maqui Limitada	401.818	0,54
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,48
BCI Corredores de Bolsa S.A.	354.010	0,47
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,47
Compañía de Inversiones y Desarrollo Sur S.A.	310.886	0,41
Otros 209 Accionistas	5.569.072	7,41
Total	75.089.162	100%

Las principales variaciones de los 12 mayores accionistas durante el ejercicio 2016 fueron:

- La Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo enajenó 36.234 acciones.
- MBI Corredores de Bolsa S.A. adquirió 7.695 acciones.
- Inmobiliaria Liguai S.A. adquirió 35.196 acciones.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES



INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

a) Naturaleza Jurídica: Sociedad de Responsabilidad Limitada

b) Capital suscrito y pagado: \$1.000.000

c) Objeto social:

(i) la inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;

(ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;

(iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de crédito representativos de dineros o mercaderías; y

(iv) en general, se entienden comprendidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

d) Socios: Eléctrica Puntilla S.A. con un 50,1% de los derechos sociales, y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, con un 49,9% de los derechos sociales. Dichas participaciones no han experimentado modificaciones durante el último ejercicio.

e) Administración y uso de Razón Social: Eléctrica Puntilla S.A. a través de apoderados designados especialmente al efecto. Apoderados vigentes: Pablo José Pérez Cruz, Alejandro Gómez Vidal y Sebastián Escobar Cruchaga.

f) Relaciones comerciales y actos y contratos relevantes habidos entre Inversiones Puntilla Limitada y la Sociedad: Para el ejercicio 2016 no han existido relaciones comerciales entre las sociedades en cuestión. En el mismo sentido, no existen actos y contratos celebrados entre estas sociedades que influyan significativamente en las operaciones y resultados de Eléctrica Puntilla S.A.

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

a) Naturaleza jurídica: Sociedad por Acciones.

b) Capital suscrito y pagado: \$87.010.000.000.

c) Objeto social: Adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

d) Accionistas: Eléctrica Puntilla S.A. con un 100% de las acciones emitidas con derecho a voto. Dicha participación no ha experimentado modificaciones durante el último ejercicio.

e) Administración: Directorio compuesto por siete miembros, que durarán 3 años en su cargo, y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Eduardo Morel Montes	Gerente General
Antonio Bascuñán Valdés	Director		
José Benguria Donoso	Director		
Emilio Cousiño Valdés	Director		
Camilo Larraín Sánchez	Director		
Harry Fleege Tupper	Director		
Javier Hurtado Cicarelli	Director		

f) Relaciones comerciales y actos y contratos relevantes habidos entre Hidroeléctrica Ñuble SpA y la Sociedad: Para el ejercicio 2016, con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble, los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble Spa fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, la que asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEL CENTRO S.A.

a) Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima Cerrada.

b) Capital suscrito y pagado: Capital Suscrito: USD 35,987,679; Capital Pagado: USD 35,987,679.

c) Objeto social: Construcción, operación, mantenimiento y administración de instalaciones de transmisión o transporte de energía eléctrica; la explotación, desarrollo y comercialización de sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados a la transmisión y transformación de energía eléctrica.

d) Accionistas: Eléctrica Puntilla S.A. con un 49,9% de las acciones, y Sistema de Transmisión del Sur S.A., con un 50,1% de las acciones.

e) Administración: Directorio compuesto por cinco miembros, que durarán tres años en su cargo y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Mario Donoso Aracena	Presidente	Charles Naylor Del Río	Gerente General
Charles Naylor Del Río	Director		
Francisco Alliende Arriagada	Director		
Juan José Chávez De la Fuente	Director		
Alejandro Gómez Vidal	Director		

f) Relaciones comerciales y actos y contratos relevantes habidos entre Sistema de Transmisión del Centro S.A. y la Sociedad durante el ejercicio: Para el ejercicio 2016 no han existido relaciones comerciales entre las sociedades en cuestión. En el mismo sentido, no existen actos y contratos celebrados entre estas sociedades que influyan significativamente en las operaciones y resultados de Eléctrica Puntilla S.A.

TRANSACCIONES BURSÁTILES POR TRIMESTRES AÑO 2016

Periodo	Nº de acciones transadas	Monto en \$	Precio Medio por acción	Precio Cierre Trimestre
1T 2016	13.561	35.258.600	2.600	2.600
2T 2016	-	-	-	-
3T 2016	-	-	-	-
4T 2016	2.040	4.896.000	2.400	2.400
Total	15.601	40.154.600		

Transacciones comprendidas dentro del Artículo 20 de Ley de Mercado de Valores durante el año 2016

Nombre o razón social	Relación	Tipo de Transacción	Nº Acciones	Precio Promedio	Montos M\$
Asociación De Canalistas Soc. Del Canal De Maipo	CO	E	34.843	2.758	92.722



CONTROL DE ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

CONTROLADOR O GRUPO CONTROLADOR

Nombre o razón social	R.U.T	Porcentaje
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo (SCM)	70.009.410-3	60,13%
Fundación San Carlos de Maipo (FSCM)	73.240.700-6	20,41%

Así:

1. SCM es la única fundadora de la FSCM.
2. Los directores de la FSCM deben, de acuerdo a sus estatutos, ser accionistas o regantes de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.
3. Al 31 de diciembre de 2016, los Directorios de ambas entidades estaban integrados por 11 miembros cada uno, de los cuales 10 personas eran comunes entre ambos.

Todo lo anterior implica que entre ellas existen vínculos de tal naturaleza, en su propiedad y administración, que pueden hacer presumir que su actuación económica y financiera está guiada por intereses comunes o subordinada a éstos. Lo anterior no se encuentra formalizado.

En el caso particular de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, no hay ningún asociado persona natural, persona jurídica o grupo de ellos, que tenga la calidad de controlador o grupo controlador.

No hay accionistas mayoritarios distintos del controlador.

UTILIDAD DISTRIBUIBLE Y POLÍTICA DE DIVIDENDOS

De conformidad con los Estados Financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 su utilidad es la siguiente:

Utilidades Distribuibles en M\$	2016	2015
Utilidad del Ejercicio (distribuible)	15.794.922	(9.422.263)
Utilidad destinada a absorber pérdidas	(7.514.334)	-
Utilidad afecta a distribución de accionistas	8.280.588	-
Menos dividendos provisorios		976.159
Utilidad a distribuir como Dividendo Mínimo Legal	2.484.176	1.446.636

Política de Dividendos: La Sociedad, por estatutos, debe pagar al menos el 30% de su utilidad como dividendos, salvo acuerdo diferente por parte de la Junta de Accionistas. Atendidos que no hubo dividendos provisorios a cuenta de la utilidad 2016, el dividendo mínimo obligatorio con cargo a la utilidad del Ejercicio 2016 ascendería a \$33,08 por acción.

El siguiente cuadro muestra el movimiento de los dividendos provisorios aprobados por el Directorio y los dividendos definitivos aprobados en juntas ordinarias de accionistas durante los ejercicios 2016, 2015 y 2014.

Dividendo	Imputable	Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
		Fecha de pago	Valor\$ /acción	Fecha de pago	Valor\$ /acción	Fecha de pago	Valor\$ /acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	28-04-2016	31,0	29-04-2015	21,0	25-04-2014	84,0
Provisorio	Al mismo Ejercicio Fecha de pago	-	-	22-09-2015	13,0	15-10-2014	9,0

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 12 de abril de 2016, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$31 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 28 de abril de 2016, lo que sumado al dividendo provisorio de \$13 por acción, pagado con fecha 22 de septiembre de 2015, suma un total de \$44 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2015, lo que corresponde a una distribución total de un 40.9 % del resultado de dicho ejercicio.



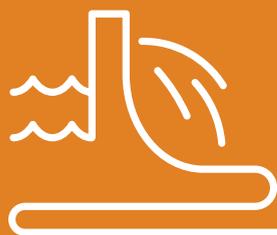
Al término del ejercicio 2016 se registró una provisión de dividendo mínimo por pagar por un monto de M\$ 2.484.176, correspondiente al 30% sobre el resultado acumulado del periodo. Durante 2016 no hubo pago de dividendos provisorios.

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 24 de abril de 2017, el reparto de un dividendo de \$34 por acción, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio 2016, que de ser aprobado significa que los dividendos repartidos con cargo al ejercicio 2016 representarían el 30.8 % de la utilidad líquida distribuible.

El monto correspondiente a dividendos provisorios y al dividendo definitivo que el Directorio propone repartir como "Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora" ascendería a M\$ 2.553.032 y se resumen en la siguiente tabla:

	Monto
A pagar dividendo definitivo en abril de 2017 (\$ 34/Acción)	M\$ 2.553.032
Al pago de dividendo eventuales en ejercicios futuros	M\$ 5.727.556
Total	M\$ 8.280.588

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS



CENTRALES HIDROELÉCTRICAS EN OPERACIÓN

Capacidad instalada total

Nombre central	(MW)
Complejo Florida	28,5
Central Puntilla	22,1
Eyzaguirre	2,1
El Rincón	0,3
El Llano	1,9
Las Vertientes	1,9
Itata	20
Total	76,8

2003

CENTRAL EYZAGUIRRE

Capacidad Instalada:

2,1 MW

Generación Anual Prom.:

5,8 GWh

Factor Planta: 32%

Ubicación: Puente Alto



1927

CENTRAL PUNTILLA

Capacidad Instalada:

22,1 MW

Generación Anual Prom.:

140 GWh

Factor Planta: 72%

Ubicación: Pirque



1909

COMPLEJO FLORIDA*

Capacidad Instalada:

28,5 MW

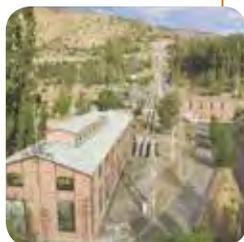
Generación Anual Prom.:

147,7 GWh

Factor Planta: 59%

Ubicación: La Florida

* Centrales Florida I, II y III.





Marzo
2007

EL RINCÓN

Capacidad Instalada:
0,3 MW
Generación Anual Prom.:
2,5 GWh
Factor Planta: 95%
Ubicación: La Florida



Diciembre
2015

ITATA

Capacidad Instalada:
20 MW
Generación Anual Prom.:
71,6 GWh
Factor Planta: 41%

Octubre
2013

LAS VERTIENTES

Capacidad Instalada:
1,9 MW
Generación Anual Prom.:
15,7 GWh
Factor Planta: 94%
Ubicación: Pirque



Octubre
2013

EL LLANO

Capacidad Instalada:
1,9 MW
Generación Anual Prom.:
9,9 GWh
Factor Planta: 59%
Ubicación: Pirque



DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS CENTRALES DE ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.



FLORIDA I, II Y III

Estas tres centrales, que forman el llamado Complejo Florida, tienen una potencia máxima de 28,5 MW. La principal es Florida II, que cuenta con dos unidades de 10,625 kVA, una caída de 96 metros y un caudal de diseño de 11 m³/s cada una.

La segunda en capacidad instalada es Florida I, que data de principios del siglo XX. De sus cinco unidades originales, aún están operativas dos turbinas de 3.000 kVA cada una, con una caída de 92 metros y un caudal de diseño de 5 m³/s cada una. Esta Central opera ocasionalmente con los caudales excedentarios del Canal Florida que no pueden ser aprovechados por la Central Florida II.

Finalmente, Central Florida III cuenta con dos unidades de 1.265 kVA, una caída de 71,1 metros y un caudal de diseño de 2,0 m³/s cada una.

Las aguas de estas centrales son captadas en la bocatoma San Carlos, ubicada en el sector "Las Vertientes" de la comuna San José de Maipo y conducidas por 5,2 kilómetros a través del Canal San Carlos hasta la bocatoma de Puente Negro, ubicada en la localidad de Casas Viejas, comuna de Puente Alto, lugar donde el agua pasa por un desarenador. Desde este punto se

desarrolla el Canal Florida con una longitud aproximada de 8,8 kilómetros hasta la cámara de carga del Complejo Florida, cuya descarga es restituida al canal San Carlos, con excepción de las aguas utilizadas en Florida III, que son entregadas a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas S.A., ubicada en el costado norte del terreno del complejo Florida.

PUNTILLA

Ubicada en la ribera sur del río Maipo, en la comuna de Pirque, Eléctrica Puntilla S.A. adquiere esta central en abril de 1997. Cuenta con dos unidades generadoras, una instalada en 1926 de 4,5 MW y la otra en 1942 de 9,5 MW. En octubre de 2006 se instaló una tercera unidad, con 8,1 MW de potencia y se deja en servicio ocasional a la unidad de 1926. La nueva unidad permitió incrementar la capacidad instalada de generación de la central Puntilla hasta los 22,1 MW.

Esta central capta sus aguas en la bocatoma ubicada en la localidad de El Canelo que da origen al canal Sirena, el que corre por la ribera sur del río Maipo, en una extensión de aproximadamente 13 kilómetros, hasta la cámara de carga. Este canal conduce también las aguas de propiedad de los regantes de la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, quienes a su vez son los propietarios del cauce artificial antes señalado.

EYZAGUIRRE

Esta minicentral (PMGD) está ubicada en el sector de Casas Viejas de Puente Alto y cuenta con una unidad de 2.127 kVA, una caída de 22,0 metros y un caudal de diseño de 10 m³/s. Posteriormente, el caudal es entregado a los canales Eyzaguirre, San Francisco y San Carlos Viejo.

RINCÓN

Ubicada en La Florida, la turbina de esta minicentral es de 270 kW, una caída de 71 metros y un caudal de diseño constante de 0,5 m³/s. Los caudales utilizados se entregan a la planta de tratamiento de agua potable de Aguas Andinas.

La propiedad de las centrales Florida I, II, III, Eyzaguirre y Rincón, así como el derecho a uso de la fuerza motriz del agua para generación, es de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, quien lo tiene entregado en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. hasta el año 2099.

EL LLANO

En octubre de 2013, entra en operación esta minicentral que está conectada al alimentador de Cerro La Ballena de CGE Distribución S.A . Cuenta con una unidad de 2.026 kVA, una caída de 34 metros y un caudal de diseño de 6,8 m³/s., que es captado desde el sector de desarenadores de la Central Puntilla y luego entregado a la Asociación de Canalistas del Canal de Pirque, en el denominado “Marco Partidor B”.

LAS VERTIENTES

Esta minicentral, conectada al alimentador de Casas Viejas de CGE Distribución S.A. entró en operaciones en octubre de 2013. Cuenta con una unidad de 2.375 kVA, una caída de 28 metros y un caudal de diseño de 7,3 m³/seg. que es captado desde el canal Sirena y es devuelto al río Maipo en el sector conocido como “El Cepillo”, ubicado 4 kilómetros aguas debajo de la bocatoma del canal Sirena.

ITATA

La primera central de pasada que la compañía pone en operaciones fuera de la Región Metropolitana. Ubicada en el sector del Salto del Itata, a 15 kilómetros de Yungay, en la Octava Región del Bio Bío, capta aguas del río Itata. Cuenta con dos turbinas hidráulicas tipo Francis, de 10 MW cada una, una caída de 52 metros y un caudal de diseño de 45 m³/s. La central se conecta al SIC mediante una línea de transmisión en 66 kV que interviene la línea 66 kV Chillán – Charrúa en un punto a 10 km de la subestación Charrúa.

OTROS ACTIVOS

Eléctrica Puntilla S.A. es dueña de una serie de derechos de aprovechamiento de aguas comprados a Enerplus S.A., ubicados en distintos ríos del país, que darán en el futuro origen a las centrales Ñuble (136 MW), Tinguiririca (30 MW), Allipén (69 MW), Claro de Rengo (7 MW), Lontué (140 MW) y Teno (39 MW).



PLANES DE INVERSIÓN

En octubre de 2013 la Sociedad adquirió los derechos del proyecto Ñuble, los siguientes derechos de agua de los proyectos de generación que tenía el grupo CGE, cuyo detalle es el siguiente y que se desarrollarán paulatinamente en el tiempo:

Central	Potencia (MW)	Energía Media anual generable (GWh)
Ñuble	136	641
Lontué	140	925
Allipén	69	477
Teno	39	274
Tinguiririca	30	196
Claro de Rengo	7	43
Total	421	2.556

El proyecto Ñuble inició su construcción durante el ejercicio 2014, con una inversión inicial de US\$ 350 millones, cifra que no incluye costos financieros ni línea de transmisión. Esta central será puesta en servicio no antes de abril de 2019.



SEGUROS

BIENES FÍSICOS

Para efectos de la contratación de la póliza de Daños Físicos y Perjuicios por Paralización, se considera como asegurado todo bien mueble o inmueble, de cualquier tipo y descripción que forme parte de los activos de generación, propia o de terceros bajo cuidado, custodia o control, o por la que el asegurado sea legalmente responsable o por la que exista un interés asegurable. Se incluye: centrales de generación hidroeléctrica (equipos, maquinarias y obras civiles) y canales. Los activos asegurados han sido valorados a su valor de reposición a nuevo, de acuerdo a la mejor estimación que el asegurado tiene sobre los bienes.

PERJUICIOS POR PARALIZACIÓN

Los montos declarados para Perjuicios por Paralización corresponden a la utilidad operacional esperada en el ejercicio más los costos fijos en el mismo periodo.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se cubre responsabilidad civil general extracontractual, que por sentencia ejecutoriada o transacción aceptada por el asegurador pudiera afectar a los asegurados, por daños corporales y/o materiales causados a terceros, resultantes de la ejecución de las labores propias de su giro, que incluyen:

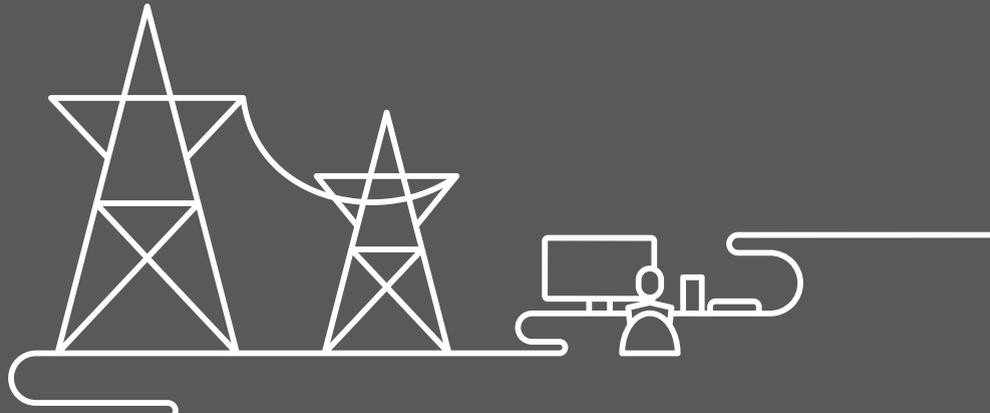
A) La administración, mantenimiento y mejora de acueductos, propios o de terceros, correspondiente a canales de aducción para las centrales eléctricas, incluyendo el canal de aducción La Sirena, con 13,5 km de longitud.

B) La generación de energía hidroeléctrica a través de centrales de paso, ubicadas en el Complejo Florida (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón), además de las centrales Puntilla, El Llano, Las Vertientes e Itata.



SEGUROS DE NUEVAS CENTRALES DE CONSTRUCCIÓN

Eléctrica Puntilla S.A. y su filial cubre además el riesgo inherente a la responsabilidad civil y daño físico asociado a la construcción de nuevas centrales a través de la contratación de seguros de Todo Riesgo de Construcción y Transporte. Adicionalmente contrata seguros ALOP (Advance Loss of Profit) para resguardar la pérdida anticipada de beneficios de un proyecto a consecuencia de algún siniestro, amparado por un riesgo cubierto de un Seguro de Transporte, Montaje y/o Construcción, y a raíz del cual no se logre finalizar el proyecto en el plazo estimado.



GESTIÓN COMERCIAL



VENTAS

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación, la volatilidad del mercado eléctrico por distintos factores como la hidrología y los precios de los combustibles (la que redundó en volatilidad de generación de las centrales que conforman los activos de generación de Eléctrica Puntilla S.A.), y los plazos de vigencia de los contratos.

Las ventas físicas de energía del año 2016 aumentaron en un 44% respecto al año anterior, alcanzando los 306 GWh, lo que se explica principalmente por el inicio de las inyecciones de la central Itata y las mejores condiciones hidráulicas en el río Maipo, que permitieron una mayor producción de energía del complejo Florida y de la central Puntilla. Estas ventas físicas se dividen en tres contratos de energía, más la aplicación de las resoluciones exentas N°2288/2011 y N°239/2012 (suministro forzado a distribuidoras por quiebra de la sociedad Campanario Generación S.A.) y las ventas de excedentes de generación en el mercado spot del SIC.

El contrato de suministro al grupo de empresas pertenecientes a Empresas CMPC S.A. tuvo ventas físicas de energía por 123 GWh. El contrato de suministro

a CGE Distribución S.A. para clientes regulados que comenzó el 2010, luego del proceso de licitación pública para empresas distribuidoras del año 2008, significó un suministro de energía por 79 GWh durante el 2016.

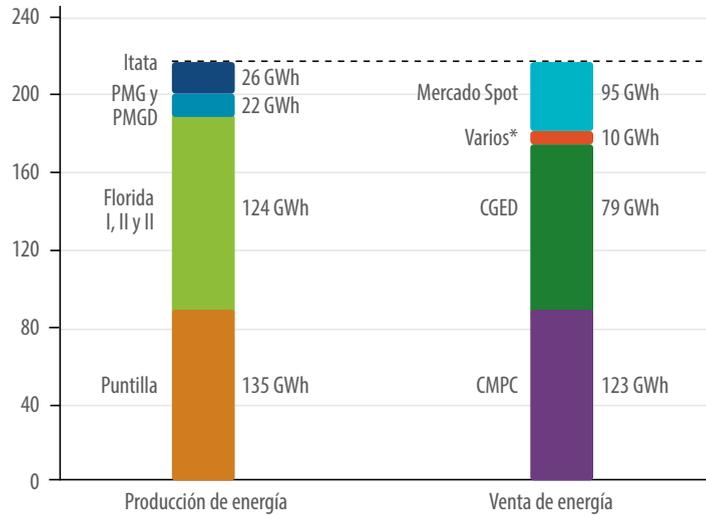
Debido a la quiebra de la empresa Campanario Generación S.A. ocurrida en el año 2011, el contrato de suministro de dicha empresa con CGE Distribución S.A., fue traspasado a las demás empresas generadoras del SIC, conforme a lo establecido en las resoluciones exentas N°2288/2011 y N°239/2012. Las ventas de energía decretadas por estas resoluciones fueron de 946 GWh, de los cuales Eléctrica Puntilla S.A. abasteció el 0,57%, equivalente a 5,4 GWh.

Por otra parte, Eléctrica Puntilla S.A. tiene un contrato de suministro de energía con Aguas Andinas S.A., que en el año 2016 registró ventas por 1,3 GWh. En los meses de abril y mayo de 2016 se vendió energía a la empresa generadora Hidromaule S.A. por un monto cercano a 2 GWh y, entre agosto y diciembre de 2016, hubo un traspaso de excedentes a empresas distribuidoras deficitarias por un monto cercano a 1 GWh.

Finalmente, las ventas al mercado spot en el año 2016 fueron de 97 GWh, superando en más de un 180% al las del año anterior.

**LAS VENTAS FÍSICAS DE ENERGÍA DEL AÑO
2016 AUMENTARON EN UN 44% RESPECTO
AL AÑO 2015, ALCANZANDO LOS 306 GWH.**

Ventas netas de energía 2016

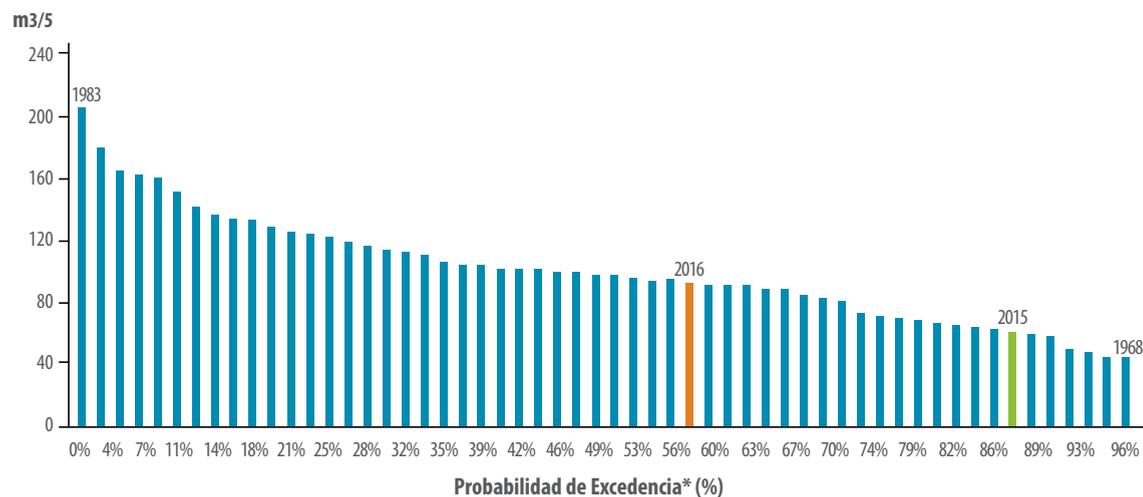


* Contratos Aguas Andinas, Hidromaule, CONAFE, CODINER y RE2288.



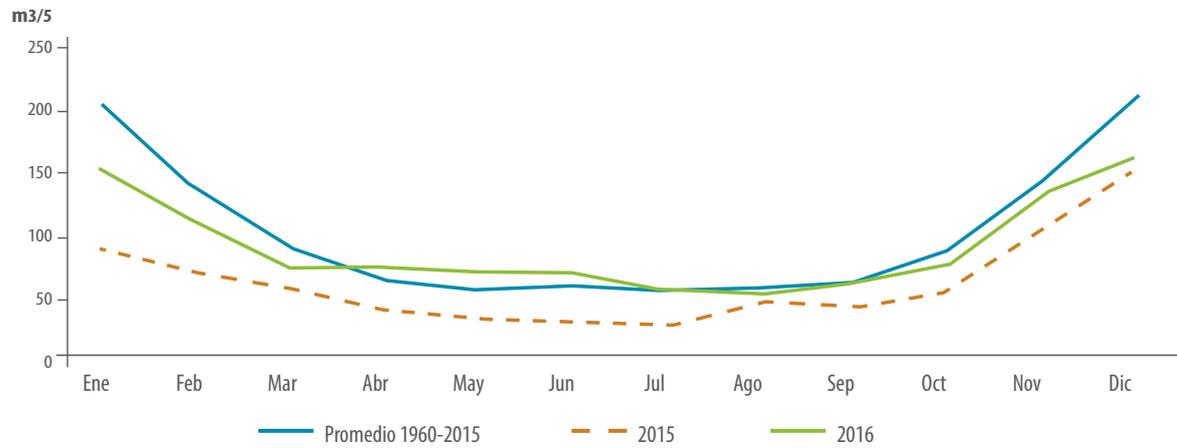
Respecto de las ventas físicas por potencia de suficiencia, en el año 2016 éstas aumentaron en un 11,4% respecto al periodo anterior, alcanzando a 19.542 kW-mes. Cabe destacar que hubo un cambio regulatorio en el pago por potencia: a partir del año 2016 ya no existe el pago por potencia firme y se incorpora el pago por potencia de suficiencia.

Caudal promedio anual del Río Maipo en la Obra (1960 - 2016)



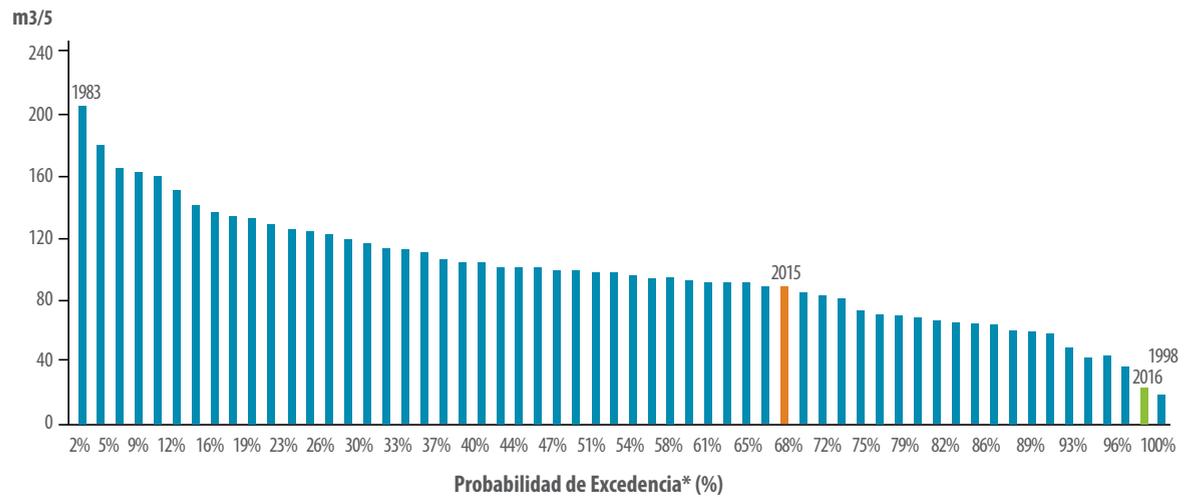
* Se determinó para efectos ilustrativos la probabilidad de excedencia para años calendarios (enero-diciembre) y no años hidrológicos (abril-marzo)

Caudal mensual del río Maipo en la Obra



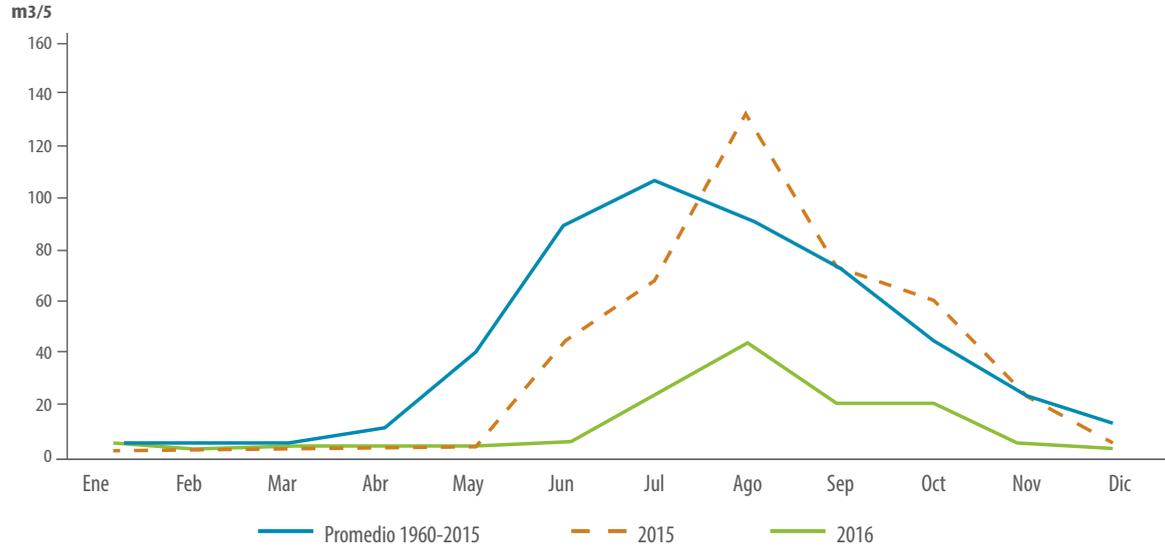
Nota: Las crecidas de río no aprovechables para generación fueron removidas del promedio presentado.

Caudal promedio anual del Río Itata en BT Itata (1960 - 2016)



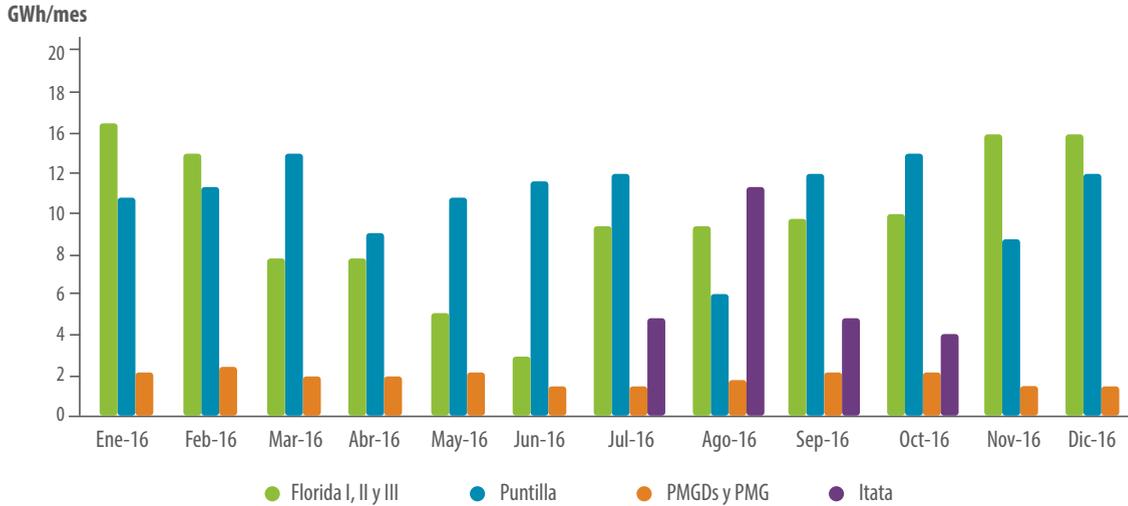
* Se determinó para efectos ilustrativos la probabilidad de excedencia para años calendarios (enero-diciembre) y no años hidrológicos (abril-marzo)

Caudal mensual del río Itata en BT Itata

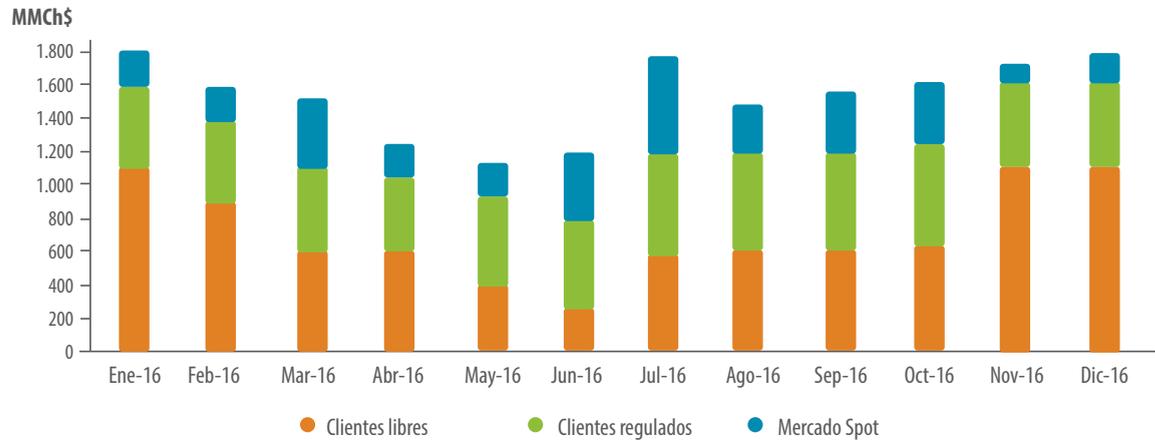


Nota: Las crecidas de río no aprovechables para generación fueron removidas del promedio presentado.

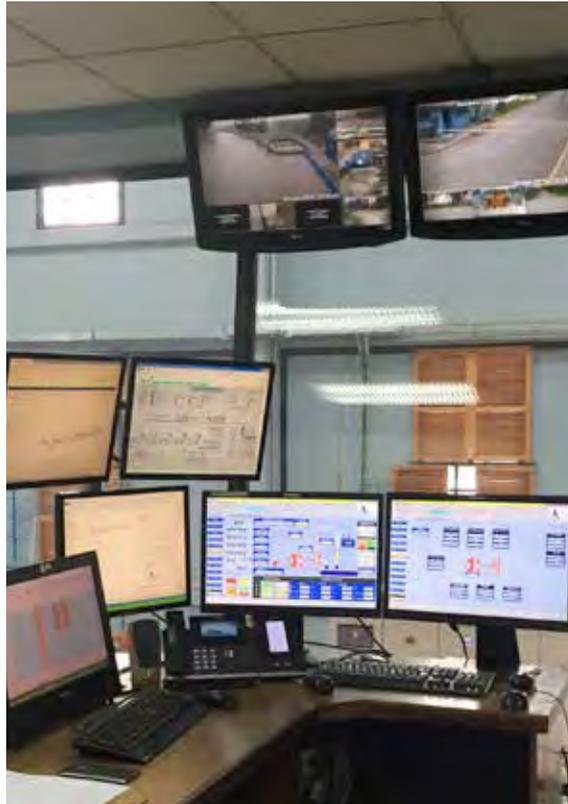
Generación de energía mensual



Ventas mensuales de energía por tipo de cliente



PRINCIPALES NOVEDADES COMERCIALES DE ELÉCTRICA PUNTILLA



Arbitraje con CGED: Durante 2016 se desarrolló un proceso arbitral con el cliente CGED por la interpretación del contrato de suministro entre ambas empresas, por la aplicación del DS14/2013 en lo que respecta a la referenciación de la energía para facturación. Dicho proceso fue iniciado oficialmente ante la Cámara Chilena de Comercio y fue resuelto entre las partes en la instancia de conciliación.

Entrega al Despacho de central Itata: La central Itata fue conectada al Sistema Interconectado Central en diciembre de 2015. Durante el año 2016, la central se mantuvo en pruebas ante el Coordinador del Sistema, hasta el día viernes 09 de septiembre a las 08:15 hrs. donde fue entregada oficialmente al Despacho. Desde esa fecha, la central está facultada para percibir ingresos de energía y potencia.

Modificación contrato de arriendo SC-PUNTILLA: Durante el año 2016 se modificó el contrato existente entre la Sociedad del Canal de Maipo (SCM) y Eléctrica Puntilla, que regula el arriendo de activos del negocio eléctrico de propiedad de SCM para que Eléctrica Puntilla las opere. La modificación realizada durante el año afectó el valor base del canon de arriendo y su forma de ajuste.

CLIENTES Y PROVEEDORES

PRINCIPALES CLIENTES

La empresa mantiene contratos con los siguientes clientes:

- CGE Distribución S.A.
- Contratos con clientes libres (Filiales de Empresas CMPC S.A. y Aguas Andinas S.A.).
- Otros generadores, por entregas al mercado spot por energía excedentaria sobre los contratos anteriores.

La facturación a la sociedad Aguas Andinas S.A. representó un 0,5% del total facturado por Eléctrica Puntilla S.A. por concepto de ventas de energía (El directivo de Aguas Andinas S.A., señor Camilo Larraín Sánchez es a su vez Director de Eléctrica Puntilla S.A.).

PRINCIPALES PROVEEDORES

Proveedor	Monto \$ Año 2016	Concepto
Andritz Hydro GmbH	11.812.009.995	Equipamiento para construcción Nuevas Centrales
Ingeniería Agrosonda Spa.	4.598.306.346	Construcción Obras Civiles
Andritz Chile Limitada	1.634.362.258	Equipamiento para construcción Nuevas Centrales
Ingeniería y Construcción VyB Ltda.	1.292.493.579	Construcción Obras Civiles
Consortio Constructor ByO Ltda.	1.194.667.961	Construcción Obras Civiles
Voith Hydro S.A.	1.037.231.823	Equipamiento para Centrales en operación
Vial y Vives - Dsd S. A.	968.514.235	Construcción Obras Civiles
Bohle Araya Construcciones S. A.	889.614.542	Construcción Obras Civiles
Ingeniería y Maquinaria Tambo Ltda.	639.420.491	Construcción Obras Civiles
Transec S.A.	579.617.468	Transmisión de Energía - Potencia
Transec S.A.	496.495.863	Transmisión de Energía - Potencia
Rsa Seguros Chile	406.336.013	Seguros
Oscar Patricio Morales Leupin	401.613.045	Servicio de Seguridad
Jacobs Chile S.A.	354.150.044	Servicio de Ingeniería
Antolin Cisternas y Compañía S.A.	327.506.086	Construcción Obras Civiles
Chilectra S.A.	324.513.232	Transmisión de Energía - Potencia

No hay grado de dependencia con ninguno de los proveedores de la empresa.



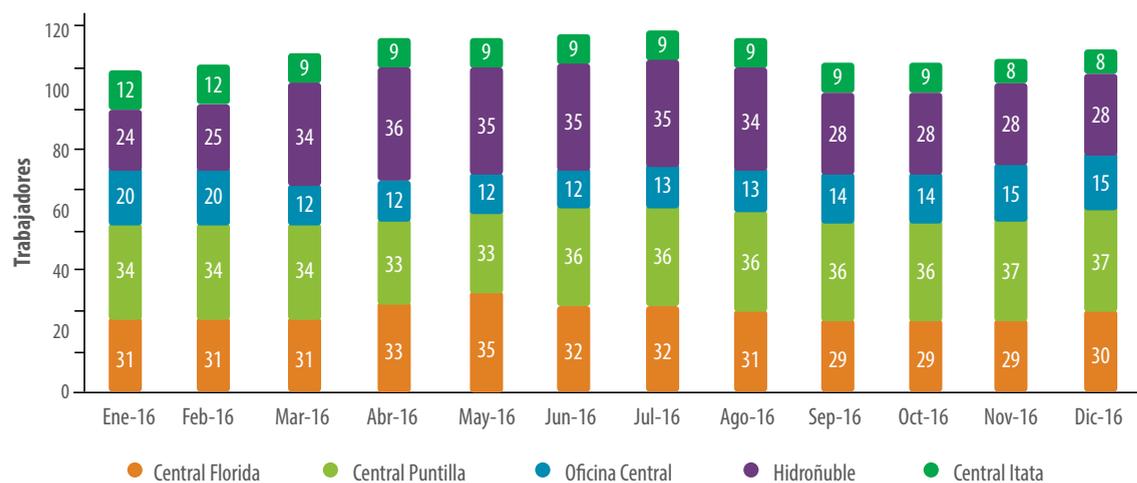
RECURSOS HUMANOS



DOTACIÓN DE PERSONAL

La dotación promedio mensual del año 2016 alcanzó los 118 trabajadores.

Evolución de la Dotación de Personal por Área - Año 2016



SALARIOS

Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras sobre el total

Cargo, responsabilidad o función	% de mujeres sobre el total	Proporción del sueldo bruto
Gerentes y jefaturas	28,6%	15,1%
Profesionales	2,6%	4,1%
Administrativos	33,3%	28,9%
Operarios	0,0%	0,0%

EDAD, ANTIGÜEDAD Y GÉNERO

Directorio

El Directorio de Eléctrica Puntilla está compuesto por siete personas de género masculino y de nacionalidad chilena. En relación al rango etéreo, tres de ellos tienen entre 51 y 60 años, y cuatro entre 61 y 70 años o más.

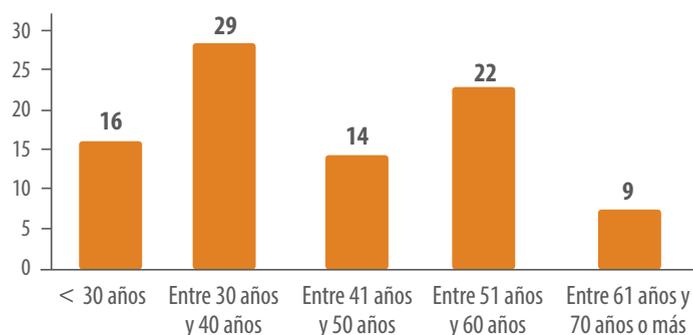
Cuatro directores han desempeñado el cargo por más de 12 años. La antigüedad en el cargo de los tres directores restantes es entre 9 y 12 años; entre 3 y 6 años y menos de 3 años, respectivamente.

Gerencias

Las siete gerencias o jefaturas de la Sociedad están a cargo de profesionales chilenos, dos de las cuales son mujeres. Sus rangos de edad varían entre 41 y 50 años (tres personas) y entre 51 y 60 años (cuatro personas).

Rango de edad (*)

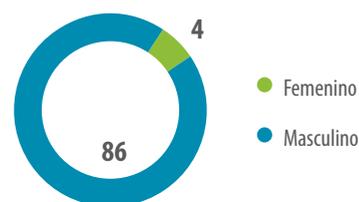
(En N° de personas, al 31 de diciembre de 2016)



Distribución por género (*)

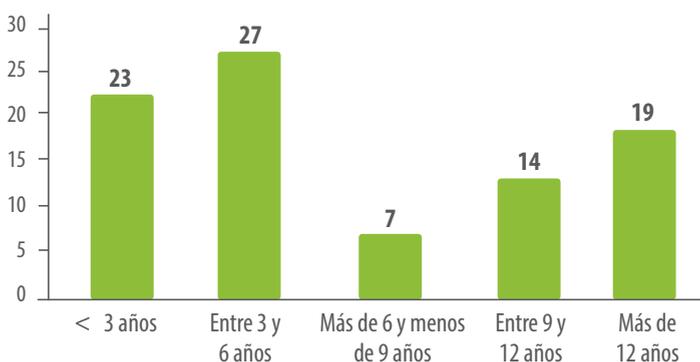
En Eléctrica Puntilla las mujeres alcanzan el 4% de la dotación y los extranjeros son apenas un 1% de los colaboradores.

Nº de personas



Antigüedad en la empresa (*)

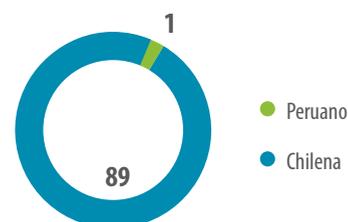
(En N° de personas, al 31 de diciembre de 2016)



Nacionalidad (*)

El 99% de los trabajadores de la empresa son chilenos.

Nº de personas



(*) No considera la dotación de Hidroñuble

CAPACITACIÓN Y BIENESTAR

Inversión en capacitación:

Capacitación en Eléctrica Puntilla

1% Remuneraciones Imponibles año anterior 2014	Inversión en Capacitación	Cantidad de Cursos	Total Horas Capacitadas	Horas de Capacitación por Trabajador	Trabajadores promedio 2016 (*)
\$14.374.584	\$12.426.015	40	1.610	17,9	90,0

EN ELÉCTRICA PUNTILLA SE REALIZARON 40 CURSOS DE CAPACITACIÓN, CON UN TOTAL DE 1.610 HORAS. ESTO EQUIVALE A 17,9 HORAS DE CAPACITACIÓN PROMEDIO POR TRABAJADOR.

Las capacitaciones desarrolladas durante el año, se enfocaron principalmente en cursos técnicos y específicos para cada cargo, más charlas y talleres orientados a las actividades de seguimiento de las Normas ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007.

De igual forma, se efectuaron charlas educativas, de seguridad y del Modelo Preventivo del Delito de la Ley 20.393.

Asimismo, se realizó una capacitación especial para dar a conocer los valores corporativos, la que estuvo a cargo del gerente general, y se dictaron charlas acerca del uso de la nueva intranet.



(*) No considera la dotación de Hidroñuble

Las actividades de bienestar que se realizan durante el año son variadas, destacando las que generan mayor adherencia por parte de los colaboradores, como son las Olimpiadas Deportivas (en el mes de abril), el Programa de Vacaciones de Invierno para los hijos de los trabajadores (en julio), la celebración de Fiestas Patrias y la Fiesta de Navidad.

Durante la celebración de las Fiestas Patrias, se invitó a los trabajadores a plantar los primeros árboles nativos en el cerro Chequén en el Complejo Florida, actividad que es parte del Plan de Reforestación luego de que se produjera un incendio en 2010 que arrasó con la vegetación existente.

Como en años anteriores, se realizaron los Exámenes Preventivos de Salud a gran parte de los trabajadores de la empresa.



PREVENCIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Durante el año, Eléctrica Puntilla trabajó en la actualización e introducción de mejoras a las Políticas de Seguridad y Medioambiente, del Sistema Integrado de Gestión en Medioambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, de las Normas ISO 14001: 2004 y OHSAS 18001: 2007.

El Programa Anual de trabajo, consideró diversas actividades, charlas y talleres, cuyo objetivo fue mantener los mejores indicadores en materia de seguridad laboral.

A pesar de eso, lamentablemente durante el desarrollo de las Olimpiadas Deportivas se produjeron 2 accidentes que significaron más de 300 días perdidos en el periodo.

Tasa de accidentabilidad



COLABORADORES COMPROMETIDOS

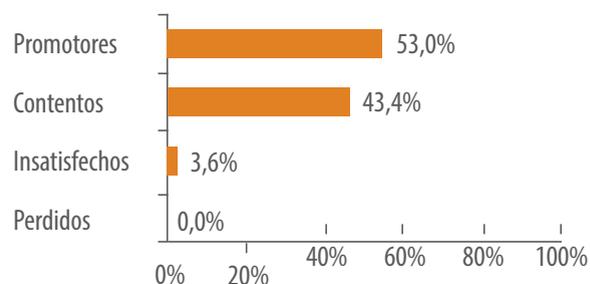


En octubre de 2016 concluyó el segundo estudio de Clima Laboral realizado por Loyal Consultores, para evaluar distintas dimensiones de satisfacción de nuestros empleados, con resultados altamente satisfactorios. Entre ellos destaca el Índice de Lealtad, con una nota promedio de 5,94 en escala de 1 a 7, lo que presenta un aumento de 5,5% si se compara con el indicador del estudio anterior, realizado en el año 2014 (5,63).

De acuerdo a lo señalado en el estudio, en términos porcentuales el Índice de Lealtad neta llegó al 49,4%, en circunstancias que el promedio general de las empresas chilenas está en el rango 20-25%, en tanto las empresas con mejores índices de lealtad neta superan el 40%.

Destaca en la variación el aumento del porcentaje de “promotores”, que define a los colaboradores con alta lealtad hacia la compañía. Este grupo se caracteriza por no cuestionarse su permanencia en la empresa, al margen de los problemas u oportunidades de mejora que manifiesten en las distintas dimensiones o reactivos en estudio.

Distribución de Categorías de Lealtad



Fuente: Loyal Consultores

COMUNICACIONES INTERNAS

Con el fin de hacer más fluidas y oportunas las comunicaciones al interior de la empresa, en 2016 se lanzó una nueva intranet, completamente remozada en cuyo diseño y definición de contenidos participaron miembros de varias áreas.

Asimismo, en el mes de diciembre, se lanzó el boletín “Lo que nos une es el agua”, el que se distribuyó en la fiesta de Navidad, y que se publicará cada dos meses para generar mayor sentido de pertenencia de los colaboradores.

Finalmente, durante el año se hizo una definición conceptual de los valores que rigen el actuar de la



empresa, los que se comunicaron a los colaboradores a través de una campaña de difusión interna que incluyó charlas, instalación de gráficas y entrega de un cuaderno corporativo.

EL SECTOR ELÉCTRICO CHILENO



DESCRIPCIÓN



Desde el año 1982, el sector eléctrico en Chile está estructurado sobre la base de la libre iniciativa y la propiedad privada, en un marco de competencia de mercado para el sector de la generación y de las nuevas obras de transmisión, y de regulación basada en una empresa teórica eficiente para el sector de la distribución.

De acuerdo al orden constitucional y a la legislación vigente, las entidades estatales, incluyendo las relacionadas con el sector eléctrico, desempeñan un rol regulador y fiscalizador. La Comisión Nacional de Energía (CNE) es un organismo técnico encargado de analizar precios, tarifas y normas técnicas a las que deben ceñirse las empresas de producción, generación, transporte y distribución de energía; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) fiscaliza el cumplimiento de las normas de calidad y seguridad del servicio; y el Ministerio de Energía es el responsable de elaborar y coordinar los distintos planes, políticas y normas para el desarrollo del sector energético del país.

Finalmente, la institucionalidad eléctrica chilena considera un Panel de Expertos como organismo técnico independiente, que tiene por rol conocer y resolver en forma expedita las controversias que surgen entre las empresas del sector eléctrico, y entre una o más de estas empresas y las autoridades energéticas.

Las distintas actividades del sector eléctrico se encuentran reguladas por la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 1/1982 del Ministerio de Minería, con sus modificaciones posteriores: Ley N° 19.940/2004 (conocida como Ley Corta I), Ley N° 20.018/2005 (Ley Corta II), Ley N° 20.805/2015, y Ley N° 20.936/2016; todas modificaciones que han tenido como propósito perfeccionar aspectos específicos de la regulación, manteniendo por tanto la estabilidad regulatoria que requiere un mercado intensivo en el desarrollo de inversiones de largo plazo.

La actividad de generación está basada principalmente en contratos de largo plazo entre generadores y clientes, que especifican el volumen, el precio y las condiciones para la venta de energía y potencia.

La ley establece dos tipos de clientes de las empresas generadoras: clientes libres (no sometidos a regulación de precios) y clientes regulados (sometidos a regulación de precios).

Son clientes libres, principal y obligatoriamente, los consumidores cuya potencia conectada es superior a 5 MW (límite establecido a partir del año 2015), por lo general de tipo industrial o minero, y adicionalmente aquellos con potencia conectada de entre 500 kW y 5 MW que hayan optado por un periodo de al menos cuatro años por la modalidad de precio libre. Estos clientes no están sujetos a regulación de precios, y por lo tanto las empresas generadoras o distribuidoras pueden negociar libremente con ellos los valores y condiciones del suministro eléctrico.

Son clientes regulados, por su parte, los consumidores cuya potencia conectada es igual o inferior a 500 kW, y adicionalmente aquellos clientes con potencia conectada de entre 500 kW y 5 MW que hayan optado, también por cuatro años, por un régimen de tarifa regulada. Estos clientes reciben suministro desde las empresas distribuidoras, las cuales a partir de un proceso de licitaciones públicas deben asignar los contratos de suministro de energía eléctrica que les permitan satisfacer su consumo.

De acuerdo a los cambios introducidos a la Ley Eléctrica en mayo del año 2005 y en enero de 2015, los procesos de licitaciones son llevados a cabo por la CNE, en los cuales los nuevos contratos asignados para el consumo de los clientes regulados de las distribuidoras deben ser adjudicados a las empresas generadoras que ofrezcan el menor precio de suministro. Estos precios toman el nombre de precios de nudo de largo plazo, contemplan fórmulas de ajuste de tarifas y son válidos para todo el periodo de vigencia del respectivo contrato, hasta un máximo de 20 años.

En Chile, con la excepción de los sistemas medianos de Aysén y Magallanes, las actividades de generación se desarrollan en torno a dos sistemas eléctricos: el Sistema Interconectado Central (SIC), que cubre desde el sur de la II Región (rada de Paposo) a la X Región (localidad de Quellón), incluyéndose también la XIV Región, abasteciendo el consumo de aproximadamente el 92% de la población nacional; y el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), que abarca la I, II y XV regiones, y cuyos principales usuarios son empresas mineras e industriales. A partir del año 2017 habrá un único organismo coordinador de la operación del SING y del SIC, llamado "Coordinador Eléctrico Nacional" (en adelante "Coordinador"), el cual desempeñará las funciones de los actuales Centros de Despacho Económico de Carga (CDECs), de manera tal de minimizar los costos de operación y asegurar la mayor eficiencia económica del conjunto, cumpliendo a la vez con las exigencias de calidad y seguridad de servicio definidas en la normativa vigente.

Concretamente, para satisfacer la demanda en cada momento y al mínimo costo posible, el Coordinador ordena el despacho de las centrales generadoras estrictamente según sus costos variables de generación, comenzando por las de menor costo variable, y lo hace con independencia de las posiciones contractuales de cada empresa generadora propietaria de esas centrales. Así, a pesar que las compañías generadoras son libres de firmar contratos de suministro con clientes libres y regulados, y están obligadas a su cumplimiento, en definitiva la energía necesaria para satisfacer esos contratos es producida por las unidades generadoras de los distintos integrantes del Coordinador, cuyos costos variables de producción son inferiores al costo marginal de la energía en el momento de realizar el despacho.

Adicionalmente, el diseño del mercado chileno contempla la existencia de pagos por capacidad (o potencia de suficiencia), que corresponden a pagos explícitos que reciben los generadores por su contribución a la suficiencia del sistema. Estos pagos son asignados de acuerdo a la disponibilidad que cada generador puede asegurar durante las horas del año de mayor

requerimiento del sistema, (particularmente situaciones de alta demanda eléctrica, sequías, indisponibilidad de combustibles y fallas de las centrales), y son trasladados al precio final del suministro eléctrico tanto a clientes libres como a clientes regulados.

A consecuencia de los descalces naturales entre la energía realmente producida y la energía contratada por cada generador, y entre la potencia asignada y la contratada por cada uno de ellos, el mercado de generación eléctrica requiere de una instancia para despejar estos descalces, lo cual sucede en las transferencias de energía y de potencia al interior del Coordinador entre los diversos actores. En estas transacciones, las compañías generadoras que presentan una generación propia superior a la comprometida en sus contratos (empresas excedentarias), venden sus excedentes de energía a aquellas que presentan una producción inferior a la energía contratada con sus clientes (empresas deficitarias). Una situación análoga ocurre con las transacciones de potencia, las cuales son determinadas en forma anual por el Coordinador. Las transferencias físicas y monetarias son determinadas por el Coordinador y se valorizan, en el caso de la energía, en forma horaria al denominado "costo marginal de la energía", también conocido como "precio spot", resultante de la operación del sistema. En el caso de la potencia, su precio corresponde al precio de la potencia de punta, el cual es calculado semestralmente por la CNE con motivo de la elaboración de los informes técnicos de los Precios de Nudo de Corto Plazo.

En cuanto a la actividad de transmisión de energía eléctrica en alta tensión, la ley asegura a los propietarios de redes de transmisión el derecho a recuperar todos sus costos de inversión, operación, mantenimiento y administración. Lo anterior se efectúa clasificando la red de transmisión en cuatro segmentos de transmisión (catalogación a partir de la última modificación a la Ley General de Servicios Eléctricos del año 2016): nacional, compuesto por las instalaciones de transmisión mínimas y necesarias para la conformación de un mercado eléctrico común, que interconecte los demás segmentos de transmisión; zonal, integrado fundamentalmente por los tendidos eléctricos dispuestos esencialmente para

el abastecimiento actual y futuro de clientes regulados; dedicado, integrado por líneas destinadas esencial y principalmente al suministro de energía eléctrica a clientes libres o a evacuar la energía de centrales generadoras; y para polos de desarrollo, constituidos por las instalaciones de transmisión destinadas a transportar la energía eléctrica producida por medios de generación ubicados en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo uso eficiente del territorio nacional.

En el caso de los sistemas de transmisión nacional, zonal y para polos de desarrollo, cada cuatro años la CNE establece tarifas reguladas que son calculadas tomando como base estudios de valorización y expansión de cada una de estas redes. Estos estudios valoran las instalaciones existentes, y además recomiendan obras para realizar en los próximos veinte años. Sin embargo, principalmente para el caso del sistema de transmisión nacional, es la interacción del mercado la que finalmente determina qué obras serán desarrolladas, dado que se considera también la opinión del Coordinador y de la CNE, y que en caso de controversias la materia es sometida a la resolución del Panel de Expertos. Las obras son finalmente asignadas por menor canon (cobro anual) en licitaciones internacionales abiertas convocadas por el Coordinador. Adicionalmente, cada cuatro años la CNE determina el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicadas utilizadas por usuarios sometidos a regulación de precios, en base a la valorización de las instalaciones correspondientes.



PRINCIPALES NOVEDADES DEL SECTOR ELÉCTRICO

Nueva Ley de Transmisión y Coordinador Independiente del Sistema.

La Ley General de Servicios Eléctricos fue modificada el año 2016, mediante la dictación de la Ley N° 20.936 del Ministerio de Energía. Entre los cambios sustanciales introducidos por la nueva regulación se encuentran:

- Los costos de transmisión son principalmente asignados a la demanda.
- Se modifica el desarrollo de los sistemas de transmisión, quedando éstos ahora bajo una planificación elaborada por la Comisión Nacional de Energía, con apoyo del Coordinador, que se realizará anualmente y contempla al menos un horizonte de 20 años.
- Se modifica la clasificación de los sistemas de transmisión (nacional, zonal, dedicado y para polos de desarrollo).
- Se modifica la institucionalidad del sector, creando el Coordinador Eléctrico Nacional.
- Aparece explícitamente en la ley la figura de las compensaciones por indisponibilidad de transmisión y afectación a clientes regulados.

Licitación de Distribuidoras 2015-01.

En agosto de 2016 se adjudicó la licitación para suministro de empresas distribuidoras 2015-01, con una participación récord de oferentes.

Antecedentes licitación: 12.430 GWh/año, bloques horarios (2.200 GWh/año) y mensuales (10.230 GWh/año). Suministro 2021-2041.

Licitaciones de suministro para clientes libres.

Durante el año 2016, y tras los auspiciosos resultados del proceso licitatorio para las Distribuidoras 2015-01,

se observó un boom de requerimientos de suministro por parte de clientes libres (unos 2.000 GWh/año en total), ya fuera para mejorar los precios de contratos actuales o para renovación de contratos prontos a vencer.

Perspectivas para el corto/mediano plazo.

El año 2016 se caracterizó por un nivel excepcionalmente bajo de costos marginales de la energía en el mercado spot. Los factores más influyentes en el resultado del año fueron los siguientes:

a) *Demanda eléctrica*: el crecimiento de la demanda se ralentizó con respecto a años anteriores. Se registró una tasa de crecimiento en torno al 1,3%, debido principalmente a una caída de la demanda de energía del sector industrial. Esta expectativa de crecimiento se mantendría para los próximos cinco años.

b) *Hidrología*: El año 2016 mostró una hidrología seca en las principales cuencas del país para generación de electricidad (Laja y Maule) y una disminución importante en las cotas de los embalses. La probabilidad de excedencia hidrológica para generación se enmarcó en torno al 95%.

c) *Instalación de Proyectos ERNC*: la puesta en servicio de proyectos de generación en base a ERNC (solar y eólico) en la zona norte del SIC, dio origen a congestiones permanentes en el sistema de transmisión de 220 kV durante todo el año 2016, observándose situaciones de costos marginales de la energía iguales a cero principalmente en horas del día en barras del Norte Chico (norte de Quillota).

INFORMACIÓN RELEVANTE DEL SISTEMA INTERCONECTADO CENTRAL (SIC)

La hidrología sigue siendo un factor relevante para el SIC, ya que la condición de los afluentes y el nivel inicial de los embalses determinan en gran medida el despacho de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas.

El costo marginal promedio de la energía eléctrica en el SIC durante el 2016 fue de 62,1 [US\$/MWh] (Alto Jahuel 220 kV), un 33% inferior al 2015. El año 2016 fue por séptima vez consecutiva un año de bajos aportes hidroeléctricos en las principales cuencas del sistema, siendo suministrada un 36% de la demanda de energía anual por centrales hidroeléctricas, mientras

que la demanda restante fue abastecida en un 57% con generación termoeléctrica y la generación eólica y solar suministraron al 7% del consumo total.

La producción total bruta de energía eléctrica durante el año 2016 en el SIC alcanzó los 53.862 GWh, un 1,3% superior a la registrada en el año 2015.

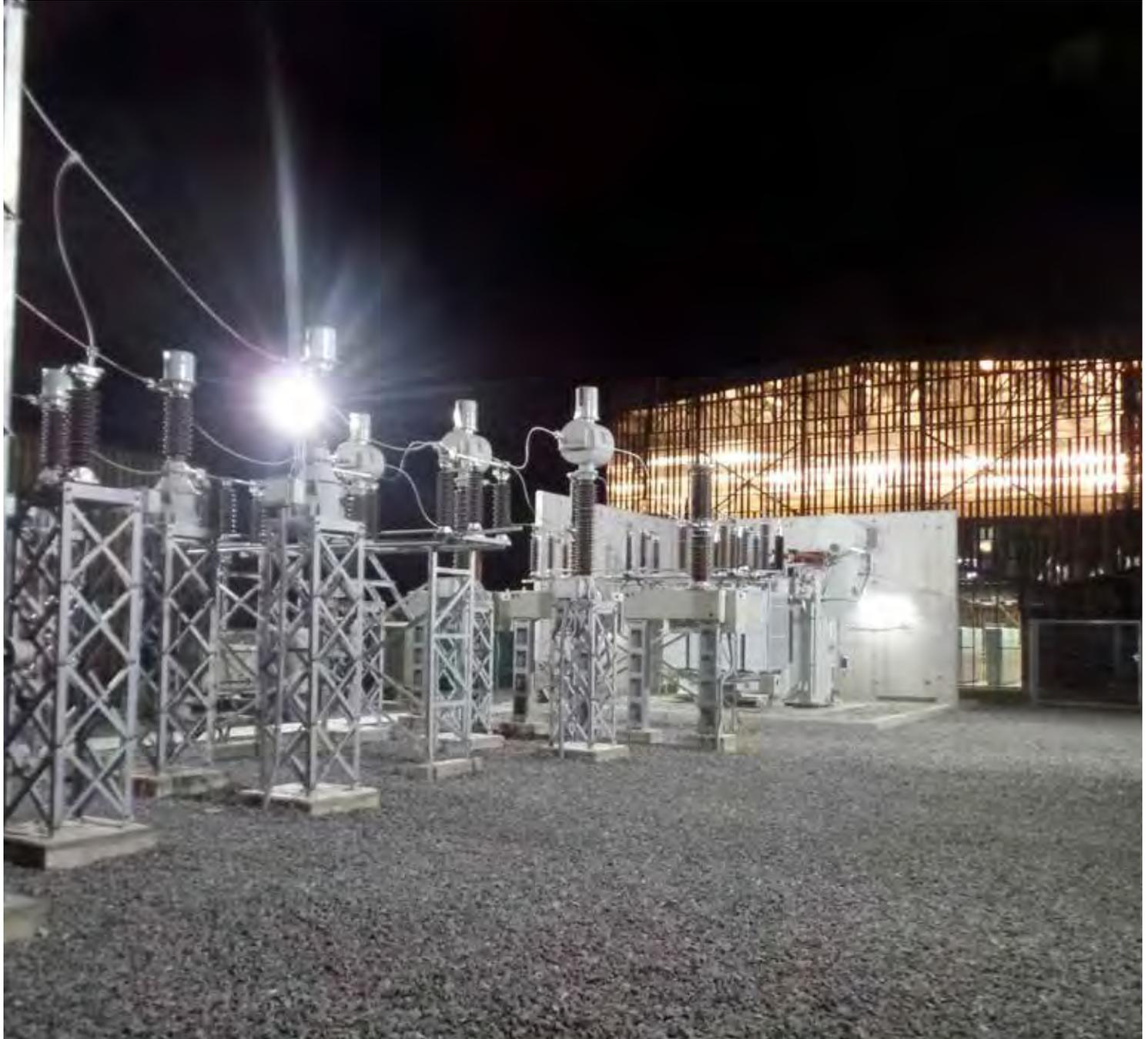
La demanda máxima neta en el SIC durante el año 2016 fue 7.789 MW, la que aconteció el día 20 de enero a las 16:00 horas, lo que representa un 13% de crecimiento respecto de la demanda observada el año anterior.

PARTICIPACIÓN DE ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. EN EL SIC

Al 31 de diciembre de 2016, la capacidad instalada de generación de Eléctrica Puntilla S.A. en el SIC alcanzó los 77 MW. De esta capacidad instalada de generación, 22 MW corresponden a la central hidroeléctrica Puntilla, la cual durante 2016 tuvo una generación anual de 135 GWh, un 40,4% mayor que el 2015. Luego, con 29 MW están las centrales hidroeléctricas Florida I, II y III, las que en conjunto generaron durante el año 2016 unos 124 GWh, un 37,2% mayor que el 2015. Las centrales PMG y PMGD (El Rincón, Eyzaguirre, El Llano y Las Vertientes), con una capacidad conjunta de 6,4 MW, tuvieron una inyección de 22 GWh, un 7,1% menor al año 2015. Finalmente, la central Itata de 20 MW fue conectada al

SIC durante las últimas semanas de diciembre de 2015, su entrega a la operación comercial fue el día 09 de septiembre de 2016, y su generación durante el año 2016 fue de 26 GWh, explicada principalmente por observarse un caudal en el río Itata que correspondió al segundo peor de los últimos 55 años de estadística hidrológica, sólo superando al caudal promedio del año 1998.

Durante el 2016, la inyección del atributo ERNC de las centrales de Puntilla fue de 41,5 GWh y la exigencia debido a sus compromisos contractuales fue de 12,2 GWh de ERNC. El excedente del año fue por tanto de 29,3 GWh.



ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido

Informe del auditor independiente
Estados de situación financiera clasificados consolidados
Estados de resultados por función consolidados
Estados de resultados integrales consolidados
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados
Notas explicativas a los estados financieros consolidados

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
MM\$: Millones de pesos chilenos
UF : Unidad de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de marzo de 2017

Señores Accionistas y Directores
Eléctrica Puntilla S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros *consolidados* que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. No auditamos los estados financieros de la asociada Sistema de Transmisión del Centro S.A., en la cual la Sociedad tiene una participación del 49,9 por ciento, la que se presenta contabilizada en los estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. bajo el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de dicha inversión en los activos asciende a M\$ 11.984.639 y M\$12.299.463 respectivamente, y las ganancias netas de asociadas reconocidas en el estado de resultado ascienden a M\$6.717 y pérdidas por M\$28.671 en los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión en lo que se refiere a los montos mencionados, se basa únicamente en el informe de esos otros auditores. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.



Santiago, 23 de marzo de 2017
Eléctrica Puntilla S.A.

2

En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

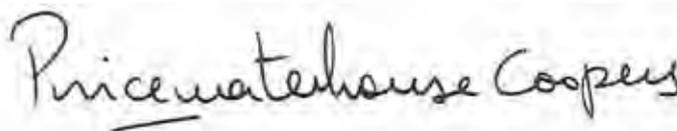
Énfasis en un asunto – reexpresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Como parte de nuestra auditoría sobre los estados financieros consolidados de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2016, auditamos los ajustes descritos en Nota 2.3 que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros consolidados del ejercicio 2015. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias, diferentes a los ajustes de reexpresión y, en consecuencia, no expresamos una opinión ni cualquier otro tipo de seguridad sobre los estados financieros consolidados del ejercicio 2015 tomados en su conjunto.

Otros Asuntos – Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Los estados financieros de Eléctrica Puntilla S.A. y subsidiarias por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2016.


Javier Gatica Menke
RUT: 7.003.684-3



ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Índice

Estados de situación financiera clasificados consolidados	80
Estados de resultados por función consolidados	81
Estados de resultados integrales consolidados	83
Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados	85
Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados	86
Notas a los estados financieros consolidados	88
1. Actividad y Estados Financieros Consolidados	88
2. Resumen de las principales políticas contables	90
2.1 Bases de presentación	90
a) Bases de preparación	91
b) Bases de consolidación	91
c) Propiedades, plantas y equipos	91
d) Arrendamientos	92
e) Activos intangibles	92
f) Deterioro del valor de los activos	93
g) Instrumentos financieros	94
h) Inversiones contabilizadas por el método de participación	94
i) Provisiones	95
j) Conversión de saldos en moneda extranjera	95
k) Bases de conversión	95
l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	96
m) Impuesto a las ganancias	96
n) Reconocimiento de ingresos	97
o) Ganancias (pérdida) por acción	97
p) Dividendos	97
q) Estado de flujos de efectivo	97
r) Derivados y operaciones de cobertura	98
2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	98
2.3 Cambios contables y correcciones	99
2.4 Nuevos pronunciamientos contables	115
3. Política de gestión de riesgos	120
4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico	123
5. Información por segmento	124
6. Efectivo y equivalentes al efectivo	126
7. Otros activos financieros, corrientes	127

8. Deudores comerciales y otras cuenta por cobrar	128
9. Saldos y transacciones con partes relacionadas	129
10. Inversiones en filiales	134
11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	134
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía	136
13. Propiedades, planta y equipo	138
14. Activos y pasivos por impuestos corrientes	142
15. Impuestos a las ganancias	142
16. Impuestos diferidos	143
17. Otros pasivos financieros	145
18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	149
19. Otras provisiones a corto plazo	149
20. Provisiones por beneficio a los empleados	150
21. Otros pasivos no financieros, corrientes	152
22. Patrimonio neto	153
23. Ingresos de actividades ordinarias	154
24. Otras ganancias (pérdidas)	155
25. Composición de costos y gastos relevantes	155
26. Garantía comprometida con terceros, otros activos, pasivos contingentes y otros	158
27. Sanciones	170
28. Distribución del personal	170
29. Utilidad por acción	171
30. Hechos posteriores	171
31. Medio ambiente	171

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados de situación financiera clasificados consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (re-expresado)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.374.405	31.799.030
Otros activos no financieros, corrientes	7	660.626	9.314
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	13.665.146	11.216.327
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	9.044	455.617
Activos por impuestos corrientes	14	1.123.055	-
Activos corrientes totales		16.832.276	43.480.288
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	48.070.606	48.019.113
Propiedades, planta y equipo	13	160.615.390	128.867.136
Activos por impuestos diferidos	16	12.846.748	7.914.104
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	11.984.639	12.299.463
Total de activos no corrientes		233.517.383	197.099.816
Total de activos		250.349.659	240.580.104

Estados de situación financiera clasificados consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (re-expresado)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	10.476.178	10.064.263
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	9.716.322	9.835.325
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	4.662.777	1.203.811
Otras provisiones a corto plazo	19	155.580	141.296
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20	351.217	326.186
Otros pasivos no financieros, corrientes	21	-	320.257
Pasivos corrientes totales		25.362.074	21.891.138
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	33.384.193	40.429.817
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	9	36.417.414	36.888.269
Pasivos por impuestos diferidos	16	4.945.813	3.232.798
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20	15.666	21.639
Total de pasivos no corrientes		74.763.086	80.572.523
Total Pasivos		100.125.160	102.463.661
Patrimonio neto			
Capital emitido	22	145.528.447	145.528.447
Ganancias acumuladas		5.796.412	(6.633.207)
Otras reservas		(1.100.486)	(778.945)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		150.224.373	138.116.295
Participaciones no controladoras		126	148
Patrimonio neto total		150.224.499	138.116.443
Total de patrimonio y pasivos		250.349.659	240.580.104

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados de situación financiera clasificados consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (re-expresado)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Nota	01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
Ingresos de actividades ordinarias	23	21.329.602	16.969.736
Costo de ventas	25	(8.551.875)	(7.766.214)
Ganancia bruta		12.777.727	9.203.522
Otras ganancias (pérdidas)	24	6.782.209	(13.791.573)
Gasto de administración	25	(2.670.395)	(2.594.441)
Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	11	6.717	(28.671)
Otros gastos, por función		(24.923)	(60.420)
Ingresos financieros	25	79.859	(1.008)
Costos financieros	25	(2.496.026)	(1.975.015)
Resultado por unidades de reajuste	25	(905.818)	907.754
Ganancia, antes de impuestos		13.549.350	(8.339.852)
Gasto por impuestos a las ganancias	15	2.245.550	(1.082.542)
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia		15.794.900	(9.422.394)
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		15.794.922	(9.422.263)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		(22)	(131)
Ganancia		15.794.900	(9.422.394)
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	29	210,35	(125,48)
Ganancia por acción básica		210,35	(125,48)
Ganancias por acción diluidas		-	-
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancia diluida por acción		-	-

Estados de situación financiera clasificados consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (re-expresado)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01/01/2016 31/12/2016	01/01/2015 31/12/2015
Ganancia		15.794.900	(9.422.394)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	11	(704.722)	1.662.179
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	11	383.181	(424.814)
Coberturas del flujo de efectivo			
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo		-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		-	-
Otro resultado integral		(321.541)	1.237.365
Resultado integral total		15.473.359	(8.185.029)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		15.473.381	(8.184.898)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		(22)	(131)
Resultado integral total		15.473.359	(8.185.029)

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados de situación financiera clasificados consolidados

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (re-expresado)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2016	145.528.447	1.662.179	(2.441.124)	(778.945)	(6.633.207)	138.116.295	148	138.116.443
Saldo Inicial Re expresado	145.528.447	1.662.179	(2.441.124)	(778.945)	(6.633.207)	138.116.295	148	138.116.443
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					15.794.922	15.794.922	(22)	15.794.900
Otro resultado integral		(704.722)	383.181	(321.541)		(321.541)	-	(321.541)
Resultado integral					15.794.922	15.473.381	(22)	15.473.359
Dividendos	-	-	-	-	(3.365.303)	(3.365.303)	-	(3.365.303)
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	(704.722)	383.181	(321.541)	12.429.619	12.108.078	(22)	12.108.056
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2016	145.528.447	957.457	(2.057.943)	(1.100.486)	5.796.412	150.224.373	126	150.224.499

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (re-expresado)

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
		Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Otras Reservas varias	Otras Reservas				
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2015	84.088.114		(2.016.310)	(2.016.310)	6.031.562	88.103.366	279	88.103.645
Saldo Inicial Re expresado	84.088.114		(2.016.310)	(2.016.310)	6.031.562	88.103.366	279	88.103.645
Cambios en patrimonio								
Resultado Integral								
Ganancia					(9.422.263)	(9.422.263)	(131)	(9.422.394)
Otro resultado integral		1.662.179	(424.814)	1.237.365		1.237.365	-	1.237.365
Resultado integral					(9.422.263)	(8.184.898)	(131)	(8.185.029)
Dividendos	-	-	-	-	(3.242.506)	(3.242.506)	-	(3.242.506)
Incremento (disminución) por otros cambios	61.440.333	-	-	-	-	61.440.333	-	61.440.333
Total de cambios en patrimonio	61.440.333	1.662.179	(424.814)	1.237.365	(12.664.769)	50.012.929	(131)	50.012.798
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2015	145.528.447	1.662.179	(2.441.124)	(778.945)	(6.633.207)	138.116.295	148	138.116.443

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Estados de flujos de efectivo por método directo consolidados

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01/01/2016	01/01/2015
		31/12/2016	31/12/2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		23.810.480	20.210.903
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	170.291
Otros cobros por actividades de operación		455.713	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.478.840)	(6.561.190)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.381.422)	(2.076.055)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(391.041)	(190.952)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(2.292.194)	(930.150)
Otras entradas (salidas) de efectivo		37.975	11.913
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		11.760.671	10.634.760
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Dividendos recibidos		-	5.993
Compras de propiedades, planta y equipo		(38.075.681)	(67.229.054)
Compras de activos intangibles		(322.340)	(52.504)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	13.000
Intereses recibidos		78.441	1.767.870

Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión	-	2.641.740
Otras entradas (salidas) de efectivo	158.616	16.580
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(38.160.964)	(62.836.375)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	61.440.333
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	-	10.047.676
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	7.297.026	-
Préstamos de entidades relacionadas	2.634.374	-
Reembolsos de préstamos	(5.047.039)	(35.099.860)
Dividendos pagados	(2.324.097)	(2.577.389)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(28.424)	(31.119)
Intereses pagados	(6.852.142)	(1.780.065)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(4.320.302)	31.999.576
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(30.720.595)	(20.202.039)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	295.970	727.898
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	295.970	727.898
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(30.424.625)	(19.474.141)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	31.799.030
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	1.374.405

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Actividad y estados financieros consolidados

Eléctrica Puntilla S.A. es una sociedad anónima abierta y de duración indefinida que tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 090, piso 11, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 18 de abril de 1997 ante el Notario de Santiago don Raúl Iván Perry Pefaur bajo Repertorio número 2.121. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 9.670 número 7.578 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 28 de abril de 1997. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°96.817.230-1.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 29 de mayo de 2009, se acordó entre otras materias aumentar el capital de la Sociedad. El acta de esta Junta se redujo a escritura pública con fecha 19 de octubre de 2009, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash. El extracto de dicha escritura se inscribió a fojas 54.542, número 37.904, del Registro de Comercio de Santiago con fecha 11 de noviembre del año 2009 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 17 de noviembre de 2009.

El objeto de la Sociedad es la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, distribución, venta y aprovechamiento en cualquier forma hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

Centrales en Operación

El día 1 de Mayo de 1997 se realizó el traspaso físico de la central Puntilla que fue adquirida a CMPC, e inició sus operaciones Eléctrica Puntilla S.A., con una participación del 80% para la Sociedad del Canal de Maipo y del 20% para la Fundación San Carlos de Maipo, ésta última administrada por la Sociedad del Canal de Maipo.

A esa fecha, esta Central tenía 2 unidades generadoras tipo Francis, una instalada en 1926 de 4.000 kVA de potencia instalada y la otra en 1942 de 10.000 kVA de potencia instalada. Bajo la administración de Eléctrica Puntilla S.A. se desarrollaron varias obras y mejoras y entre ellas, el suministro y montaje de una nueva unidad generadora, de 8.955 kVA de potencia instalada, incluyendo la ampliación de la casa de máquinas para la incorporación del generador LDW y de la turbina Kössler, las que entraron en operación en Octubre de 2006.

Durante el cuarto trimestre del 2013 se pusieron en operaciones la central Las Vertientes (de 2 MW de potencia y 16,3 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del Canal Sirena y restituye sus aguas al río Maipo inmediatamente aguas arriba de la bocatoma de la Sociedad del Canal de Maipo. También en el mismo periodo se puso en operación la central El Llano (de 2 MW de potencia y 8,8 GWh de generación promedio anual) que está ubicada en el curso del caudal de riego de la Asociación de Canalistas de Pirque.

Hoy la Central Puntilla cuenta con una potencia instalada total de 22.955 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 113 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido "secos".)

Con fecha 1 de Octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a la sociedad la totalidad de sus actuales activos eléctricos dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Centrales Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre y El Rincón), las que suman una potencia instalada de 33 kVA y una generación media anual durante los últimos 4 años de 101 GWh. (Cifra inferior a la hidrología media atendido por los últimos 4 años han sido "secos".)

Este contrato contempló también la cesión de los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, que la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo tenía en esos instantes, con todos sus derechos y obligaciones. El arriendo incluye adicionalmente la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, por todo el plazo del contrato, el cual se extiende hasta el día 31 de diciembre del año 2099.

Proyectos en construcción

Actualmente se mantiene un proyecto en construcción llamado Ñuble. Se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, VIII Región, cuya capacidad instalada será de 136 MW y una línea de transmisión (220kV) de 121 Km, que representa una inversión total aproximada a los 420 millones de dólares. Este monto incluye la línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones, según lo señalado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2014.

Adicionalmente Eléctrica Puntilla también ha concluido la construcción de la central Itata, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y representa una inversión de US\$ 54 millones.

Al 31 de diciembre de 2016, los Accionistas de Eléctrica Puntilla S.A. son:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Nº Acciones	Porcentaje %
ASOCIACION DE CANALISTAS SOCIEDAD DEL CANAL DE MAIPO	45.147.980	60,13
FUNDACION SAN CARLOS DE MAIPO	15.322.408	20,41
AGUAS DEL MAIPO S.A.	4.640.319	6,18
MBI CORREDORES DE BOLSA S.A.	1.244.386	1,66
INVERSIONES COUSINO MACUL LTDA.	510.601	0,68
INMOBILIARIA LIGUAI S.A.	465.196	0,62
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	404.560	0,54
INVERSIONES EL MAQUI LTDA.	401.818	0,54
ASOCIACION DE CANALISTAS DEL CANAL ORTUZANO	364.096	0,48
BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	354.010	0,47
VINA CONCHA Y TORO S.A.	353.830	0,47
COMPAÑÍA DE INVERSIONES Y DESARROLLO SUR S.A.	310.886	0,41
OTROS 209 ACCIONISTAS	5.569.072	7,41
Total	75.089.162	100,00

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

La dotación de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales alcanzó a 118 trabajadores al 31 de diciembre de 2016 (121 trabajadores al 31 de diciembre de 2015). En promedio la dotación que la sociedad tuvo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 fue de 121 trabajadores (118 trabajadores en promedio al 31 de diciembre de 2015).

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados Integrales por Función, el Estado de Flujos de Efectivo Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros consolidados.

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de presentación.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780. Tal tratamiento contable difiere de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) y, por lo tanto, representó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera que había sido adoptado hasta esa fecha.

Considerando que lo expresado en el párrafo anterior representó un desvío puntual y temporal de las NIIF, a contar de 2016 y conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, la Sociedad ha decidido aplicar retroactivamente dichas normas (de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") como si nunca hubiera dejado de aplicarlas.

Dado que lo indicado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como tampoco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la presentación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 (tercera columna).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2017.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Sociedad Matriz y las sociedades controladas por la compañía. El control es alcanzado cuando la Sociedad Matriz tiene la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene facultad para dirigir las políticas financieras y operativas de las mismas. El detalle de las Filiales se describe en el siguiente cuadro:

Sociedades Consolidadas	País	Moneda Funcional	RUT	Porcentaje de participación al			
				31/12/2016			31/12/2015
				Directo	Indirecto	Total	Total
Inversiones Puntilla Ltda.	Chile	Peso Chileno	76.253.426-6	50,1	-	50,1	50,1
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	Peso Chileno	76.326.509-9	100,0	-	100,0	100,0

Todas las transacciones y los saldos significativos intercompañías han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento a la participación no controladora que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las filiales, las cuales están incorporadas en forma separada en el patrimonio consolidado.

c) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

- Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:
- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.

Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el periodo de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del periodo en que se incurren.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima años	Vida máxima años
Instalaciones	Vida	10	80
Plantas y equipos	Vida	3	47
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3	6
Bienes arrendados (Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón)	Vida	5	57
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3	10
Vehículos	Vida	7	8

Los criterios utilizados en la central Puntilla corresponden a un estudio técnico que se hizo en 1997 cuando se compró la Central.

Para el caso de Florida, Eyzaguirre y Rincón se utilizan las vidas útiles remanentes al momento de iniciar el contrato de arrendamiento (1 de octubre de 2010), según estudio técnico realizado durante el ejercicio 2010.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

d) Arrendamientos.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que Eléctrica Puntilla S.A. actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el periodo de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

e) Activos intangibles.

Corresponden a derechos de paso y derechos de agua. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

Adicionalmente a los derechos no consuntivos disponibles en el Canal Sirena para la generación de la Central Puntilla, se incluyen también los derechos al uso de la fuerza motriz, para la generación de electricidad, de las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo.

El concepto de fuerza motriz es la capacidad de mover o producir movimiento. En el caso particular del agua, se logra por el aprovechamiento de la diferencia de altura en el curso de agua utilizando la fuerza de la gravedad para generar movimiento en una turbina.

Eléctrica Puntilla S.A., cuenta con la capacidad de generación del uso de agua, en la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, de acuerdo al contrato existente entre ambas sociedades.

f) Deterioro del valor de los activos.

A lo largo del ejercicio, todas las partes y piezas sujetas a desgaste en los distintos componentes de las unidades de generación de nuestras centrales, fueron reparados o sustituidos, con lo cual tanto las condiciones hidráulicas y/o electromecánicas de cada unidad mantuvieron sus índices de rendimiento y eficiencia en su capacidad técnica. No hubo indicios de deterioro durante el ejercicio en ninguna unidad que no hubiese sido reparado o mantenido según su estándar técnico. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros medidos a valor razonable", del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía a través del CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos, por lo tanto la compañía sólo deteriora los deudores comerciales por aquellas deudas asociadas a empresas que han caído en insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2016 no existen montos de dudoso cobro, motivo por el cual no hay provisiones de incobrabilidad (Al 31 de diciembre de 2015 no hay estimaciones de deudores incobrables).

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

g) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros, no derivados.

- Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:
- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, fondos mutuos de renta fija y los depósitos a plazo junto a otras inversiones que se valorizan a valores mercado, las que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

g.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

h) Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Las participaciones que posee la sociedad en asociadas se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total que representa la participación de la sociedad en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con las filiales, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la Sociedad. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte de la sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a Eléctrica Puntilla S.A. conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de Asociadas contabilizadas por el método de participación".

i) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

i.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

i.2) Provisiones por indemnizaciones a todo evento.

La provisión para cubrir la obligación convenida con el personal que tiene garantizado este beneficio en sus contratos individuales de trabajo se registra a valor actual.

i.3) Provisión otros beneficios.

Corresponde principalmente a los beneficios otorgados a los empleados por concepto de bono de gestión, los que son provisionados al cierre de cada ejercicio y liquidados en su totalidad en el próximo periodo, indicando al cierre de cada trimestre el saldo pendiente de pago.

j) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

k) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Dólar observado	669,47	710,16
Euro	705,60	774,61
Unidad de fomento	26.347,98	25.629,09

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

l) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

m) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados). Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados consolidados de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo, que se presentan para efectos comparativos en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos ejercicios.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, se ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarse, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Los ingresos ordinarios por ventas de energía se reconocen cuando se transfiere la energía al sistema interconectado central, el importe puede ser determinado con fiabilidad y su cobro se considera probable.

o) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de esta, si en alguna ocasión fuere el caso.

p) Dividendos.

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Esta disminución del patrimonio se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos no financieros, corrientes" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

q) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

r) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble Spa y con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, quién asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.

Los derivados se registran por su valor de mercado en la fecha del estado de situación financiera, según estimación entregada por expertos independientes. En este caso los derivados financieros, han sido negativos y se registran bajo el rubro "Otros pasivos financieros".

Los derivados de tasa de interés mantenidos por las sociedades consideran los cambios en su valor razonable directamente con cargo a resultados.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.

- Respecto a la estimación por pérdida por deterioro del activo fijo, la sociedad tiene la política que las mantenciones anuales de la maquinaria e instalaciones de generación, se incluyan todos los trabajos que sean necesarios para que la disponibilidad de los equipos sea igual al 100% durante al menos los próximos 12 meses, y por lo tanto el costo por deterioro, está incluido en los costos de explotación de cada año.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 2.c y 2.e).

La vida útil de las propiedades, plantas y equipos se detalla en el 2c). Respecto a los intangibles, fundamentalmente los derechos de agua y servidumbres, si son indefinidos no se amortizan y si tiene fecha de caducidad se amortizan linealmente durante su vigencia. Los intangibles incluidos en el contrato de arrendamiento se deprecian linealmente durante la vigencia del contrato.

Durante el ejercicio la sociedad ha determinado que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas en el periodo presentado para los activos fijos e intangibles de vida útil definida.

- La energía suministrada a clientes y no facturada al cierre de cada ejercicio.

El reconocimiento de los ingresos se realiza dentro del ejercicio en que la energía ha sido generada, y en el mercado eléctrico hay poca morosidad, atendida la seriedad y la regulación de la autoridad vigente sobre todos los actores del mercado.

2.3 Cambios contables y correcciones

Con motivo de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2016, el Directorio tomó conocimiento de que los criterios contables utilizados por la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA (Hidroñuble), para valorizar el efecto de los contratos de derivados de tasas de interés y de moneda suscritos con motivo del financiamiento de la construcción de la central hidroeléctrica de pasada Ñuble, no serían consistentes con las normas de contabilización bajo los estándares IFRS.

Desde su fecha de suscripción, los Contratos de Derivados fueron contabilizados como complemento del costo financiero del crédito, imputando su costo devengado a la inversión del proyecto Central Hidroeléctrica Ñuble, atendido que el contrato de crédito estipuló la suscripción de los derivados como una obligación "conexa" a los desembolsos de los créditos, cuyos montos y fechas quedaron establecidos en el mismo contrato de acuerdo a los avances programados en la ejecución de las obras y la amortización del crédito.

Atendida las revisiones que se han hecho de los Contratos de Derivados (asociados al financiamiento del Proyecto Central Ñuble) y con objeto de adecuar su contabilización a la NIC 39 y su modificación en la contabilización de dichos Contratos, los derivados asociados suscritos, se han procedido a contabilizar al 31.12.15, 31.03.16, 30.06.16 y 30.09.16 como pasivo el correspondiente valor Mark To Market (MTM), de los derivados vigentes en esas mismas fechas, montos que han sido ajustados contra resultados, aplicando los términos señalados en Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39). Con fecha 2 de diciembre de 2016, los contratos de derivados de tasa de interés, dejaron de estar asociados al Proyecto Ñuble.

Los efectos patrimoniales registrados al 31 de diciembre de 2015, 31 de marzo de 2016 y 30 de junio de 2016 con motivo de las rectificaciones antes mencionadas son los siguientes:

Concepto	Variaciones al 31/12/2015 M\$
Patrimonio presentado en su oportunidad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015	155.614.692
Efecto Patrimonial por la corrección del registro de instrumentos de derivados en la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA:	
- Efecto en Ganancia (pérdida) año 2015	
Efecto por instrumentos derivados especulativos de moneda e intereses	(17.498.249)
Patrimonio re-expresado al 31 de diciembre de 2015	138.116.443

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Concepto	Variaciones al 31/03/2016 M\$
Patrimonio presentado en su oportunidad en los estados financieros al 31 de marzo de 2016	156.944.484
Efecto Patrimonial por la corrección del registro de instrumentos de derivados en la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA:	
- Efecto en Ganancia (pérdida) año 2016	
Efecto por instrumentos derivados especulativos de moneda e intereses	(2.031.008)
- Efecto en Resultados Acumulados	
Efecto por menor resultado del Ejercicio año 2015	(17.498.249)
Efecto en Provisión de Dividendos por Pagar año 2016	739.011
Patrimonio re-expresado al 31 de marzo de 2016	138.154.238

Concepto	Variaciones al 30/06/2016 M\$
Patrimonio presentado en su oportunidad en los estados financieros al 30 de junio de 2016	135.355.158
Efecto Patrimonial por la corrección del registro de instrumentos de derivados en la filial Hidroeléctrica Ñuble SpA:	
- Efecto en Ganancia (pérdida) año 2016	
Efecto por instrumentos derivados especulativos de moneda e intereses	(3.218.864)
- Efecto en Resultados Acumulados	
Efecto en Provisión de Dividendos por Pagar año 2016	800.860
Efecto por Reclasificación desde Otras reservas por derivados 2015	(16.413.807)
-Efecto en Otras Reservas	
Efecto por Reclasificación desde Otras reservas por derivados 2015	16.413.807
Efecto por Reclasificación desde Otras reservas por derivados 2016	3.218.864
Patrimonio re-expresado al 30 de junio de 2016	136.156.018

A continuación se presentan los efectos de la regularización en el registro de los contratos de derivados a nivel de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015, 31 de marzo 2016 y 30 de junio de 2016:

ACTIVOS	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	31.799.030	-	31.799.030
Otros activos no financieros, corrientes	9.314	-	9.314
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.626.468	7.589.859	11.216.327
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	455.617	-	455.617
Activos por impuestos corrientes	7.269.601	(7.269.601)	-
Activos corrientes totales	43.160.030	320.258	43.480.288
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	48.019.113	-	48.019.113
Propiedades, planta y equipo	129.951.579	(1.084.443)	128.867.136
Activos por impuestos diferidos	7.914.104	-	7.914.104
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12.299.463	-	12.299.463
Total de activos no corrientes	198.184.259	(1.084.443)	197.099.816
Total de activos	241.344.289	(764.185)	240.580.104

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

PATRIMONIO Y PASIVOS	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	78.653	9.985.610	10.064.263
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.738.839	6.096.486	9.835.325
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.203.811	-	1.203.811
Otras provisiones a corto plazo	5.926.571	(5.785.275)	141.296
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	326.186	-	326.186
Otros pasivos no financieros, corrientes	311.209	(311.209)	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	320.257	320.257
Pasivos corrientes totales	11.585.269	10.305.869	21.891.138
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	34.001.622	6.428.195	40.429.817
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	36.888.269	-	36.888.269
Pasivos por impuestos diferidos	3.232.798	-	3.232.798
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21.639	-	21.639
Total de pasivos no corrientes	74.144.328	6.428.195	80.572.523
Total Pasivos	85.729.597	16.734.064	102.463.661
Patrimonio neto			
Capital emitido	145.528.447	-	145.528.447
Ganancias acumuladas	10.865.042	(17.498.249)	(6.633.207)
Otras reservas	(778.945)	-	(778.945)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	155.614.544	(17.498.249)	138.116.295
Participaciones no controladoras	148	-	148
Patrimonio neto total	155.614.692	(17.498.249)	138.116.443
Total de patrimonio y pasivos	241.344.289	(764.185)	240.580.104

ACTIVOS	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016
	M\$	M\$	M\$

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes al efectivo	25.980.955	-	25.980.955
Otros activos no financieros, corrientes	207.563	-	207.563
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	3.508.100	7.646.980	11.155.080
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	469.221	-	469.221
Activos por impuestos corrientes	7.170.364	(7.170.364)	-
Activos corrientes totales	37.336.203	476.616	37.812.819

Activos no corrientes

Activos intangibles distintos de la plusvalía	47.957.536	-	47.957.536
Propiedades, planta y equipo	144.228.584	(3.145.253)	141.083.331
Activos por impuestos diferidos	9.095.944	585.701	9.681.645
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11.903.538	-	11.903.538
Total de activos no corrientes	213.185.602	(2.559.552)	210.626.050
Total de activos	250.521.805	(2.082.936)	248.438.869

PATRIMONIO Y PASIVOS	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016
	M\$	M\$	M\$

Pasivos

Pasivos corrientes

Otros pasivos financieros, corrientes	375.842	1.418.421	1.794.263
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.584.816	12.636.390	15.221.206
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	2.113.636	(595.447)	1.518.189
Otras provisiones a corto plazo	12.460.791	(12.325.255)	135.536
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	292.454	-	292.454

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Otros pasivos no financieros, corrientes	454.696	(454.696)	-
Pasivos por impuestos, corrientes	-	476.615	476.615
Pasivos corrientes totales	18.282.235	1.156.028	19.438.263

Pasivos no corrientes

Otros pasivos financieros, no corrientes	33.912.973	15.452.572	49.365.545
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	37.143.123	-	37.143.123
Pasivos por impuestos diferidos	4.217.025	98.710	4.315.735
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	21.965	-	21.965
Total de pasivos no corrientes	75.295.086	15.551.282	90.846.368
Total Pasivos	93.577.321	16.707.310	110.284.631

Patrimonio neto

Capital emitido	145.528.447	-	145.528.447
Ganancias acumuladas	12.589.399	(18.790.246)	(6.200.847)
Otras reservas	(1.173.499)	-	(1.173.499)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	156.944.347	(18.790.246)	138.154.101
Participaciones no controladoras	137	-	137
Patrimonio neto total	156.944.484	(18.790.246)	138.154.238

Total de patrimonio y pasivos	250.521.805	(2.082.936)	248.438.869
--------------------------------------	--------------------	--------------------	--------------------

ACTIVOS	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
	M\$	M\$	M\$

Activos corrientes

Efectivo y equivalentes al efectivo	14.580.012	-	14.580.012
Otros activos no financieros, corrientes	102.396	-	102.396
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10.326.998	-	10.326.998
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7.112	-	7.112
Activos por impuestos corrientes	253.541	-	253.541
Activos corrientes totales	25.270.059	-	25.270.059

Activos no corrientes

Activos intangibles distintos de la plusvalía	47.914.421	-	47.914.421
Propiedades, planta y equipo	152.093.572	-	152.093.572
Activos por impuestos diferidos	11.028.307	-	11.028.307
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11.813.169	-	11.813.169
Total de activos no corrientes	222.849.469	-	222.849.469
Total de activos	248.119.528	-	248.119.528

PATRIMONIO Y PASIVOS	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
	M\$	M\$	M\$

Pasivos

Pasivos corrientes

Otros pasivos financieros, corrientes	7.379.709	-	7.379.709
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13.883.087	(155.578)	13.727.509
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	672.274	(645.282)	26.992
Otras provisiones a corto plazo	138.333	-	138.333
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	259.472	-	259.472

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Pasivos corrientes totales	22.332.875	(800.860)	21.532.015
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	49.613.720	-	49.613.720
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	35.990.649	-	35.990.649
Pasivos por impuestos diferidos	4.804.831	-	4.804.831
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	22.295	-	22.295
Total de pasivos no corrientes	90.431.495	-	90.431.495
Total Pasivos	112.764.370	(800.860)	111.963.510
Patrimonio neto			
Capital emitido	145.528.447	-	145.528.447
Ganancias acumuladas	10.768.144	(18.831.811)	(8.063.667)
Otras reservas	(20.941.570)	19.632.671	(1.308.899)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	135.355.021	800.860	136.155.881
Participaciones no controladoras	137	-	137
Patrimonio neto total	135.355.158	800.860	136.156.018
Total de patrimonio y pasivos	248.119.528	-	248.119.528

Adicionalmente, se presenta el efecto de los contratos de derivados en el Estado de resultados y en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015, 31 de marzo de 2016 y 30 de junio de 2016:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	16.969.736	-	16.969.736
Costo de ventas	(7.766.214)	-	(7.766.214)
Ganancia bruta	9.203.522	-	9.203.522
Otras ganancias (pérdidas)	3.706.674	(17.498.247)	(13.791.573)
Gasto de administración	(2.594.441)	-	(2.594.441)

Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	(28.671)	-	(28.671)
Otros gastos, por función	(60.420)	-	(60.420)
Ingresos financieros	(1.008)	-	(1.008)
Costos financieros	(1.975.015)	-	(1.975.015)
Resultado por unidades de reajuste	907.754	-	907.754
Ganancia, antes de impuestos	9.158.395	(17.498.247)	(8.339.852)
Gasto por impuestos a las ganancias	(1.082.542)	-	(1.082.542)
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia	8.075.853	(17.498.247)	(9.422.394)
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	8.075.984	(17.498.247)	(9.422.263)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(131)	-	(131)
Ganancia	8.075.853	(17.498.247)	(9.422.394)

Ganancias por acción

Ganancia por acción básica

Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	107,55	(233,03)	(125,48)
Ganancia por acción básica	107,55	(233,03)	(125,48)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2015 31-12-2015
Ganancia	8.075.853	(17.498.247)	(9.422.394)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	1.662.179	-	1.662.179
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(424.814)	-	(424.814)
Otro resultado integral	1.237.365	-	1.237.365
Resultado integral total	9.313.218	(17.498.247)	(8.185.029)

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016
	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	5.705.023	-	5.705.023
Costo de ventas	(1.880.080)	-	(1.880.080)
Ganancia bruta	3.824.943	-	3.824.943
Otras ganancias (pérdidas)	152.547	(2.518.000)	(2.365.453)
Gasto de administración	(616.856)	-	(616.856)
Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	(1.371)	-	(1.371)
Ingresos financieros	60.128	-	60.128
Costos financieros	(467.144)	-	(467.144)
Resultado por unidades de reajuste	(39.302)	-	(39.302)
Ganancia, antes de impuestos	2.912.945	(2.518.000)	394.945
Gasto por impuestos a las ganancias	(449.591)	486.993	37.402
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia	2.463.354	(2.031.007)	432.347
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	2.463.365	(2.031.007)	432.358
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(11)	-	(11)
Ganancia	2.463.354	(2.031.007)	432.347
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	32,81	(27,05)	5,76
Ganancia por acción básica	32,81	(27,05)	5,76

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2016	01-01-2016	01-01-2016
	31-03-2016	31-03-2016	31-03-2016
Ganancia	2.463.354	(2.031.007)	432.347
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	(724.779)	-	(724.779)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	330.225	-	330.225

Otro resultado integral	(394.554)	-	(394.554)
Resultado integral total	2.068.800	(2.031.007)	37.793

Resultado integral atribuible a

Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.068.811	(2.031.007)	37.804
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(11)	-	(11)
Resultado integral total	2.068.800	(2.031.007)	37.793

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	9.813.821	-	9.813.821
Costo de ventas	(3.951.122)	-	(3.951.122)
Ganancia bruta	5.862.699	-	5.862.699
Otras ganancias (pérdidas)	(674.616)	(4.409.403)	(5.084.019)
Gasto de administración	(1.092.253)	-	(1.092.253)
Participación en las ganancias (pérdidas) utilizando el método de la participación	43.660	-	43.660
Ingresos financieros	68.822	-	68.822
Costos financieros	(1.024.715)	-	(1.024.715)
Resultado por unidades de reajuste	(154.656)	-	(154.656)
Ganancia, antes de impuestos	3.028.941	(4.409.403)	(1.380.462)
Gasto por impuestos a las ganancias	(359.423)	1.190.539	831.116
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia	2.669.518	(3.218.864)	(549.346)
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	2.669.529	(3.218.864)	(549.335)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(11)	-	(11)
Ganancia	2.669.518	(3.218.864)	(549.346)

Ganancias por acción

Ganancia por acción básica

Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	35,55	(42,87)	(7,32)
Ganancia por acción básica	35,55	(42,87)	(7,32)

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01/01/2016	01/01/2016	01/01/2016
	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
Ganancia	2.669.518	(3.218.864)	(549.346)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión	(876.164)	-	(876.164)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	346.210	-	346.210
Coberturas del flujo de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	(4.409.403)	4.409.403	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	(4.939.357)	4.409.403	(529.954)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo	1.190.539	(1.190.539)	-
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	1.190.539	(1.190.539)	-
Otro resultado integral	(3.748.818)	3.218.864	(529.954)
Resultado integral total	(1.079.300)	-	(1.079.300)
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(1.079.289)	-	(1.079.289)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(11)	-	(11)
Resultado integral total	(1.079.300)	-	(1.079.300)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	20.210.903	-	20.210.903
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	170.291	-	170.291
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(6.561.190)	-	(6.561.190)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.076.055)	-	(2.076.055)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(190.952)	-	(190.952)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(930.150)	-	(930.150)
Otras entradas (salidas) de efectivo	11.913	-	11.913
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	10.634.760	-	10.634.760

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión

Dividendos recibidos	5.993	-	5.993
Compras de propiedades, planta y equipo	(67.229.054)	-	(67.229.054)
Compras de activos intangibles	(52.504)	-	(52.504)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	13.000	-	13.000
Intereses recibidos	1.767.870	-	1.767.870
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades, clasificados como actividades de inversión	2.641.740	-	2.641.740
Otras entradas (salidas) de efectivo	16.580	-	16.580
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(62.836.375)	-	(62.836.375)

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	61.440.333	-	61.440.333
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	10.047.676	-	10.047.676
Reembolsos de préstamos	(35.099.860)	-	(35.099.860)
Dividendos pagados	(2.577.389)	-	(2.577.389)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(31.119)	-	(31.119)
Intereses pagados	(1.780.065)	-	(1.780.065)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	31.999.576	-	31.999.576
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(20.202.039)	-	(20.202.039)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	727.898	-	727.898
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	727.898	-	727.898
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(19.474.141)	-	(19.474.141)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	51.273.171	-	51.273.171
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	31.799.030	-	31.799.030

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/03/2016	31/03/2016	31/03/2016
	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	6.946.848	-	6.946.848
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	291	-	291
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.423.282)	-	(1.423.282)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(596.036)	-	(596.036)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(391.041)	-	(391.041)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(476.447)	-	(476.447)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4.060.333	-	4.060.333
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	(9.718.868)	-	(9.718.868)
Compras de activos intangibles	(5.728)	-	(5.728)
Intereses recibidos	60.128	-	60.128
Otras entradas (salidas) de efectivo	152.256	-	152.256
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(9.512.212)	-	(9.512.212)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(8.042)	-	(8.042)
Intereses pagados	(445.649)	-	(445.649)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(453.691)	-	(453.691)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(5.905.570)	-	(5.905.570)

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	87.495	-	87.495
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	87.495	-	87.495
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(5.818.075)	-	(5.818.075)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	31.799.030	-	31.799.030
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	25.980.955	-	25.980.955

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	30/06/2016	30/06/2016	30/06/2016
	M\$	M\$	M\$

Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación

Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	12.939.788	-	12.939.788
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	-	-	-
Otros cobros por actividades de operación	455.713	-	455.713
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.841.299)	-	(2.841.299)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.128.812)	-	(1.128.812)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(391.041)	-	(391.041)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.283.857)	-	(1.283.857)
Otras entradas (salidas) de efectivo	36.566	-	36.566
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	7.787.058	-	7.787.058
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	(23.967.519)	-	(23.967.519)
Compras de activos intangibles	(29.406)	-	(29.406)
Intereses recibidos	25.648	-	25.648

Otras entradas (salidas) de efectivo	203.984	-	203.984
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(23.767.293)	-	(23.767.293)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	3.400.000	-	3.400.000
Dividendos pagados	(2.324.097)	-	(2.324.097)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(15.401)	-	(15.401)
Intereses pagados	(2.566.456)	-	(2.566.456)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(1.505.954)	-	(1.505.954)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(17.486.189)	-	(17.486.189)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	267.171	-	267.171
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	267.171	-	267.171
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(17.219.018)	-	(17.219.018)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	31.799.030	-	31.799.030
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	14.580.012	-	14.580.012

2.4 Nuevos pronunciamientos contables.

2.4.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2016.

Normas e interpretaciones

NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas” – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Enmiendas y mejoras

- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible o u elemento de propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, existe una presunción refutable de que un método de depreciación o amortización, basada en los ingresos, no es apropiada.
- Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras” (por ejemplo vides, árboles frutales, etc.). La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.
- Enmienda a NIC 27 “Estados financieros separados”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto).
- Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014) Emitidas en septiembre de 2014.

- NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribuir”, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como “mantenido para la venta”.
- NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, “Compensación de activos financieros y pasivos financieros” no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.
- NIC 19, “Beneficios a los empleados” - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.
- NIC 34, “Información financiera intermedia” - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a “información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia”. La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

1.1.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018
<p>NIIF 16 “Arrendamientos” – Publicada en enero de 2016 establece el principio para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos. NIIF 16 sustituye a la NIC 17 actual e introduce un único modelo de contabilidad arrendatario y requiere un arrendatario reconocer los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento con un plazo de más de 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida para las entidades que aplican las NIIF 15 antes de la fecha de la aplicación inicial de la NIIF 16.</p>	01/01/2019
<p>CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Publicada en diciembre 2016. Esta Interpretación se aplica a una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). La interpretación proporciona una guía para cuándo se hace un pago / recibo único, así como para situaciones en las que se realizan múltiples pagos / recibos. Tiene como objetivo reducir la diversidad en la práctica.</p>	01/01/2018

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIC 7 "Estado de Flujo de Efectivo". Publicada en febrero de 2016. La enmienda introduce una revelación adicional que permite a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en las obligaciones provenientes de las actividades financieras.	01/01/2017
Enmienda a NIC 12 "Impuesto a las ganancias". Publicada en febrero de 2016. La enmienda clarifica cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos en relación con los instrumentos de deuda valorizados a su valor razonable.	01/01/2017
Enmienda a NIIF 2 "Pagos Basados en Acciones". Publicada en Junio 2016. La enmienda clarifica la medición de los pagos basados en acciones liquidados en efectivo y la contabilización de modificaciones que cambian dichos pagos a liquidación con instrumentos de patrimonio. Adicionalmente, introduce una excepción a los principios de NIIF 2 que requerirá el tratamiento de los premios como si fuera todo liquidación como un instrumento de patrimonio, cuando el empleador es obligado a retener el impuesto relacionado con los pagos basados en acciones.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 15 "Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes". Publicada en abril 2016. La enmienda introduce aclaraciones a la guía para la identificación de obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, contabilización de licencias de propiedad intelectual y la evaluación de principal versus agente (presentación bruta versus neta del ingreso). Incluye nuevos y modificados ejemplos ilustrativos como guía, así como ejemplos prácticos relacionados con la transición a la nueva norma de ingresos.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de Seguro", con respecto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros". Publicada en septiembre 2016. La enmienda introduce dos enfoques: (1) enfoque de superposición, que da a todas las compañías que emiten contratos de seguros la opción de reconocer en otro resultado integral, en lugar de pérdidas y ganancias, la volatilidad que podría surgir cuando se aplica la NIIF 9 antes que la nueva norma de contratos de seguros) y (2) exención temporal de NIIF 9, que permite a las compañías cuyas actividades son predominantemente relacionadas a los seguros, aplicar opcionalmente una exención temporal de la NIIF 9 hasta el año 2021, continuando hasta entonces con la aplicación de NIC 39.	01/01/2018
Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión", en relación a las transferencias de propiedades de inversión. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica que para transferir para, o desde, propiedades de inversión, debe existir un cambio en el uso. Para concluir si ha cambiado el uso de una propiedad debe existir una evaluación (sustentado por evidencias) de si la propiedad cumple con la definición.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", relacionada con la suspensión de las excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, NIC 19 y NIIF 10. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Enmienda a NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades”. Publicada en diciembre 2016. La enmienda clarifica el alcance de ésta norma. Estas modificaciones deben aplicarse retroactivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.	01/01/2018
Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, en relación a la medición de la asociada o negocio conjunto al valor razonable. Publicada en diciembre 2016.	01/01/2018
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

3. Política de gestión de riesgos

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales está expuesta a determinados riesgos que se analizan a continuación:

La estrategia de Gestión de Riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Compañía, mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar estos riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por las distintas áreas de la sociedad, así su seguimiento y control en el tiempo. En este proceso interviene la alta dirección de la Sociedad.

Los límites de riesgo tolerables y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas normadas por el Directorio de la Compañía.

Factores de Riesgo

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Eléctrico y Riesgos Financieros.

Riesgos del Negocio Eléctrico

Son los riesgos de carácter estratégico, debido a factores externos e internos de la Compañía, tales como la hidrología, los precios de la energía, disponibilidad de las plantas generadoras, cambios regulatorios, el nivel de competencia y la estructura de la industria. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos.

a) Riesgo hidrológico

El 100% de la capacidad de generación de Eléctrica Puntilla S.A. corresponde a centrales hidroeléctricas, las que permiten suministrar los compromisos de la empresa a bajos costos operativos. En consideración a que su generación está supeditada a la hidrología, Eléctrica Puntilla S.A. tiene como política comercial contratar sólo una porción de su energía generable o esperada, de modo de asegurar que con una alta probabilidad la empresa cubrirá sus compromisos contractuales con generación propia y, por ende, no acudir al mercado spot de energía a cubrir potenciales déficits a costo marginal de la energía.

b) Riesgo de precios de la energía

El principal riesgo relativo a los precios de venta de la energía producida por las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. proviene de la volatilidad de los costos marginales de energía a los que se venden los excedentes y déficits de energía en el mercado spot. Dicha volatilidad es consecuencia principalmente de la hidrología, de los precios de los combustibles, de la disponibilidad de los mismos y de eventuales fallas de unidades importantes de generación.

Sin embargo, como se explicó anteriormente, la política de contratación de la empresa mitiga su exposición a presentar déficits de energía que la obliguen a recurrir al mercado spot y, en consecuencia, estar expuesta a la volatilidad de los precios en dicho mercado.

c) Riesgo de disponibilidad de plantas generadoras

Eléctrica Puntilla S.A. tiene una política de mantenimientos preventivos y correctivos que permite mitigar la indisponibilidad de su portfolio de centrales de generación. Dicha política incluye una periodicidad anual de mantenimientos preventivos y un seguimiento del comportamiento y desempeño de las unidades de generación que permite efectuar mantenimientos correctivos puntuales.

d) Riesgo de construcción de proyectos

El riesgo de construcción se radicará en potenciales problemas de planificación, administración y monitoreo de los proyectos de generación en ejecución. Factores como retrasos en los permisos (ambientales, municipales, entre otros), incumplimientos presupuestarios, aumento de los plazos en la ejecución de las obras, riesgos propios de los proveedores, falta de estrategias comunicacionales contra posibles grupos de interés opositores a los proyectos, incumplimiento contractuales de los contratistas, accidentes, desastres naturales u otros imprevistos.

El único proyecto en construcción que tiene la sociedad es la Central Ñuble, con una potencia de 136 MW.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

a) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. En el caso de ser necesario, la Sociedad recurrirá al uso de derivados para mitigar cualquier descalce en moneda distinta al peso chileno.

b) Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

c) Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 (Al 31 de diciembre de 2015 no hay estimaciones de deudores incobrables). (Ver nota 9.1 del presente estado financiero).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2016, un 100% de las inversiones de excedentes de caja en moneda local que se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2015 alcanzaba un 100%).

También la sociedad invierte parte de sus inversiones de liquidez en dólares, en depósitos a plazo en bancos locales.

a) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos sus requerimientos operacionales y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus centrales en operación, por lo tanto se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Se encuentra pendiente la obtención de recursos financieros adicionales (tanto propios como ajenos) para el financiamiento de los contratos de construcción aún no suscritos, que requiere la ejecución del proyecto Nuble.

Al 31 de diciembre de 2016, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 1.374.405, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 31.799.030 al 31 de diciembre de 2015).

4. Regulación sectorial y funcionamiento del sistema eléctrico

El sector eléctrico en Chile se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”) y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo, peajes de transmisión), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y, por último, el Ministerio de Energía que tendrá la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables. La ley establece adicionalmente un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operadores del sistema (CDEC-SIC, CDEC-SING), regulador, etc. Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y preservando los estándares de calidad y seguridad de servicio exigido por la normativa eléctrica. Debido a sus características las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro Económico de Despacho de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal instantáneo, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores realizadas en el CDEC.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente vender su energía a clientes regulados o libres. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 2.000 KW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta 2009, el precio de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tiene un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras corresponderá al resultado de las licitaciones que éstas lleven a cabo en un proceso regulado.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquella parte de la demanda que tiene una potencia conectada mayor a 2.000 KW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia entre 500 y 2.000 KW tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficits) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal instantáneo. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deberán disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo.

En materia de energías renovables, en abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%.

5. Información por segmento

El negocio básico de Eléctrica Puntilla S.A. es la generación y comercialización de energía y potencia eléctricas, mediante la operación de las centrales Puntilla, Florida I, Florida II, Florida III, Eyzaguirre, El Rincón, Las Vertientes y El Llano, todas ubicadas en la Región Metropolitana. La energía es vendida a clientes libres y regulados mediante contratos de suministro eléctrico y los excedentes de generación sobre los compromisos contractuales son vendidos en el mercado spot a otras empresas generadoras, deficitarias, del Sistema Interconectado Central (SIC).

Todas las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. son hidroeléctricas y operan en el SIC por lo que no son aplicables la segmentación por tipo de generación (Térmica, Hidroeléctrica, Eólica, etc.) o segmentación geográfica. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de desempeño se analizan en términos agregados.

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales opera sólo en el Sistema Interconectado Central (CDEC-SIC) por lo tanto, no es aplicable una segmentación geográfica.

La regulación eléctrica en Chile contempla una separación conceptual entre energía y potencia para efectos de tarificación económicamente eficiente. De ahí que se distinga entre energía que se tarifica en unidades monetarias por unidad de energía (KWh, MWh, etc.) y potencia que se tarifica en unidades monetarias por unidad de potencia – unidad de tiempo (KW-mes).

En consecuencia, se define como el único segmento operativo para Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales a la totalidad del negocio ya señalado.

Servicios	Acumulado 31/12/2016		Acumulado 31/12/2015	
	M\$	%	M\$	%
Ventas de energía	18.487.731	86,7	14.009.651	82,6
Ventas de potencia	1.362.099	6,4	1.340.673	7,9
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.340.056	6,3	916.199	5,4
Otros ingresos	139.716	0,6	703.213	4,1
Total ventas	21.329.602	100,0	16.969.736	100,0

Información sobre ventas a clientes principales	Acumulado 31/12/2016		Acumulado 31/12/2015	
	M\$	%	M\$	%
ENEL Distribución Chile S.A.	340.193	1,6	122.233	0,7
CGE Distribución S.A.	8.230.225	38,6	7.107.877	41,9
Cartulinas CMPC S.A.	4.137.608	19,4	2.869.765	16,9
CMPC Tissue S.A.	14.302	0,1	865.463	5,1
CMPC Celulosa S.A.	2.513.264	11,8	1.747.767	10,3
CMPC Maderas S.A.	829.533	3,9	489.548	2,9
ENEL Generación Chile S.A.	1.890.617	8,9	1.521.989	9,0
Pacific Hydro Chile S.A.	75.126	0,4	266.059	1,6
Guacolda Energía S.A.	13.100	0,1	182.619	1,1
Bioenergías Forestales S.A.	59.896	0,3	206.922	1,2
Hidroeléctrica La Higuera S.A.	7.380	0,0	13.785	0,1
Transec S.A.	34.449	0,2	26.006	0,2
Aes Gener S.A.	58.338	0,3	51.564	0,3
Colbún S.A.	864.526	4,1	51.564	0,3
Eólica Monte Redondo S.A.	128.261	0,6	68.318	0,4
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	97.858	0,5	33.161	0,2
Eléctrica Nueva Energía S.A.	18.285	0,1	8.776	0,1
Termoeléctrica Colmito Ltda.	142.843	0,7	46.302	0,3
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	106.127	0,5	83.934	0,5
Enorchile S.A.	172.949	0,8	157.632	0,9
Otros	1.594.722	7,1	1.048.452	6,0
Total ventas	21.329.602	100,0	16.969.736	100,0

La sociedad registra ventas a CGE Distribución S.A. y Grupo CMPC que representan un 73,7% y un 77,1% del total de las ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalente al efectivo	SalDOS al	
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Efectivo en Caja	6.058	7.935
SalDOS en bancos	358.231	1.134.558
Depósitos a plazo	-	25.381.815
Fondos mutuos renta fija	1.010.116	2.092.802
Instrumentos de renta fija	-	3.119.131
Otro efectivo y equivalentes al efectivo (*)	-	62.789
Efectivo y equivalente al efectivo	1.374.405	31.799.030

(*) Corresponde a contratos de compra con compromiso de retroventa en Banco Estado.

Los depósitos a plazo y los instrumentos de renta fija, bonos de empresas y bancos de largo plazo, tienen liquidez en 24 horas a través de las ventas en las diferentes bolsas de comercio (No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo), y todos ellos se encuentran valorados a las tasas de interés vigentes al cierre de los Estados Financieros. Estas tasas de mercado son determinadas por nuestros administradores de cartera, Banchile Inversiones y BICE Corredores de Bolsa.

Los perfiles de riesgo de los emisores atendiendo sus clasificaciones de riesgos son los siguientes:

Distribución de Riesgo	SalDOS al 31/12/2016		SalDOS al 31/12/2015	
	Monto en	Porcentaje	Monto en	Porcentaje
Cartera Eléctrica Puntilla S.A.	MM\$	%	MM\$	%
Depósitos a Plazo en Bancos N-1+	-	-	25.382	89,1
Bonos con clasificación AA-	-	-	65	0,2
Bonos con clasificación AA	-	-	89	0,3
Bonos con clasificación AA+	-	-	520	1,8
Bonos con clasificación AAA	-	-	2.445	8,6
TOTAL	-	-	28.501	100,0

El perfil de plazos de las inversiones financieras tiene el siguiente detalle (no incluye inversiones en Fondos Mutuos ni contratos de compra de retroventa en Banco Estado):

Cartera Eléctrica Puntilla S.A. por Duración	Saldos al 31/12/2016		Saldos al 31/12/2015	
	Monto en	Porcentaje	Monto en	Porcentaje
	MM\$	%	MM\$	%
Hasta 1 año	-	-	25.026	87,8
Entre 1 – 2 años	-	-	1.324	4,6
Entre 2 – 3 años	-	-	1.518	5,3
Entre 3 – 4 años	-	-	534	1,9
Entre 4 – 5 años	-	-	19	0,1
Entre 5 – 6 años	-	-	80	0,3
TOTAL	-	-	28.501	100,0

Todos estos instrumentos, son de liquidez diaria en el sistema financiero y en las bolsas de comercio y se encuentran valorados a las tasas de mercado vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	Saldos al	
		31/12/2016	31/12/2015
		M\$	M\$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	Pesos chilenos	1.374.405	31.799.030
Total		1.374.405	31.799.030

7. Otros activos no financieros, corrientes

La composición de los otros activos no financieros se detallan a continuación:

Concepto	Saldos al	
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Seguros vigentes	660.626	9.314
Total otros activos no financieros	660.626	9.314

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

la composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Saldos al	
	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
CGE Distribución S.A.	911.277	798.515
CMPC Tissue S A	244	115.929
CMPC Pulp S.A.	1.034.085	957.204
Cartulinas CMPC S. A.	1.635.214	596.291
CMPC Maderas S.A.	273.284	235.173
Colbún S.A.	20.588	38.353
ENEL Generación Chile S.A.	215.277	348.187
ENEL Distribución Chile S.A.	359.403	38.911
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	3.820	1.260
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	2.635	5.938
Enorchile S.A.	10.319	8.722
Eólica Monte Redondo S.A.	8.667	5.233
Termoeléctrica Colmito S.A.	8.440	6.145
Otros compradores del mercado spot	387.108	214.191
Remanente Crédito Fiscal	8.261.230	7.589.859
Deudores varios	63.110	96.465
Anticipo a proveedores	470.445	159.951
Total	13.665.146	11.216.327

Los saldos incluidos en este rubro tienen un promedio de cobro de 30 días a contar de la fecha de emisión de la factura y en general no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

Principalmente los anticipos a proveedores corresponden a desembolsos de dinero por importaciones futuras de activos fijos medulares de los proyectos que se mantienen en construcción.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a Nota 9.1.

Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 (Al 31 de diciembre de 2015 no hay estimaciones de deudores)

9. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o a 30 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Las operaciones del giro y los servicios tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre empresas relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

1.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2016		Saldos al 31/12/2015	
R.U.T	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
76.440.111-5	Sistema de transmisión del Centro S.A	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Asociada	Pesos	-	-	437.435	-
61.808.000-5	Agua Andinas S.A	Compensación menor generación	Chile	Menos de 12 meses	Relacionada	Pesos	9.044	-	18.182	-
Total							9.044	-	455.617	-

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas							Saldos al 31/12/2016		Saldos al 31/12/2015	
R.U.T	Sociedad	Descripción de la transacción	País de Origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Traspaso en cuenta corriente	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	UF	-	-	5.418	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Préstamo	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	CLP	2.634.540	-	-	-
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Contrato leasing	Chile	89 años	Matriz	USD	27.693	36.417.414	32.698	36.888.269
70.009.410-3	Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	1.493.632	-	870.500	-
73.240.700-6	Fundación San Carlos de Maipo	Distribución dividendos	Chile	Menos de 12 meses	Matriz	Pesos	506.912	-	295.195	-
Total							4.662.777	36.417.414	1.203.811	36.888.269

Corresponde al valor presente del contrato de leasing firmado entre Eléctrica Puntilla S.A. y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, que entró en vigencia con fecha 1 de octubre de 2010, tal como se describe en la Nota 9.2

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2016		31/12/2015	
					Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Contrato leasing	2.882.489	(2.854.066)	3.412.145	(3.381.026)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Arriendo y recuperación de gastos	1.323.076	(1.323.076)	1.151.999	(1.151.999)
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Dividendos pagados	1.400.570	-	1.538.187	-
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Crédito Bullet	2.634.541	(167)		
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Cambio de moneda Leasing	-	1.399.102		
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo	70.009.410-3	Chile	Matriz	Pago mutuo a matriz	-	-	35.089.600	(89.600)
Fundación San Carlos de Maipo	73.240.700-6	Chile	Matriz	Dividendos pagados	474.995	-	520.962	-
Aguas Andinas S.A.	61.808.000-5	Chile	Relacionada	Compensación menor generación	118.439	99.528	906.273	761.574

9.2 Contrato de arrendamiento.

Con fecha 1 de octubre de 2010, entró en vigencia un contrato de arrendamiento entre Eléctrica Puntilla S.A., y la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, mediante el cual esta última entrega en arrendamiento a Eléctrica Puntilla S.A. la totalidad de sus actuales instalaciones de generación eléctrica dentro de su red de canales de distribución de agua de sus asociados (Complejo Florida, Central Eyzaguirre y Central El Rincón). Adicionalmente, la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo cede a Eléctrica Puntilla S.A. los contratos vigentes de venta de la energía eléctrica, con todos sus derechos y obligaciones.

Este arriendo, incluye la cesión del usufructo de la fuerza motriz de las aguas administradas por la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los lugares en donde están instaladas las actuales centrales, y todos los costos en que siga incurriendo la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, asignables a la actividad de generación eléctrica de los activos involucrados en este contrato.

El plazo no renovable del contrato de leasing se extiende hasta el 31 de diciembre de 2099 y su cuota mensual asciende, al equivalente de USD 401.438,00, y dicho monto se reajusta por el índice CPI (inflación norteamericana) en los meses de enero y julio de cada año. Al término del contrato Eléctrica Puntilla S.A. no tiene el derecho a adquirir los bienes arrendados a la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo.

Adicionalmente, Eléctrica Puntilla S.A. no ha realizado operaciones de subarriendo y no posee contratos de arrendamientos financieros que impongan restricciones sobre la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

De acuerdo a las actuales normas contables, esta operación de leasing financiero ha sido contabilizada como una compra de activos en Eléctrica Puntilla S.A. La determinación del activo fijo en leasing inicial de UF1.487.224,47, se efectuó al valor presente de los flujos de los activos físicos e intangibles, descontado a una tasa anual equivalente a UF más 4,92%. La actualización del valor presente en dólares se hizo descontando el flujo a una tasa de US\$ más 5,1606% anual.

9.2.1 Arrendamientos considerados como arrendamiento financiero.

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	31/12/2016		
	Valor presente	Interés	Bruto
	M\$	M\$	M\$
Menor a un año	27.693	1.869.820	1.897.513
Entre uno y cinco años	126.108	7.463.947	7.590.055
Más de cinco años	36.291.306	111.714.758	148.006.064
Total	36.445.107	121.048.525	157.493.632

Reconciliación de los pagos del arrendamiento financiero	31/12/2015		
	Valor presente	Interés	Bruto
	M\$	M\$	M\$
Menor a un año	32.698	1.775.743	1.808.441
Entre uno y cinco años	147.694	7.086.068	7.233.762
Más de cinco años	36.740.575	106.126.231	142.866.806
Total	36.920.967	114.988.042	151.909.009

Los pagos descritos se registran como amortización del pasivo registrado por concepto de contratos de arrendamiento, en la cuenta “Cuentas por pagar a Entidades relacionadas”, corrientes y no corrientes.

9.3 Directorio y administración superior de la Sociedad.

Eléctrica Puntilla S.A. es administrada por un Directorio formado por 7 miembros titulares que pueden o no ser accionistas. El Directorio designa al Gerente General, quién ejerce todas las facultades y contrae todas las obligaciones propias de un factor de comercio y aquellas otras que contempla la ley, así como las que el Directorio le otorgue en forma expresa.

El directorio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 está conformado por las siguientes personas:

Directorio de la Compañía	Cargo	Profesión
Pablo José Pérez Cruz	Presidente	Factor de Comercio
Antonio Bascuñán Valdés	Director	Abogado
Harry Fleege Tupper	Director	Ingeniero Agrónomo
Camilo Larraín Sánchez	Director	Abogado
José Andrés Benguría Donoso	Director	Magister en Ciencias
Emilio Cousiño Valdés	Director	Abogado
Javier Hurtado Cicarelli	Director	Ingeniero Civil Industrial

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

La administración superior de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 está conformada por las siguientes personas:

Administración Superior	Cargo	Profesión
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General Matriz	Ingeniero Civil Electricista
Eduardo Morel Montes	Gerente General Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Ingeniero Civil
Sebastián Escobar Cruchaga	Gerente de Administración y Finanzas	Ingeniero Comercial
Juan José Chávez de la Fuente	Gerente Comercial	Ingeniero Civil Industrial
Agustín León Cañete	Gerente de Desarrollo	Ingeniero Civil
José Advis Neira	Gerente de Proyecto Itata	Ingeniero Civil Electricista
Claudio Bizama Rivas	Gerente de Operaciones	Ingeniero Mecánico
Lorena Brander Bastias	Gerente de Sustentabilidad y Medio Ambiente	Periodista

9.4 Comité de Directores.

En virtud a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales cuenta con un Comité de Directores compuesto de 3 miembros, que tienen las facultades contempladas en dicho artículo.

El 30 de abril de 2013 en Sesión de Directorio, se designaron como integrantes del Comité de Directores a los directores señores José Benguria Donoso, Camilo Larraín Sánchez y Javier Hurtado Cicarelli, siendo este último el director independiente.

9.5 Remuneración del Directorio.

De conformidad a los estatutos aprobados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de mayo de 2009, se establece que los Directores no son remunerados por sus funciones, tampoco han recibido valores por gastos de representación.

Los montos (\$) de las dietas pagadas por asistencia a los directores durante el periodo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Nombre del Director	Saldos al 31/12/2016			Total \$
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	
Antonio Bascuñán Valdés	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Camilo Larraín Sánchez	10.418.461	1.744.074	5.215.895	17.378.430
Emilio Cousiño Valdés	9.540.337	1.744.074	-	11.284.411
Harry Fleege Tupper	10.418.461	1.744.074	-	12.162.535
Javier Hurtado Cicarelli	9.552.110	1.744.074	5.215.895	16.512.079
José Benguria Donoso	9.133.132	874.143	4.778.288	14.785.563
Pablo José Pérez Cruz	19.123.313	3.488.148	-	22.611.461
Total General	78.604.275	13.082.661	15.210.078	106.897.014

Nombre del Director	Saldos al 31/12/2015			Total \$
	Sesiones Ordinarias	Sesiones Extraordinarias	Comité de Directores	
Antonio Bascuñán Valdés	8.332.835	3.364.646	-	11.697.481
Camilo Larraín Sánchez	9.186.059	3.364.646	3.344.247	15.894.952
Emilio Cousiño Valdés	8.366.901	3.359.670	-	11.726.571
Harry Fleege Tupper	9.187.238	4.207.972	-	13.395.210
Javier Hurtado Cicarelli	6.688.331	3.359.670	3.756.169	13.804.170
José Benguria Donoso	8.357.400	4.207.972	3.756.169	16.321.541
Pablo José Pérez Cruz	18.374.472	8.415.945	-	26.790.417
Total General	68.493.236	30.280.521	10.856.585	109.630.342

No existen gastos por concepto de asesoría del Directorio de la sociedad.

Tal como los establecieron los estatutos de la sociedad, a partir de la junta ordinaria de accionistas del 09 de abril de 2012 el directorio se redujo a siete miembros.

9.6 Remuneración de la administración superior.

Las remuneraciones pagadas al equipo gerencial, ascienden a M\$ 564.697 (M\$ 687.636 al 31 de diciembre de 2015) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

La Sociedad tiene establecido un plan de incentivo para sus ejecutivos, por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados con un máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

10. Inversiones en filiales

Los estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Compañía Matriz y las sociedades controladas (ver nota 2.1b). A continuación se incluye información detallada de las Filiales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Filiales	Saldos al 31/12/2016					
	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Importes de Ganancia (perdida) neta M\$
Inversiones Puntilla Ltda.	409	-	157	-	-	(45)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	9.097.226	127.391.853	36.886.544	19.169.791	-	9.444.827
Total General	9.097.635	127.391.853	36.886.701	19.169.791	-	9.444.782

Filiales	Saldos al 31/12/2015					
	Activos Corrientes (M\$)	Activos No Corrientes (M\$)	Pasivos Corrientes (M\$)	Pasivos No Corrientes (M\$)	Ingresos Ordinarios (M\$)	Importes de Ganancia (perdida) neta (M\$)
Inversiones Puntilla Ltda.	454	-	157	-	-	(262)
Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	25.348.876	84.528.336	18.437.822	20.451.472	-	(14.993.459)
Total General	25.349.330	84.528.336	18.437.979	20.451.472	-	(14.993.721)

11. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

11.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación.

A continuación se presenta un detalle de las inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación y los movimientos en las mismas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Movimientos en inversiones en asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01/01/2016 M\$	Adiciones M\$	Diferencia de conversión M\$	Resultado Proporcional M\$	Otros resultados Integrales M\$	Saldo al 31/12/2016 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	49,90%	12.299.463	-	(704.722)	6.717	383.181	11.984.639
Total General					12.299.463	-	(704.722)	6.717	383.181	11.984.639

Movimientos en inversiones en asociadas	Relación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01/01/2015 M\$	Adiciones M\$	Diferencia de conversión M\$	Resultado Proporcional M\$	Otros resultados Integrales M\$	Saldo al 31/12/2015 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Asociada	Chile	Dólar estadounidense	49,90%	-	11.090.768	1.662.179	(28.671)	(424.814)	12.299.463
Total General					-	11.090.768	1.662.179	(28.671)	(424.814)	12.299.463

11.2 Información financiera adicional de las inversiones en asociadas.

A continuación se detalla información financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros de la sociedad en la que Eléctrica Puntilla S.A. ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	31/12/2016										
	Porcentaje de participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) M\$	Resultado Proporcional M\$	Otro resultado Integral M\$	Resultado Integral al 31/12/2016 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	49,90%	3.205.051	33.644.359	12.822.190	9.907	-	-	12.713	6.717	383.181	389.898
Total General		3.205.051	33.644.359	12.822.190	9.907	-	-	12.713	6.717	383.181	389.898

Inversiones con influencia significativa	31/12/2015										
	Porcentaje de participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) M\$	Resultado Proporcional M\$	Otro resultado Integral M\$	Resultado Integral al 31/12/2015 M\$
Sistema de Transmisión del Centro S.A.	49,90%	1.241.647	22.608.948	12.002.827	3.606	-	-	(55.518)	(28.671)	(424.814)	(453.485)
Total General		1.241.647	22.608.948	12.002.827	3.606	-	-	(55.518)	(28.671)	(424.814)	(453.485)

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Activo Intangible

La composición de este rubro es la siguiente:

Activos intangibles neto	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Derechos de regadores	27.861.949	27.907.378
Programas computacionales	46.962	75.704
Servidumbre	4.401.929	4.095.585
Derecho sobre fuerza motriz del agua	14.996.440	15.177.120
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	713.694	713.694
Activos intangibles neto, sin plusvalía	48.070.606	48.019.113

El derecho de fuerza motriz del agua por M\$ 14.996.440 (M\$ 15.177.120 en 2015) está asociado a la generación en las Centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón.

Activos intangibles brutos	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Derechos de regadores	29.009.949	29.009.949
Programas computacionales	221.453	210.371
Servidumbre	4.401.929	4.095.585
Derecho sobre fuerza motriz del agua	16.125.690	16.125.690
Derechos sobre inmuebles	49.632	49.632
Concesiones mineras	713.694	713.694
Activos intangibles brutos	50.522.347	50.204.921

Amortización acumulada y deterioro del valor	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Derechos de regadores	1.148.000	1.102.571
Programas computacionales	174.491	134.667
Derecho sobre fuerza motriz del agua	1.129.250	948.570
Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	2.451.741	2.185.808

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2016	27.907.378	75.704	4.095.585	15.177.120	49.632	713.694	48.019.113
Adiciones	-	11.082	306.344	-	-	-	317.426
Amortización	(45.429)	(39.824)	-	(180.680)	-	-	(265.933)
Total cambios	(45.429)	(28.742)	306.344	(180.680)	-	-	51.493
Saldo al 31 de diciembre 2016	27.861.949	46.962	4.401.929	14.996.440	49.632	713.694	48.070.606

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2016, asciende a M\$ 265.933.

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	Derecho de regadores M\$	Programas computacionales M\$	Servidumbre M\$	Derecho sobre fuerza motriz del agua M\$	Derechos sobre inmuebles M\$	Concesiones mineras M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero 2015	27.952.806	76.495	9.975.717	15.357.800	49.632	701.370	54.113.820
Adiciones	-	32.120	-	-	-	12.324	44.444
Amortización	(45.428)	(32.911)	-	(180.680)	-	-	(259.019)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	(5.880.132)	-	-	-	(5.880.132)
Total cambios	(45.428)	(791)	(5.880.132)	(180.680)	-	12.324	(6.094.707)
Saldo al 31 de diciembre 2015	27.907.378	75.704	4.095.585	15.177.120	49.632	713.694	48.019.113

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2015, asciende a M\$ 259.019.

Las Otras disminuciones por (M\$5.899.238) corresponde al aporte realizado en la asociada "Sistema de transmisión del Centro S.A."

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Vidas Útiles estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida Mínima	Vida Máxima
Derechos de regadores	27	27
Programas computacionales	3	8
Servidumbre	Indefinida	Indefinida
Derecho sobre fuerza motriz del agua	89	89

13. Propiedades, planta y equipos

13.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31/12/2016 M\$	31/12/2015 M\$
Terrenos	9.403.358	9.355.073
Instalaciones	129.265.661	102.961.158
Plantas y equipos	7.799.274	3.335.632
Equipamiento de tecnología de la información	157.215	192.819
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	4.710.611	4.996.256
Plantas y equipos arrendados	8.374.416	7.299.020
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	43	178
Instalaciones fijas y accesorios	678.204	458.921
Vehículos de motor	226.608	268.079
Totales	160.615.390	128.867.136

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Terrenos	9.403.358	9.355.073
Instalaciones	131.942.546	105.003.066
Plantas y equipos	11.004.715	6.053.885
Equipamiento de tecnología de la información	354.368	314.534
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	6.389.456	6.425.184
Plantas y equipos arrendados	10.371.086	8.986.511
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	6.660	19.198
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.133	238.133
Instalaciones fijas y accesorios	815.597	558.551
Vehículos de motor	392.110	378.679
Totales	170.918.029	137.332.814

Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Instalaciones	2.676.885	2.041.908
Plantas y equipos	3.205.441	2.718.253
Equipamiento de tecnología de la información	197.153	121.715
Instalaciones, obras de infraestructura e hidráulicas arrendadas	1.678.845	1.428.928
Plantas y equipos arrendados	1.996.670	1.687.491
Equipamiento de tecnología de la información arrendados	6.660	19.198
Instalaciones fijas y accesorios arrendados	238.090	237.955
Instalaciones fijas y accesorios	137.393	99.630
Vehículos de motor	165.502	110.600
Totales	10.302.639	8.465.678

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

13.2 La composición y movimientos del rubro propiedades, planta y equipos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2016 y 1 de enero y el 31 de diciembre 2015 se presenta a continuación:

Movimiento al 31/12/2016 M\$	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos, neto M\$	Bienes arrendados, neto M\$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	9.355.073	3.335.632	651.740	268.079	12.295.454	102.961.158	128.867.136
Cambios							
Adiciones	48.285	72.615	49.826	13.430	-	33.451.248	33.635.404
Bajas	-	-	-	-	(24.923)	(724)	(25.647)
Reclasificaciones	-	4.878.215	247.054	-	1.385.772	(6.511.041)	-
Gasto por depreciación	-	(487.188)	(113.201)	(54.901)	(571.233)	(634.980)	(1.861.503)
Total cambios	48.285	4.463.642	183.679	(41.471)	789.616	26.304.503	31.748.254
Saldo al 31 de diciembre 2016	9.403.358	7.799.274	835.419	226.608	13.085.070	129.265.661	160.615.390

Movimiento al 31/12/2015 M\$	Terrenos M\$	Maquinarias y equipos, neto M\$	Instalaciones fijas y accesorios, neto M\$	Vehículos, neto M\$	Bienes arrendados, neto M\$	Otras propiedades, planta y equipo, neto M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	9.524.290	3.654.158	527.180	207.727	12.863.730	53.324.292	80.101.377
Cambios							
Adiciones	-	74.060	127.638	108.849	-	53.056.828	53.367.375
Bajas	(169.217)	-	-	-	-	(3.051.387)	(3.220.604)
Reclasificaciones	-	-	80.752	-	-	(80.752)	-
Gasto por depreciación	-	(392.586)	(83.830)	(48.497)	(568.276)	(287.823)	(1.381.012)
Total cambios	(169.217)	(318.526)	124.560	60.352	(568.276)	49.636.866	48.765.759
Saldo al 31 de diciembre 2015	9.355.073	3.335.632	651.740	268.079	12.295.454	102.961.158	128.867.136

13.3 El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento relacionados a aquellos activos que califican.

A partir del 1° de enero de 2010 todas las propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición.

13.4 Los elementos de propiedades, plantas y equipos de la Sociedad no se encuentran prendados, ni en garantía, por lo que son de libre disposición por la Sociedad, salvo los activos de la Central Florida que deben constituirse en prenda para garantizar el contrato según clausula décimo cuarto. La central Itata está en garantía a favor de Banco Estado (ver nota 17).

13.5 Al cierre de los presentes estados financieros no existen propiedades por las cuales la Sociedad perciba rentas de arrendamiento que puedan calificarse como arrendamiento financiero.

13.6 Al cierre de los estados financieros no existen compromisos para la adquisición de propiedades plantas y equipos, distintas a la ejecución de las obras para centrales Itata y Ñuble.

13.7 Al cierre de los estados financieros no existen elementos o activos esenciales que se encuentren temporalmente fuera de servicios.

13.8 Considerando las características del negocio, la Sociedad no mantiene activos relevantes que estén totalmente depreciados y que se encuentren en uso al 31 de diciembre de 2016.

13.9 Los bienes arrendados no son de propiedad de la Sociedad.

13.10 Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos y/o de mercado de los principales activos.

Tasación de activos:

Los activos físicos de las Centrales Puntilla, El Llano, Las Vertientes, Itata, Florida, Rincón, Izaguirre y otros terrenos de Eléctrica Puntilla S.A. fueron tasados por tasadores externos independientes, a precios de reposición en MM\$ 68.705 en junio de 2016. El valor de libros de tales activos fijos ascendía a MM\$ 61.085 al 31 de diciembre de 2016 (MM\$ 58.359 al 31 de diciembre de 2015).

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

14. Activos y pasivos por impuestos corrientes

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar (pagar) por impuestos corrientes por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Cuenta	Saldo al			
	31/12/2016	M\$	31/12/2015	M\$
Impuesto a la Renta		(965.004)		-
Pagos provisionales mensuales		2.073.514		-
Otros		14.545		-
Total		1.123.055		-

El ítem Otros corresponde a créditos por capacitación Sence y otros impuestos.

15. Impuestos a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Acumulado		Acumulado	
	31/12/2016	M\$	31/12/2015	M\$
Ganancias antes de impuesto	13.549.350		(8.339.852)	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal 24% y 22,5%	(3.251.844)		1.876.467	
Diferencias permanentes	1.392.833		1.362.194	
Resultado en asociadas	1.612		6.451	
Efecto por pérdida tributaria	8.865.882		3.747.914	
Efectos por cambio de tasa transitoria sobre impuestos diferidos	(4.762.933)		(8.075.568)	
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	5.497.394		(2.959.009)	
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva (16,6%) y (13,0%)	2.245.550		(1.082.542)	

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Acumulado		Acumulado	
	31/12/2016	M\$	31/12/2015	M\$
Gasto por Impuestos Corrientes		(965.004)		(1.783.242)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total		(965.004)		(1.783.242)
Gasto por Impuesto Diferido		3.219.629		700.700
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total		3.219.629		700.700
Otros, ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)		(9.075)		-
Total otros		(9.075)		-
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias		2.245.550		(1.082.542)
Tasa impositiva efectiva		(16,6%)		(13,0%)

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

Tasa impositiva legal	31/12/2016	Saldos al	
		M\$	31/12/2015
Tasa impositiva legal		24,0%	22,5%
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales		(40,6%)	(35,5%)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total		(16,6%)	(13,0%)

16. Impuestos diferidos

a) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		Pasivos por Impuestos	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones	-	-	4.945.813	3.232.798
Provisión de vacaciones	48.563	41.220	-	-
Amortizaciones	1.609.043	1.471.651	-	-
Obligaciones leasing (neto)	2.282.539	2.599.228	-	-
Pérdida Tributaria	8.865.893	3.747.914	-	-
Otros	40.710	54.091	-	-
Total Impuestos Diferidos	12.846.748	7.914.104	4.945.813	3.232.798

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

b) Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera en el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2016 son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo	Pasivo
	M\$	M\$
Saldo al 01 de enero de 2016	7.914.104	3.232.798
Incremento (decremento)	4.932.644	1.713.015
Saldo al 31 de diciembre de 2016	12.846.748	4.945.813

c) Los activos y pasivos por impuestos diferidos de Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales se han compensado dado que emanan de la misma autoridad fiscal y existen derechos legales de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes.

d) Reverso de diferencias temporales activo y pasivo:

El reverso de las diferencias temporales de activos y pasivos está relacionado directamente con la naturaleza, las cuentas de activo y pasivo que generan dichas diferencias.

e) Tasa de impuesto a la renta:

La tasa vigente en Chile del impuesto a la renta que afecta a la Sociedad es del 24% al 31 de diciembre de 2016 (22,5% al 31 de diciembre de 2015).

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, el cual a contar del año 2017 estaría compuesto por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementará a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en nota 3.p) y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo. La Sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría. De acuerdo a la circular oficio N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, dicho efecto se reconoció como un abono en patrimonio por M\$ 1.000.818 al 31 de diciembre de 2014.

f) Impuestos diferidos no reconocidos:

La Sociedad no posee impuestos diferidos no reconocidos a la fecha de estos estados financieros.

17. Otros pasivos financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

17.1 Obligaciones con entidades financieras:

Otros pasivos financieros	Saldos al 31/12/2016		Saldos al 31/12/2015	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamo Bancario Banco Estado (Proyecto Itata)	2.428.645	19.337.309	7.445	23.512.127
Préstamo Bancario Banco Bice	704.211	-	-	-
Préstamo Bancario Banco Bice	702.987	-	-	-
Préstamo Bancario Banco Bice	1.001.489	-	-	-
Préstamo Bancario Banco BCI	1.509.430	-	-	-
Préstamo Bancario IVA Banco Chile	665.146	2.619.976	21.990	3.185.614
Préstamo Bancario IVA Banco Estado	443.431	1.746.650	14.660	2.123.743
Préstamo Bancario USD Banco Chile	597.458	2.343.999	20.735	3.108.083
Préstamo Bancario USD Banco Estado	398.305	1.562.666	13.823	2.072.055
Instrumentos Derivados	2.025.076	5.773.593	9.985.610	6.428.195
Total	10.476.178	33.384.193	10.064.263	40.429.817

17.2 Resumen de préstamos bancarios por monedas y vencimientos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Saldo al 31/12/2016 M\$	Corriente			No Corriente		
			Vencimiento			Vencimiento			Saldo al 31/12/2016		
			Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	M\$		
UF	Semestral	3,80%	3,80%	Con Garantía (1)	1.220.063	1.208.582	2.428.645	4.834.327	14.502.982	-	19.337.309
CLP	Trimestral	0,40%	0,40%	Sin Garantía	704.211	-	704.211	-	-	-	-
CLP	Trimestral	0,41%	0,41%	Sin Garantía	702.987	-	702.987	-	-	-	-
CLP	Trimestral	0,41%	0,41%	Sin Garantía	1.001.489	-	1.001.489	-	-	-	-
CLP	Trimestral	0,41%	0,41%	Sin Garantía	1.509.430	-	1.509.430	-	-	-	-
UF	Anual	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (3)	10.152	654.994	665.146	1.309.988	1.309.988	-	2.619.976
UF	Anual	TAB UF 180+1%	TAB UF 180+1%	Con Garantía (3)	6.768	436.663	443.431	873.325	873.325	-	1.746.650
USD	Anual	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (3)	11.458	586.000	597.458	1.171.999	1.172.000	-	2.343.999
USD	Anual	LIBOR 180 +3,4%	LIBOR 180 +3,4%	Con Garantía (3)	7.639	390.666	398.305	781.333	781.333	-	1.562.666
Total					5.174.197	3.276.905	8.451.102	8.970.972	18.639.628	-	27.610.600

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Moneda	Tipo de Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente			
					Vencimiento		Saldo al 31/12/2015 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2015 M\$
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
UF	Semestral	3,8%	3,8%	Con Garantía (1)	7.445	-	7.445	3.526.819	4.702.425	15.282.883	23.512.127
UF	Anual	TAB UF 180+1%	TAB UF 180 +1%	Con Garantía (2)	21.990	-	21.990	-	3.185.614	-	3.185.614
UF	Anual	TAB UF 180+1%	TAB UF 180 +1%	Con Garantía (2)	14.660	-	14.660	-	2.123.743	-	2.123.743
USD	Anual	LIBOR 180 + 3,4%	LIBOR 180 + 3,4%	Con Garantía (2)	-	20.735	20.735	72.108	302.416	2.733.559	3.108.083
USD	Anual	LIBOR 180 + 3,4%	LIBOR 180 + 3,4%	Con Garantía (2)	-	13.823	13.823	48.072	201.611	1.822.372	2.072.055
Total					44.095	34.558	78.653	3.646.999	10.515.809	19.838.814	34.001.622

17.3 Individualización de préstamos bancarios por deudor al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2016 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2016 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	1.220.063	1.208.582	2.428.645	4.834.327	14.502.982	-	19.337.309
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	704.211	-	704.211	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	702.987	-	702.987	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.080.000-K	Banco Bice	Chile	1.001.489	-	1.001.489	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	1.509.430	-	1.509.430	-	-	-	-
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	10.152	654.994	665.146	1.309.988	1.309.988	-	2.619.976
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	6.768	436.663	443.431	873.325	873.325	-	1.746.650
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	11.458	586.000	597.458	1.171.999	1.172.000	-	2.343.999
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	7.639	390.666	398.305	781.333	781.333	-	1.562.666
Total						5.174.197	3.276.905	8.451.102	8.970.972	18.639.628	-	27.610.600

R.U.T. Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	R.U.T. Entidad Acreedora	Nombre Entidad Acreedora	País Entidad Acreedora	Corriente			No Corriente			
						Vencimiento		Saldo al 31/12/2015 M\$	Vencimiento			Saldo al 31/12/2015 M\$
						Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Tres Años M\$	Tres a Cinco Años M\$	Cinco y Más Años M\$	
96.817.230-1	Eléctrica Puntilla S.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	7.445	-	7.445	3.526.819	4.702.425	15.282.883	23.512.127
76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	21.990	-	21.990	-	3.185.614	-	3.185.614
76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	14.660	-	14.660	-	2.123.743	-	2.123.743
76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	-	20.735	20.735	72.108	302.416	2.733.559	3.108.083
76.326.509-9	Hidroeléctrica Ñuble S.p.A.	Chile	97.030.000-7	Banco del Estado de Chile	Chile	-	13.823	13.823	48.072	201.611	1.822.372	2.072.055
Total						44.095	34.558	78.653	3.646.999	10.515.809	19.838.814	34.001.622

- (1.) Hipoteca sobre los derechos de agua de la Central Itata y prenda sobre los activos de generación.
- (2.) Junto con las prendas e hipotecas sobre los derechos y activos de Hidroeléctrica Ñuble S.p.A. para el desarrollo del Proyecto, Eléctrica Puntilla S.A. se ha constituido en aval, fiador y codeudor solidario de Hidroeléctrica Ñuble S.p.A., para garantizar diversas obligaciones de esta última sociedad con los Bancos de Chile y Estado sucursal Nueva York.
 - Dicho crédito senior otorgado por Banco de Chile un 60% y Banco del estado (New York Branch) un 40%, otorgado con fecha 15.07.2015 por un monto del crédito es US\$ 251.962.266.-
 - Además de un Crédito IVA por UF 1.170.000 más US\$ 11.500.000. El crédito IVA se amortiza en la medida de la recuperación de dicho impuesto.
 - El crédito se gira a medida de las necesidades del avance del proyecto una vez agotados los recursos propios del deudor. Todos los giros tiene un derivado que transforma la deuda de tasa variable a fija, con un promedio 6,362%.
 - El 87% de crédito tiene asociados un seguro de tipo de cambio US\$/UF para atender los desembolsos en moneda local.
 - La amortización se inicia en abril de 2018 hasta abril de 2028 con cuotas crecientes ascendiendo la última de ellas a un 45,31% del monto del crédito senior.
- (3.) Con fecha 2 de diciembre de 2016 se dio término al financiamiento procediendo Eléctrica Puntilla S.A. a novar los créditos vigentes a las mismas tasas, con un calendario de amortización de 10 semestres iguales, sucesivos a partir del 30 de abril de 2017. Conjuntamente los bancos acreedores han procedido al alzamiento de todas las garantías otorgadas por Hidroeléctrica Ñuble SpA.
 - Con igual fecha, la Sociedad del Canal de Maipo "SCM" se ha constituido en fiador civil, a favor de Eléctrica Puntilla S.A., con el objeto de garantizar el cumplimiento exacto, íntegro, efectivo y oportuno de todas y cada una de las obligaciones que el Nuevo Deudor tenga o llegare a tener en el futuro con los bancos acreedores, por todo el tiempo que transcurra hasta el pago completo y efectivo de lo adeudado. La Fianza SCM garantizará las obligaciones derivadas de los documentos del financiamiento, por un total de hasta US\$ 15.000.000,00 y un máximo de US\$ 33.837.882,63 para garantizar la cesión de los derivados de tasa de interés.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

17.4 El detalle de instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es el siguiente:

Pasivos	Saldos al 31/12/2016		Saldos al 31/12/2015	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
De flujo de caja	2.025.076	5.773.593	9.985.610	6.428.195
Total	2.025.076	5.773.593	9.985.610	6.428.195

El detalle de la cartera de instrumentos derivados es el siguiente:

Instrumentos derivados	Subyacente cubierto	Riesgo cubierto	Tipo de cobertura	Valor razonable instrumento derivados							
				Saldos al 31/12/2016		Saldos al 31/12/2015					
				Corriente	M\$	No corriente	M\$	Corriente	M\$	No corriente	M\$
Swap	Préstamos Bancarios	Tasa de Interés	Flujo de caja	1.221.382		3.664.147		707.481		3.856.918	
Swap	Préstamos Bancarios	Tasa de Interés	Flujo de caja	703.149		2.109.446		471.655		2.571.277	
Swap	Préstamos Bancarios	Tipo de Cambio	Flujo de caja	-		-		5.283.884		-	
Swap	Préstamos Bancarios	Tipo de Cambio	Flujo de caja	-		-		3.522.590		-	
Forwards	Préstamos Bancarios	Tipo de Cambio	Flujo de caja	51.664		-		-		-	
Forwards	Préstamos Bancarios	Tipo de Cambio	Flujo de caja	48.881		-		-		-	
Total				2.025.076		5.773.593		9.985.610		6.428.195	

18. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Cuenta	Saldos corrientes al	
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Proveedores	4.058.319	3.488.886
Pagos provisionales mensuales por pagar	236.232	140.006
Leyes sociales y sueldos por pagar	101.714	109.949
Dividendo mínimo legal devengado en el ejercicio	483.632	280.941
Dividendos no cobrados por accionistas	27.622	30.268
Provisiones de proyecto	4.808.803	5.785.275
Total	9.716.322	9.835.325

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

19. Otras provisiones a corto plazo

19.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes al	
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Liquidaciones por potencia y energía según CDEC-SIC	155.580	141.296
Total	155.580	141.296

Las liquidaciones por Potencia y Energía según CDEC-SIC, incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

19.2 Movimiento de las provisiones.

Otras provisiones	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Saldo inicial	141.296	593.893
Movimientos en provisiones		
Incremento (decremento) provisiones	155.580	141.296
Provisión utilizada	(141.296)	(593.893)
Cambios en provisiones, total	14.284	(452.597)
Total	155.580	141.296

20. Provisiones por beneficios a los empleados

20.1 El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Clase de provisiones	Saldos corrientes		Saldos no corrientes	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	191.573	171.752	-	-
Indemnización años de servicio	-	-	15.666	21.639
Provisión otros beneficios	159.644	154.434	-	-
Total	351.217	326.186	15.666	21.639

20.2 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2016.

Concepto	Provisión vacaciones	Indemnización años de servicios	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	171.752	-	154.434	326.186
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	190.026	-	159.644	349.670
Provisión utilizada	(170.205)	-	(154.434)	(324.639)
Cambios en provisiones, total	19.821	-	5.210	25.031
Total Provisiones Corrientes	191.573	-	159.644	351.217

20.3 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2016.

Concepto	Provisión vacaciones	Indemnización años de servicios	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2016	-	21.639	-	21.639
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	(5.973)	-	(5.973)
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	(5.973)	-	(5.973)
Total Provisiones No Corrientes	-	15.666	-	15.666

20.4 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, corriente por el ejercicio 2015.

Concepto	Provisión vacaciones	Indemnización años de servicios	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	136.975	-	85.086	222.061
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	151.316	-	154.434	305.750
Provisión utilizada	(116.539)	-	(85.086)	(201.625)
Cambios en provisiones, total	34.777	-	69.348	104.125
Total al 31 de diciembre de 2015	171.752	-	154.434	326.186

20.5 Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados, no corriente por el ejercicio 2015.

Concepto	Provisión vacaciones	Indemnización años de servicios	Provisión otros beneficios	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2015	-	19.282	-	19.282
Movimientos en provisiones				
Incremento (decremento) provisiones	-	2.357	-	2.357
Provisión utilizada	-	-	-	-
Cambios en provisiones, total	-	2.357	-	2.357

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Total al 31 de diciembre de 2015	-	21.639	-	21.639
---	---	---------------	---	---------------

La indemnización por años de servicios corresponde a dos empleados con más de 20 años de trabajo en la Asociación de Canalistas Sociedad del canal de Maipo y que fueron trasladados a Eléctrica Puntilla S.A., cuyos contratos de trabajo tienen incluida una cláusula de indemnización a todo evento.

21. Pasivos por impuestos, corrientes

El detalle de este rubro por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Cuenta	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Impuesto a la Renta	-	1.783.242
Pagos provisionales mensuales	-	(1.450.610)
Otros	-	(12.375)
Total	-	320.257

22. Patrimonio neto

22.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre 2016 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 145.528.447.-

22.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2016 el capital de la Sociedad está representado por 75.089.162 acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

Al 31 de diciembre de 2016, la distribución de los principales accionistas ha sido:

Nombre o razon social	Nº Acciones	Porcentaje %
Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo	45.147.980	60,13
Fundación San Carlos de Maipo	15.322.408	20,41
Aguas del Maipo S.A.	4.640.319	6,18
MBI Corredores de Bolsa S.A.	1.244.386	1,66
Inversiones Cousiño Macul Ltda.	510.601	0,68
Inmobiliaria Liguai S.A.	465.196	0,62
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	404.560	0,54
Inversiones El Maqui Ltda.	401.818	0,54
Asociación de Canalistas del Canal Ortuzano	364.096	0,48
BCI Corredor de Bolsa S.A.	354.010	0,47
Viña Concha y Toro S.A.	353.830	0,47
Compañía de Inversiones y Desarrollo Sur S.A.	310.886	0,41
Otros 209 accionistas respectivamente	5.569.072	7,41
Total	75.089.162	100,00

22.3 Otras reservas

Corresponde a la desafectación de la revalorización del capital propio del ejercicio 2010, de acuerdo a la Circular N°456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el capital emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046, Artículo 10, inciso segundo.

Además incluye el reconocimiento de la participación de otro resultado integral de asociadas contabilizadas utilizando el método de la participación y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación y el efecto en resultado integral producto de la conversión de los estados financieros de la asociada que tiene moneda funcional distinta al peso chileno.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

22.4 Dividendos

El siguiente cuadro muestra los dividendos provisorios aprobados por el Directorio y los dividendos definitivos aprobados en Junta Ordinaria de accionistas en los ejercicios 2016 y 2015:

Dividendo	Imputable	01/01/2016	31/12/2016	01/01/2015	31/12/2015
		Fecha de pago	Valor \$/acción	Fecha de pago	Valor \$/acción
Definitivo	Ejercicio año anterior	28-04-2016	31,0	29-04-2015	21,0
Provisorio	Al mismo Ejercicio fecha de pago	-	-	22-09-2015	13,0

Al término del ejercicio 2016 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$2.484.176 correspondiente al 30% sobre el margen resultante de imputar las pérdidas acumuladas al resultado del ejercicio, lo que equivale a \$33,08 por acción.

En junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 13 de abril de 2015, se aprobó la distribución de un dividendo definitivo de \$21 por acción, el que fue pagado a los accionistas con fecha 29 de abril de 2015, lo que sumado al dividendo provisorio de \$9 por acción pagado con fecha 15 de octubre de 2014 arroja un total de \$30 por acción con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2014, lo que corresponde a una distribución de un 50,00% del resultado de dicho ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 se registró una provisión de dividendos mínimo por pagar por un monto M\$1.446.636 correspondiente al 30% sobre el resultado del ejercicio, menos el dividendo provisorio pagado con fecha 22 de septiembre de 2015, provisión que al 31 de diciembre asciende a \$19,3 por acción.

22.5 Gestión de capital

Eléctrica puntilla gestiona su capital con los objetivos de; mantener una posición financiera sólida y optimizar el retorno de los accionistas, de esta forma, se asegura el acceso a los mercados financieros de manera competitiva.

23. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos ordinarios	Acumulado	31/12/2016	Acumulado	31/12/2015
		M\$		M\$
Ventas de energía y potencia contratos		15.421.716		12.275.363
Ventas de energía y potencia al mercado spot		4.428.115		3.074.961
Peajes, sub-transmisión y sistema adicional		1.340.056		916.199
Otros ingresos ordinarios		139.715		703.213
Total		21.329.602		16.969.736

24. Otras ganancias (pérdidas)

El siguiente es el detalle de Otras Ganancias por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2016 y 2015:

Otras Ganancias (Pérdidas)	Acumulado	Acumulado
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Otros ingresos (1)	1.402.072	3.273.603
Operaciones de coberturas de flujo	5.276.832	(17.498.247)
Variación a valor mercado de acciones en cartera	-	416.485
Variación valor razonable instrumentos financieros.	103.305	16.586
Total	6.782.209	(13.791.573)

Al 31 de diciembre de 2015 corresponde principalmente a M\$ 1.986.200 al reconocimiento inicial de la inversión en la asociada Sistema de Transmisión del Centro S.A. y M\$ 1.037.439 como efecto de la disminución de la obligación por los activos en leasing.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponden al efecto en resultado producto del cambio de moneda (unidad de fomento a dólar) del valor presente de la Obligación por Leasing asociada a la central Planta Florida.

25. Composición de costos y gastos relevantes

Los principales costos y gastos de operación y administración de la compañía por los ejercicios 2016 y 2015 son los siguientes:

25.1 Costo de ventas

La composición del costo de ventas es la siguiente:

Concepto	Acumulado	Acumulado
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.713.758	1.866.863
Sueldos y salarios	1.388.887	1.215.912
Depreciaciones	1.861.503	1.381.012
Amortizaciones	226.108	226.109
Gastos de mantención	1.690.078	1.597.917
Seguros	347.290	305.740
Arriendo Terreno Central Florida	665.479	635.956
Otros costos de ventas	658.772	536.705
Costo de ventas	8.551.875	7.766.214

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Los déficits de energía y potencia (CDEC-SIC), incluye además los Peajes Troncales, de Sub-transmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios.

Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	Acumulado	Acumulado
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Peaje Troncal	229.934	79.303
Peaje Sub-transmisión	330.398	327.787
Peajes Adicionales	11.509	-
Servicios Complementarios	24.458	1.068
Otros egresos	25.130	25.154
Costos asociados a las centrales totales	621.429	433.312
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	46.808	357.745
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	29.559	84
Peajes Troncales	191.924	152.260
Peajes Sub-transmisión	762.741	889.977
Servicios Complementarios	-	450
Costos asociados a contratos de suministro totales	1.031.032	1.400.516
CDEC SIC + Panel Expertos	61.297	33.035
Otros costos operaciones eléctricas totales	61.297	33.035
Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.713.758	1.866.863

25.2 Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los ejercicios 2016 y 2015:

Concepto	Acumulado	Acumulado
	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	1.017.823	1.074.300
Amortizaciones	39.825	32.911
Asesorías	540.862	630.765
Patentes y Contribuciones	555.892	436.658
Otros gastos administrativos	515.993	419.807
Gastos de administración	2.670.395	2.594.441

25.3 Resultados financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero por los ejercicios 2016 y 2015:

	Acumulado 31/12/2016 M\$	Acumulado 31/12/2015 M\$
Resultado financiero		
Intereses financieros (instrumentos)	79.859	(1.008)
Ingresos financieros	79.859	(1.008)
Gastos por intereses diferidos leasing	(1.838.655)	(1.780.065)
Gastos administración cartera	(21.471)	(26.740)
Gastos por intereses	(599.205)	(89.600)
Gastos bancarios	(36.695)	(78.610)
Gastos financieros	(2.496.026)	(1.975.015)
Resultados por unidades de reajuste (instrumentos)	(905.818)	907.754
Resultados por unidades de reajuste	(905.818)	907.754
Total resultado financiero	(3.321.985)	1.068.269

26. Garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros

26.1 Eléctrica Puntilla S.A. presenta los siguientes trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios iniciados por la Sociedad y/o contra ella, y su estado actual. (Medioambientales, Seguridad e Higiene, Impagados, Laborales, etc.)

a) Causa ROL 10.132-2016 del 1º Juzgado Civil de Puente Alto: “Eléctrica Puntilla S.A. con Aguas Pirque S.A.”

Demandante: Eléctrica Puntilla S.A.

Demandado: Aguas Pirque S.A.

Cuantía: Indeterminada.

Materia: Precario.

Procedimiento: Sumario.

- Descripción del juicio: Con fecha 30 de septiembre de 2016, Eléctrica Puntilla S.A. interpuso una demanda de precario en juicio sumario, en contra de la sociedad Aguas Pirque S.A., solicitando al tribunal que condene a la demandada a la restitución del inmueble denominado Lote Uno, ubicado en la comuna de Pirque, Provincia Cordillera e inscrito a nombre de la Sociedad a fojas 10.458, número 8.826, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, correspondiente al año 2008, ocupado actualmente por el demandando.
- Estado actual del juicio: Con fecha 22 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la audiencia de contestación y conciliación. En ella la Sociedad interpuso un incidente de sustitución del procedimiento, el cual se encuentra pendiente de resolver, lo que mantiene suspendida la tramitación de la causa.

b) Causa N° de ingreso 3.103-2016 de la Corte de Apelaciones de San Miguel: “Eléctrica Puntilla S.A. con Aguas Pirque S.A.”

Demandante: Aguas Pirque S.A.

Demandado: Eléctrica Puntilla S.A.

Cuantía: Indeterminada.

Materia: Recurso de Protección.

Procedimiento: Especial.

- Descripción del juicio: Con fecha 18 de agosto de 2016, la sociedad Aguas Pirque S.A. presentó un recurso de protección en contra de Eléctrica Puntilla S.A., solicitando que se permita a la sociedad ingresar a la planta de producción de agua potable, de propiedad de la recurrente pero que se encuentra en terrenos de Eléctrica Puntilla, denunciando que ésta última habría impedido el normal funcionamiento de la planta, en lo que respecta a nuevas mejoras que serían necesarias para la entrega del servicio. Además solicita que se declare que se mantiene el status quo en el sentido que Aguas Pirque ha de seguir utilizando las instalaciones y operando la planta de producción mientras no se resuelva por un tribunal competente y en un juicio de lato conocimiento lo contrario. Finalmente, solicita que se dé estricto cumplimiento al fallo de 15 de abril de 2013, de la Corte de Apelaciones de San Miguel, en el sentido que Eléctrica Puntilla debía abstenerse de interferir en la operación de la planta de producción y de impedir el libre tránsito del personal de Aguas Pirque.
- Estado actual del juicio: Con fecha 18 de agosto de 2016 se interpuso el recurso de protección por parte de Aguas Pirque. Luego de los alegatos de la causa que se llevaron a cabo el día 20 de diciembre de 2016, la causa actualmente está en acuerdo.

26.2 Eléctrica Puntilla S.A. presenta las siguientes Hipotecas, Gravámenes, interdicciones y en general, situaciones que afectan los títulos de dominio de los bienes muebles e inmuebles de la empresa al 31 de diciembre de 2016.

i) Servidumbres:

- a) Servidumbre inscrita a fojas 1.067 vuelta, número 1.219, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 1994. Esta referida a una servidumbre de paso, gratuita, que CMPC S.A. constituyó en beneficio de la Junta de Vigilancia del río Maipo 1º Sección, mediante escritura pública de fecha 15 de noviembre de 1993, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.
- b) Servidumbre inscrita a fojas 67, número 73, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 2003. Está referida a una servidumbre de acueducto de agua potable gratuita, voluntaria, onerosa, perpetua e irrevocable, que se constituyó en beneficio de Aguas Andinas S.A. mediante escritura pública de fecha 14 de noviembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don Jaime Morandé Orrego.
- c) Servidumbre inscrita a fojas 3.954, número 4.684, en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto correspondiente al año 2003. Esta referida a una servidumbre que se constituye en beneficio de la Compañía General de Electricidad S.A. mediante escritura pública de fecha 30 de diciembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don Gonzalo de la Cuadra Fabres.

ii) Hipotecas:

Hipoteca sobre derecho de aprovechamiento de aguas inscrito a fojas 8, número 8, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Yungay correspondiente al año 2014, a favor del Banco Estado de Chile, inscrita a fojas 6, número 4, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del mismo conservador.

iii) Prohibiciones:

Prohibición de Gravar y Enajenar sobre derechos de aprovechamiento de aguas inscritos a fojas 8, número 8, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Yungay correspondiente al año 2014, a favor del Banco del Estado de Chile, inscrita a fojas 3, número 3, del Registro de Hipotecas y Gravámenes del mismo conservador.

iv) Prenda:

Mediante escritura pública de fecha 15 de julio de 2015, otorgada ante Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, Eléctrica Puntilla S.A. constituyó a favor del Banco de Chile prenda de valores mobiliarios bajo la ley 4.287 y prenda comercial y prohibiciones respecto de la totalidad de las acciones de que Eléctrica Puntilla S.A. es titular en Hidroeléctrica Ñuble SpA y que se encontraban emitidas a dicha fecha.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

26.3 Eléctrica Puntilla S.A. presenta los siguientes asuntos:

Con fecha 2 de diciembre de 2016, mediante contrato denominado Novación por Cambio de Deudor Reprogramación y Constitución de Fianza Civil, suscrito por escritura pública en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha (la "Novación"), se acordó que la Sociedad asumiera las obligaciones de su sociedad filial Hidroeléctrica Ñuble SpA ("Hidroñuble") bajo el contrato de financiamiento suscrito con fecha 15 de julio de 2015 con el Banco de Chile y el Banco del Estado de Chile (los "Bancos Acreedores"), en relación con la construcción y puesta en marcha de la central hidroeléctrica Ñuble de 136 MW en la Región del Bío Bío (el "Financiamiento").

Bajo los términos y condiciones de la Novación:

- a) La Sociedad pasó a ser el nuevo deudor de las obligaciones vigentes de Hidroeléctrica Ñuble SpA bajo el Financiamiento, las cuales ascienden a la suma de USD\$7.294.324 más 207.161,32 Unidades de Fomento (las "Obligaciones Novadas"), liberándose a Hidroñuble de toda obligación bajo el mismo para con los Banco Acreedores y alzándose todas las cauciones otorgadas por aquel. La asunción de las Obligaciones Novadas no deberá afectar el balance consolidado de la Sociedad, atendido que es dueña del 100% de las acciones emitidas por Hidroñuble;
- b) Las Obligaciones Novadas en dólares, ascendentes a la suma de USD\$7.294.324 y las obligaciones en pesos chilenos, ascendentes a 207.161,32 Unidades de Fomento deberán ser pagadas en 10 cuotas semestrales los días 30 de abril y 30 de octubre de cada año, comenzado el día 30 de abril 2017 y terminando el día 30 de octubre de 2021.

Asimismo, Hidroñuble cedió a la Sociedad con fecha 2 de diciembre de 2016 los contratos de derivados vigentes, contratados por Hidroñuble como parte del Financiamiento, manteniéndose los términos y condiciones de los mismos, quedando Hidroñuble completamente liberado en relación con dichos contratos de derivados.

26.4 Hidroeléctrica Ñuble SpA, presenta los siguientes asuntos:

26.4.1 Debida inscripción a nombre de la Sociedad de títulos de propiedad sobre sus bienes inmuebles.

- a) Lote ocho A, de la subdivisión del lote número ocho formado del predio denominado Los Castaños de la hijuela número uno del Fundo La Mortandad, comuna de San Fabián, lote de una superficie de veinticinco hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.367, número 3.486, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- b) Retazo de terreno de dos cuadras más o menos de extensión, ubicado en título Las Guardias de la duodécima subdelegación del departamento de San Carlos, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.369, número 3.488, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- c) Lote Diecisiete, del Lote número uno de la hijuela cinco del fundo Las Veguillas, ubicado en la comuna de Coihueco, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío. Conforme al plano agregado al final del Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2006 bajo el número novecientos setenta y siete, el lote antedicho tiene una superficie de tres coma cuatro hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 7.473, número 7.254, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán correspondiente al año 2013.
- d) Lote Número Dos, que es parte de la subdivisión del inmueble ubicado en los Puquios, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío; lote de una superficie de una hectárea. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.366, número 3.485, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.

- e) El veinticinco por ciento de los derechos que al vendedor le corresponden en un retazo de terreno ubicado en el sector de Bullileo, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.374, número 3.493, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- f) Lote Número Nueve, formado de la subdivisión de un retazo de terreno ubicado en título Lara de la comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, de una superficie de cero coma setenta y seis hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la Hidroeléctrica Ñuble SpA, a fojas 4.361, número 3.480, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- g) Todos los derechos equivalentes a 2,48% que a la vendedora le corresponden en un retazo de terreno, de treinta cuadras más o menos de extensión, ubicado en el sector de Bullileo, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.376, número 3.495, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- h) Inmueble ubicado en título Las Guardias, comuna de San Fabián, Hijuela número uno, de una superficie aproximada de cero coma cincuenta y nueve hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.370, número 3.489, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- i) Lote número A guión 2, formado de la subdivisión del resto del inmueble ubicado en Los Puquios, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie de cinco mil metros cuadrados. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.364, número 3.483, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- j) El 2,14% de los derechos que al vendedor le corresponden en un retazo de terreno de treinta cuadras más o menos de extensión, en el sector de Bullileo, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.375, número 3.494, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- k) Retazo de terreno que es el resto del Fundo El Lara, ubicado en la comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie de dos hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.363, número 3.482, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- l) Predio ubicado en título Vegas de Herrera, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, de una superficie aproximada de sesenta y seis hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.371, número 3.490, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- m) Lote número uno, formado del predio ubicado en título Lara, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie de cinco mil metros cuadrados. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.362, número 3.481, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- n) Retazo de terreno ubicado en la comuna de San Fabián, provincia de Ñuble, Octava Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.372, número 3.491, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

- o) Predio denominado Lote B, de la subdivisión del Predio “Cerro de Alico Dos”, que es parte del Fundo Cerro Alico, ubicado en la comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie aproximada de sesenta y siete coma cincuenta hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.368, número 3.487, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.
- p) Retazo de terreno ubicado en el sector Los Puquios, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, de una superficie aproximada de una coma quince hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.365, número 3.484, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013.

26.4.2 Hipotecas, Gravámenes, interdicciones u otra situación que afecte los títulos de dominio de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad.

i) Hipotecas y Prohibiciones de Enajenar sobre los siguientes bienes Inmuebles de propiedad de la Sociedad, constituidas mediante escritura pública otorgada con fecha 15 de julio de 2015 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha:

- a) Lote ocho A, de la subdivisión del lote número ocho formado del predio denominado Los Castaños de la hijuela número uno del Fundo La Mortandad, comuna de San Fabián, lote de una superficie de veinticinco hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.367, número 3.486, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 8, número 8 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 10 número 10 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- b) Retazo de terreno de dos cuadras más o menos de extensión, ubicado en título Las Guardias de la duodécima subdelegación del departamento de San Carlos, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.369, número 3.488, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este retazo de terreno se encuentra inscrita a fojas 9, número 9 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este retazo de terreno se encuentra inscrita a fojas 12 número 12 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- c) Lote Diecisiete, del Lote número uno de la hijuela cinco del fundo Las Veguillas, ubicado en la comuna de Coihueco, Provincia de Ñuble, Región del Bío Bío. Conforme al plano agregado al final del Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2006 bajo el número novecientos setenta y siete, el lote antedicho tiene una superficie de tres coma cuatro hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 7.473, número 7.254, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 5063 vuelta, número 2176 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de Chillán correspondiente al año 2015. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 6993 número 2655 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- d) Lote Número Dos, que es parte de la subdivisión del inmueble ubicado en los Puquios, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío; lote de una superficie de una hectárea. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.366, número 3.485, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 10, número 10 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 13 número 13 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

- e) El veinticinco por ciento de los derechos que al vendedor le corresponden en un retazo de terreno ubicado en el sector de Bullileo, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.374, número 3.493, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 11, número 11 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 14 número 14 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- f) Lote Número Nueve, formado de la subdivisión de un retazo de terreno ubicado en título Lara de la comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, de una superficie de cero coma setenta y seis hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la Hidroeléctrica Ñuble SpA, a fojas 4.361, número 3.480, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 12, número 12 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 29 número 29 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- g) Todos los derechos equivalentes a 2,48% que a la vendedora le corresponden en un retazo de terreno, de treinta cuadras más o menos de extensión, ubicado en el sector de Bullileo, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.376, número 3.495, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 13, número 13 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 30 número 30 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- h) Inmueble ubicado en título Las Guardias, comuna de San Fabián, Hijuela número uno, de una superficie aproximada de cero coma cincuenta y nueve hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.370, número 3.489, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este inmueble se encuentra inscrita a fojas 14, número 14 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este inmueble se encuentra inscrita a fojas 31 número 31 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- i) Lote número A guión 2, formado de la subdivisión del resto del inmueble ubicado en Los Puquios, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie de cinco mil metros cuadrados. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.364, número 3.483, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 15, número 15 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 32 número 32 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- j) El 2,14% de los derechos que al vendedor le corresponden en un retazo de terreno de treinta cuadras más o menos de extensión, en el sector de Bullileo, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.375, número 3.494, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. Se deja constancia que estos derechos se encuentran gravados con: (i) Arrendamiento a favor de Compañía General de Electricidad, inscrito a fojas 1.428, número 622 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2006; y, (ii) Servidumbre a favor de CGE Generación S.A., inscrita a fojas 1.709, número 714 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2012. La hipoteca que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 16, número 16 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 33 número 33 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

- k) Retazo de terreno que es el resto del Fundo El Lara, ubicado en la comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie de dos hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.363, número 3.482, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este retazo de terreno se encuentra inscrita a fojas 17, número 17 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este retazo de terreno se encuentra inscrita a fojas 34 número 34 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- l) Predio ubicado en título Vegas de Herrera, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, de una superficie aproximada de sesenta y seis hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.371, número 3.490, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este predio se encuentra inscrita a fojas 18, número 18 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este predio se encuentra inscrita a fojas 35 número 35 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- m) Lote número uno, formado del predio ubicado en título Lara, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie de cinco mil metros cuadrados. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.362, número 3.481, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 19, número 19 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 36 número 36 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- n) Retazo de terreno ubicado en la comuna de San Fabián, provincia de Ñuble, Octava Región del Bío Bío. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.372, número 3.491, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este retazo de terreno se encuentra inscrita a fojas 20, número 20 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este retazo de terreno se encuentra inscrita a fojas 37 número 37 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- o) Predio denominado Lote B, de la subdivisión del Predio "Cerro de Alico Dos", que es parte del Fundo Cerro Alico, ubicado en la comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, lote de una superficie aproximada de sesenta y siete coma cincuenta hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.368, número 3.487, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 21, número 21 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 38 número 38 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- p) Retazo de terreno ubicado en el sector Los Puquios, comuna de San Fabián, Región del Bío Bío, de una superficie aproximada de una coma quince hectáreas. La propiedad rola inscrita a nombre de la sociedad Hidroeléctrica Ñuble SpA a fojas 4.365, número 3.484, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a este retazo de terreno se encuentra inscrita a fojas 22, número 22 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a este lote se encuentra inscrita a fojas 39 número 39 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

ii) Hipotecas y Prohibiciones de Enajenar sobre los siguientes Derechos de Aprovechamiento de Agua de propiedad de la Sociedad, constituidas mediante escritura pública otorgada con fecha 15 de julio de 2015 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha:

- a) Derecho de aprovechamiento inscrito a fojas 261 número 259, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava estos derechos de se encuentra inscrita a fojas 49, número 40 del Registro de Hipotecas de Agua del Conservador de Bienes Raíces de Chillán correspondiente al año 2015. La prohibición de enajenar que grava estos derechos se encuentra inscrita a fojas 34 número 29 del Registro de Prohibiciones de Aguas del mismo conservador y año.
- b) Derechos de aprovechamiento inscrito a fojas 472 número 444, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava estos derechos de se encuentra inscrita a fojas 2, número 2 del Registro de Hipotecas de Agua del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava estos derechos se encuentra inscrita a fojas 6 número 6 del Registro de Prohibiciones de Aguas del mismo conservador y año.

iii) Otros Gravámenes:

- a) Además de la hipoteca informada en la letra g) del numeral i) anterior, los derechos equivalentes a un 2,48% de un retazo de terreno, ubicado en el sector de Bullileo, comuna de San Fabián inscrito a fojas 4.376 número 3.495, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos del año 2013, de propiedad de la Sociedad se encuentran afectos a: (i) Arrendamiento a favor de Compañía General de Electricidad, inscrito a fojas 1.428, número 622 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2006; y (ii) Servidumbre a favor de CGE Generación S.A., inscrita a fojas 1.709, número 714 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2012. La hipoteca que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 13, número 13 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a estos derechos se encuentra inscrita a fojas 30 número 30 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- b) Además de la hipoteca informada en la letra p) del numeral i) anterior, el retazo de terreno ubicado en el sector Los Puquios de la comuna de San Fabián, Región del Bío Bío inscrito a fojas 4.365 número 3.484, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos del año 2013, de propiedad de la Sociedad: se encuentra gravado con servidumbre inscrita a fojas 299 número 221 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente año 2007, a favor de doña Cecilia Muñoz Barrientos.

iv) Hipotecas de primer grado y Prohibiciones de Enajenar sobre las siguientes Concesiones Mineras de propiedad de la Sociedad, constituidas mediante escritura pública otorgada con fecha 15 de julio de 2015 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha:

- a) Protección Uno, Uno al Ochenta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 1 número 1 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 83, número 17 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 1, número 1 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 1 número 1 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

- b) Protección dos, uno al veinte: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 8 número 4 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 84, número 18 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 2, número 2 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 2 número 2 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- c) Protección tres, uno al veinte: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 18 número 8 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 85, número 19 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 3, número 3 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 3 número 3 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- d) Protección cinco, uno al cuarenta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 16 número 7 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 86, número 20 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 4, número 4 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 4 número 4 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- e) Protección seis, uno al cuarenta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 4 número 2 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 87, número 21 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 5, número 5 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 5 número 5 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- f) Protección siete, uno al cuarenta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 10 número 5 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 88, número 22 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 6, número 6 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 6 número 6 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- g) Protección ocho, uno al veinte: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 13 número 6 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 89, número 23 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 7, número 7 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 7 número 7 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

- h) Protección doce, uno al veinte: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 6 número 3 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 90, número 24 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 8, número 8 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 8 número 8 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- i) Protección trece, uno al cuarenta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 21 número 9 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2010. El dominio rola inscrito a fojas 91, número 25 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 9, número 9 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 9 número 9 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- j) Protección catorce, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 13 número 3 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 92, número 26 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 10, número 10 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 10 número 10 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- k) Protección quince B, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 1 número 1 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 93, número 27 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 11, número 11 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 11 número 11 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- l) Protección diecisiete, uno al cuarenta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 6 número 2 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 94, número 28 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 12, número 12 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 12 número 12 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- m) Protección dieciocho, uno al treinta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 19 número 4 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 95, número 29 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 13, número 13 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 13 número 13 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

- n) Protección ocho B, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 24 número 5 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 07, número 02 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 14, número 14 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 14 número 14 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- o) Protección nueve, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 59 número 12 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 08, número 03 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 15, número 15 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 15 número 15 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- p) Protección diez, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 29 número 6 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 09, número 04 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 16, número 16 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 16 número 16 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- q) Protección once, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 39 número 8 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 10, número 05 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 17, número 17 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 17 número 17 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- r) Protección diecinueve, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 44 número 9 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 11, número 06 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 18, número 18 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 18 número 18 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- s) Protección veinte, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 34 número 7 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 12, número 07 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 19, número 19 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 19 número 19 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

- t) Protección veintidós, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 54 número 11 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2013. El dominio rola inscrito a fojas 13, número 08 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 20, número 20 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 20 número 20 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- u) Protección veintitrés, uno al diez: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 49 número 10 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente 2013. El dominio rola inscrito a fojas 14, número 09 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 21, número 21 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 21 número 21 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- v) Protección dieciséis, uno al treinta: Cuya sentencia constitutiva y acta de mensura se encuentra inscrita a fojas 1 número 1 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos correspondiente al año 2014. El dominio rola inscrito a fojas 21, número 14 del Registro de Propiedad del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 22, número 22 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 22 número 22 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.
- w) Protección veinticinco, uno al cuarenta: Cuya manifestación se encuentra inscrita a fojas 115, número 51 del Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de San Carlos, correspondiente al año 2014. La hipoteca que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 23, número 23 del Registro de Hipotecas del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos correspondiente al año 2016. La prohibición de enajenar que grava a esta concesión se encuentra inscrita a fojas 23 número 23 del Registro de Prohibiciones del mismo conservador y año.

v) Prendas

- a) Prenda de Contrato de Peaje y Boletas de Garantías: Mediante escritura pública de fecha 15 de julio de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, la Sociedad constituyó a favor del Banco de Chile prenda comercial sobre el Contrato de Peaje Adicional celebrado con fecha 4 de marzo de 2015 entre la Sociedad y Sistema de Transmisión del Centro S.A. y de créditos emanados de las boletas de garantías emitidas a favor de la Sociedad bajo dicho contrato de peaje.
- b) Prenda Boletas de Garantías: Mediante escritura pública de fecha 15 de julio de 2015, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, la Sociedad constituyó a favor del Banco de Chile prenda comercial sobre (a) de créditos emanados de boletas de garantía emitidas en virtud de contrato celebrado por instrumento privado con fecha 4 de noviembre de 2014, denominado Contrato de Construcción para el Suministro, Montaje y Puesta en Servicio del Equipamiento Hidromecánico y Electromagnético de la Central Hidroeléctrica de Pasada Ñuble suscrito entre la Sociedad y Andritz Hydro GmbH y otras, y (b) de créditos emanados de boletas de garantía emitidas en virtud de contrato celebrado por instrumento privado con fecha 30 de octubre de 2014, denominado Contrato de Construcción de las Obras Civiles de la Central Hidroeléctrica de Pasada Ñuble suscrito entre la Sociedad y Vial y Vives DSD S.A. Hacemos presente que las boletas de garantía a entregadas por Vial y Vives DSD S.A. a que se refiere esta prenda han sido o cobradas o canceladas a esta fecha, previo consentimiento del banco acreedor.

ELÉCTRICA PUNTILLA S.A. Y FILIALES

Hacemos presente que todas las garantías descritas en este numeral 3 se encuentran actualmente en proceso de ser alzadas en razón de la novación del contrato de financiamiento suscrita con fecha 2 de diciembre de 2016 entre la Sociedad, Eléctrica Puntilla S.A., la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, el Banco de Chile, Banco del Estado de Chile y Banco del Estado de Chile NY Branch mediante escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, según cuyos términos la Sociedad dejó de ser deudora de dichos bancos bajo el contrato de financiamiento suscrito por ellas con fecha 15 de julio de 2015.

26.5 Hidroeléctrica Ñuble SpA, presenta los siguientes asuntos de los que pueden resultar posibles pasivos para la Sociedad

- a) Procedimiento seguido ante el Juzgado de Policía Local de San Fabián de Alico, rol número 187-16, originado por denuncia realizada por la CONAF quien solicita la imposición de una multa que puede variar entre las 1.470 UTM y las 14.700 UTM. CONAF imputa a Hidroeléctrica Ñuble SpA, en su carácter de titular del proyecto, la corta ilegal de ejemplares de "Luma del Norte" en el predio "Fundo Bullileo", de propiedad de la sucesión Rodríguez Blu, en el sector donde se emplaza el proyecto Central Ñuble de pasada.

Hidroeléctrica Ñuble SpA ha contestado dichos cargos, negando que ella haya sido la responsable de la corta ilegal, y se encuentra actualmente a la espera de una sentencia favorable del Juzgado de Policía Local de San Fabián de Alico que permita la exención total de dicha multa.

27. Sanciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales, sus Directores y Administradores, no han sido afectados por sanciones de alguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otras autoridades administrativas.

28. Distribucion del personal

La distribución de personal de la sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Ubicación	31/12/2016			31/12/2015		
	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total	Gerente y Ejecutivos	Trabajadores y Otros	Total
Administración Central	3	11	14	4	14	18
Central Puntilla	-	37	37	-	31	31
Central Florida	1	29	30	1	33	34
Proyecto Central Itata	1	8	9	1	11	12
Proyecto Central Ñuble	3	25	28	2	24	26
Costos asociados a las centrales totales	8	110	118	8	113	121

29. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Compañía y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	31/12/2016	31/12/2015
	M\$	M\$
Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la Controladora.	15.794.922	(9.422.263)

Resultados Disponibles para Accionistas Comunes, Básico.	15.794.922	(9.422.263)
Promedio Ponderado de Número de Acciones, Básico.	75.089.162	75.089.162
Ganancia (Pérdidas) Básicas por Acción	210,35	(125,48)

30. Hechos posteriores

Dado que al cierre de estos estados financieros hay contratos de construcción pendientes para la ejecución del Proyecto Ñuble, así como la obtención de un nuevo financiamiento, no es posible precisar el probable aumento de costos ni su efecto financiero para la Sociedad, los que serán informados en cuanto se suscriban los faltantes Contratos de Construcción, así como las nuevas condiciones que requiera el nuevo contrato de financiamiento. Por lo anterior no es posible determinar la fecha probable de puesta en marcha de la central que estará determinada principalmente por los plazos de ejecución de los nuevos contratos por suscribir en el proyecto. La Sociedad no descarta buscar un socio estratégico para el desarrollo del proyecto de la Central Ñuble de acuerdo con la aprobación otorgada en la junta extraordinaria de accionistas de 14 de abril de 2014.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de abril de 2014, antes señalada, se informó que la inversión total ascendería a los 420 millones de dólares, monto que incluye la línea hasta Ancoa con un costo de US\$ 70 millones.

No existen otros hechos posteriores entre el 1 de Enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados financieros consolidados, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados consolidados de la Sociedad y sus filiales al 31 de diciembre de 2016.

31. Medio ambiente

La Sociedad está certificada en la norma ISO 14001 (Sistema de Gestión Medioambiental) y ha efectuado desembolsos por este concepto al 31 de diciembre de 2016 por M\$8.545 (M\$ 9.931 al 31 de diciembre de 2015).

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

**Estados financieros
correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

Contenido

Estado de situación financiera clasificado

Estado de resultados por función

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 23 de marzo de 2017

Señores Accionistas y Directores
Eléctrica Puntilla S.A.

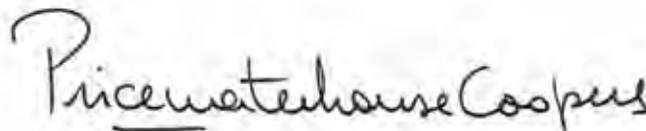
Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, sobre los que informamos con fecha 23 de marzo de 2017. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria Inversiones Puntilla Limitada y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. e Inversiones Puntilla Limitada.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Inversiones Puntilla Limitada adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.


Javier Gatica Menke
RUT: 7.003.684-3


PricewaterhouseCoopers

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

Estado de situación financiera clasificado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2016	M\$	31-12-2015	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo		409		454
Activos corrientes totales		409		454
Activos no corrientes				
Total de activos no corrientes		-		-
Total de activos		409		454
PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2016		31-12-2015	
		M\$		M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes		157		157
Pasivos corrientes totales		157		157
Pasivos no corrientes				
Total de pasivos no corrientes		-		-
Total Pasivos		157		157
Patrimonio neto				
Capital emitido		1.000		1.000
Ganancias acumuladas		(748)		(703)

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	252	297
Participaciones no controladoras	-	-
Patrimonio total neto	252	297
Total de patrimonio y pasivos	409	454

Estado de resultados por función

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	-	-
Ganancia bruta	-	-
Otras ganancias (pérdidas)	-	-
Gasto de administración	(45)	(262)
Otros gastos, por función	-	-
Ingresos financieros	-	-
Costos financieros	-	-
Resultado por unidades de reajuste	-	-
Pérdida, antes de impuestos	(45)	(262)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Pérdida procedente de operaciones continuadas		
Pérdida	(45)	(262)
Pérdida, atribuible a:		
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora	(45)	(262)
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia	(45)	(262)

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

Estado de resultados integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
Pérdida	(45)	(262)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	(45)	(262)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(45)	(262)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	(45)	(262)

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2016	1.000	-	-	(703)	297	-	297
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Pérdida				(45)	(45)	-	(45)
Otro resultado integral		-	-		-	-	-
Resultado integral		-	-	(45)	(45)	-	(45)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(45)	(45)	-	(45)
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2016	1.000	-	-	(748)	252	-	252

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2015	1.000	-	-	(441)	559	-	559
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(262)	(262)	-	(262)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(262)	(262)	-	(262)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(262)	(262)	-	(262)
Saldo Final Período Actual 31/12/2015	1.000	-	-	(703)	297	-	297

Estado de flujo de efectivo metodo directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(45)	(261)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(45)	(261)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-	-
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(45)	(261)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	454	715
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	409	454

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

Notas a los estados financieros

Índice

1.	Actividad y Estados Financieros.....	183
2.	Resumen de las principales políticas contables	184
	2.1 Bases de presentación.....	184
	a) Bases de preparación	184
	b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	184
	c) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	184
	d) Bases de conversión.....	185
	e) Impuesto a las ganancias.....	185
	f) Reconocimiento de ingresos.....	185
	g) Estado de flujos de efectivo.....	186
	2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.....	186
3.	Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados.....	186

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Actividad y estados financieros

Inversiones Puntilla Ltda. es una sociedad de responsabilidad limitada y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 90, oficina 1101, Las Condes en Santiago de Chile.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 08 de noviembre de 2012 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo Repertorio número 24580-2012. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 84325 número 58976 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 30 de noviembre de 2012. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.253.426-6.

El objeto social de la Sociedad es:

- (i) La inversión de capitales en toda clase de bienes muebles o inmuebles, como derechos en todo tipo de sociedades, ya sean comerciales o civiles, comunidades o asociaciones y en toda clase de títulos o valores mobiliarios;
- (ii) administrar por cuenta propia o ajena dichas inversiones, obtener rentas; formar parte en otras sociedades, nacionales o extranjeras, de cualquier tipo o naturaleza jurídica, modificarlas, y asumir la administración de las mismas, cualquiera que sea su giro;
- (iii) la compra, venta, cesión e inversión, por cuenta propia o de terceros, de toda clase de instrumentos comerciales, financieros, títulos o valores mobiliarios y, en general, en toda clase de títulos de créditos representativos de dineros o mercaderías; y
- (iv) en general, se entienden comprometidos dentro del giro, la celebración de contratos y la ejecución de todos los actos, civiles o mercantiles, que directa o indirectamente faciliten o permitan la realización del objeto social o tiendan a su consecución.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa. El control se ejerce producto de poseer más de la mitad del poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo.

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera, se presenta en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico.

b) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

c) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Dólar observado	669,47	710,16
Euro	705,60	774,61
Unidad de fomento	26.347,98	25.629,09

e) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados).

La Ley 20.780 modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario. Entre los principales cambios, dicha Ley agrega un nuevo sistema de tributación semi integrado, que se puede utilizar de forma alternativa al régimen integrado de renta atribuida, donde los contribuyentes podrán optar libremente a cualquiera de los dos para pagar sus impuestos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

f) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

INVERSIONES PUNTILLA LIMITADA

g) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad Matriz, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

3) Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2016		31-12-2015	
					Monto	Monto	Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono
					M\$	M\$	M\$	
Eléctrica Puntilla S.A.	96.817.230-1	Chile	Matriz	Aporte de capital	-	-	-	-

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Estados financieros correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido

Estado de situación financiera clasificado

Estado de resultados por función

Estado de resultados integral

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

\$: Pesos chilenos

M\$: Miles de pesos chilenos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 23 de marzo de 2017.

Señores Accionistas y Directores
Eléctrica Puntilla S.A.

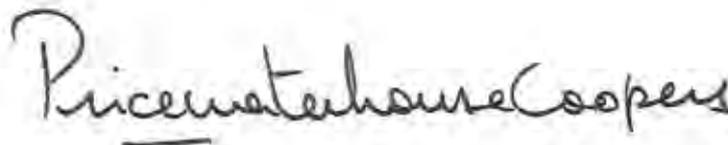
Como auditores externos de Eléctrica Puntilla S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, sobre los que informamos con fecha 23 de marzo de 2017. Los estados financieros en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), de la subsidiaria Hidroeléctrica Nuble SpA y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas", adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Eléctrica Puntilla S.A. e Hidroeléctrica Nuble SpA.

Informamos que los mencionados estados financieros en forma resumida y sus notas de "criterios contables aplicados" y "transacciones con partes relacionadas" de Hidroeléctrica Nuble SpA, adjuntos, corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por la Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2016.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la SVS y se relaciona exclusivamente con Eléctrica Puntilla S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.


Javier Gatica Menke
RUT: 7.003.684-3


PricewaterhouseCoopers

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Estado de situación financiera clasificado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ACTIVOS	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	94.406	19.425.884
Otros activos no financieros, corrientes	5.858	5.835
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8.996.962	13.084
Activos por impuestos corrientes	-	5.904.073
Activos corrientes totales	9.097.226	25.348.876
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	8.729.487	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12.044.184	11.739.689
Propiedades, planta y equipo	97.280.804	68.520.769
Activos por impuestos diferidos	9.337.379	4.267.878
Total de activos no corrientes	127.391.854	84.528.336
Total de activos	136.489.080	109.877.212

Estado de situación financiera clasificado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	31-12-2015	M\$	31-12-2015	M\$
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros, corrientes	-		10.056.818	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.702.065		2.565.832	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	29.126.893		51	
Otras provisiones corrientes	-		5.785.275	
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	57.586		29.847	
Pasivos corrientes totales	36.886.544		18.437.823	
Pasivos no corrientes				
Otros Pasivos financieros, no corrientes	-		16.917.691	
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	14.503.080		-	
Pasivo por impuestos diferidos	4.666.712		3.533.781	
Total de pasivos no corrientes	19.169.792		20.451.472	
Total Pasivos	56.056.336		38.889.295	
Patrimonio neto				
Capital emitido	87.010.000		87.010.000	
Ganancias acumuladas	(6.577.256)		(16.022.083)	
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	80.432.744		70.987.917	
Participaciones no controladoras	-		-	
Patrimonio total neto	80.432.744		70.987.917	
Total de patrimonio y pasivos	136.489.080		109.877.212	

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Estado de resultados por función

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
Ingresos de actividades ordinarias	-	-
Costo de ventas	(80.961)	(74.147)
Ganancia bruta	(80.961)	(74.147)
Otras ganancias (pérdidas)	5.412.670	(17.530.676)
Gasto de administración	(236.523)	(139.203)
Otros gastos, por función	-	(10.578)
Ingresos financieros	44.044	(26.925)
Costos financieros	(47.764)	(69.530)
Resultado por unidades de reajuste	416.791	2.529.081
Ganancia, antes de impuestos	5.508.257	(15.321.978)
Gasto por impuestos a las ganancias	3.936.570	328.518
Ganancia procedente de operaciones continuadas		
Ganancia (pérdida)	9.444.827	(14.993.460)
Ganancia, atribuible a:		
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	9.444.827	(14.993.460)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Ganancia	9.444.827	(14.993.460)
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica		
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		
Ganancia por acción básica		
Ganancias por acción diluidas		
Ganancia diluida por acción procedente de operaciones continuadas		
Ganancia diluida por acción		

Estado de resultados integral

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
Ganancia	9.444.827	(14.993.460)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	-	-
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral total	9.444.827	(14.993.460)
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	9.444.827	(14.993.460)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	9.444.827	(14.993.460)

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2016	87.010.000	-	-	(16.022.083)	70.987.917	-	70.987.917
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				9.444.827	9.444.827	-	9.444.827
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	9.444.827	9.444.827	-	9.444.827
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	9.444.827	9.444.827	-	9.444.827
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2016	87.010.000	-	-	(6.577.256)	80.432.744	-	80.432.744

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

	Capital emitido	Otras Reservas	Otras Reservas varias	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2015	67.928.232	-	-	(1.028.623)	66.899.609	-	66.899.609
Saldo Inicial Re expresado	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia				(14.993.460)	(14.993.460)	-	(14.993.460)
Otro resultado integral		-	-	-	-	-	-
Resultado integral		-	-	(14.993.460)	(14.993.460)	-	(14.993.460)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	19.081.768	-	-	-	19.081.768	-	19.081.768
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	19.081.768	-	-	(14.993.460)	4.088.308	-	4.088.308
Saldo Final Período Actual 31/12/2015	87.010.000	-	-	(16.022.083)	70.987.917	-	70.987.917

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Estado de flujo de efectivo método directo

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de flujos de efectivo	Nota	01-01-2016	01-01-2015
		31-12-2016	31-12-2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		-	-
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		-	-
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(250.103)	(133.937)
Pagos a y por cuenta de los empleados		-	-
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(250.103)	(133.937)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(32.130.213)	(47.085.220)
Compras de activos intangibles		(314.400)	(9.692)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	5.000
Intereses recibidos		48.157	970.594

Otras entradas (salidas) de efectivo	32.343	(32.428)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(32.364.113)	(46.151.746)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	19.081.768
Préstamos de entidades relacionadas	19.804.988	-
Importes procedentes de préstamos a largo plazo	-	10.047.676
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(3.416.859)	-
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	(3.335.880)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	13.052.249	29.129.444
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(19.561.967)	(17.156.239)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	230.489	537.919
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	230.489	537.919
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(19.331.478)	(16.618.320)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	19.425.884	36.044.204
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	94.406	19.425.884

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Notas a los estados financieros

Índice

1.	Actividad y Estados Financieros.....	199
2.	Resumen de las principales políticas contables	200
2.1	Bases de presentación.....	200
a)	Bases de preparación	201
b)	Propiedades, plantas y equipos	201
c)	Activos intangibles	202
d)	Instrumentos financieros	202
d.1)	Activos financieros, no derivados.....	202
d.2)	Efectivo y equivalentes al efectivo	202
d.3)	Pasivos financieros, no derivados	202
e)	Provisiones.....	202
e.1)	Vacaciones al personal.....	203
f)	Conversión de saldos en moneda extranjera	203
g)	Bases de conversión	203
h)	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	203
i)	Impuesto a las ganancias	204
j)	Reconocimiento de ingresos	204
k)	Estado de flujos de efectivo.....	205
l)	Derivados y operaciones de cobertura	205
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	205
2.3	Cambios contables y correcciones	206
3.	Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados.....	206

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

1. Actividad y estados financieros

Hidroeléctrica Ñuble SpA es una sociedad por acciones y de duración indefinida y tiene su domicilio social y oficinas principales en Orinoco, número 90, oficina 1101, Las Condes en Santiago de Chile.

La sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 16 de septiembre de 2013 ante el Notario de Santiago don Eduardo Avello Concha bajo el Repertorio número 22059-2013. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 72664 número 47896 del Registro de Comercio de Santiago y se publicó en el Diario Oficial el día 26 de septiembre de 2013. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo el Rol Único Tributario N°76.326.509-9.

La sociedad tendrá por objetivo la adquisición, construcción y explotación de toda clase de plantas e instalaciones destinadas a la producción, transporte, venta y aprovechamiento en cualquier forma de la fuerza hidráulica y de la energía eléctrica en todas sus aplicaciones, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones, permisos y derechos de aprovechamiento respectivos y efectuar todo negocio o actividad afín con las anteriores.

La Sociedad es controlada por Eléctrica Puntilla S.A. en forma directa, controlando en un 100% el poder de voto.

Los presentes estados financieros están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Función, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo Método Directo y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016, los principales Accionistas de Hidroeléctrica Ñuble SpA son:

Nombre o razon social	Nº Acciones	Porcentaje%
Eléctrica Puntilla S.A.	870.100.000	100,00
Total	870.100.000	100,00

2. Resumen de las principales políticas contables

2.1 Bases de presentación.

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos producidos por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780. Tal tratamiento contable difiere de lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) y, por lo tanto, representó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera que había sido adoptado hasta esa fecha.

Considerando que lo expresado en el párrafo anterior representó un desvío puntual y temporal de las NIIF, a contar de 2016 y conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, la Sociedad ha decidido aplicar retroactivamente dichas normas (de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores") como si nunca hubiera dejado de aplicarlas.

Dado que lo indicado en el párrafo anterior no modifica ninguna de las cuentas expuestas en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, como tampoco al 31 de diciembre de 2015 y 2014, conforme lo expresado en el párrafo 40A de la NIC 1 "Presentación de estados Financieros", no resulta necesaria la presentación del estado de situación financiera al 1 de enero de 2015 (tercera columna).

Las cifras incluidas en los estados financieros consolidados adjuntos están expresadas en miles de pesos chilenos. El peso chileno es la moneda funcional de la Sociedad.

Conforme a las NIIF, la Administración ha debido efectuar ciertas estimaciones contables a su mejor entender, tanto de la normativa, como de las materias propias de los negocios de la Sociedad. Las áreas en las que la Administración ha aplicado un mayor grado de juicio y efectuado estimaciones que son significativas para los estados financieros, son principalmente, el registro de parte de los contratos de arrendamiento a largo plazo, cuya obligación se determinó de acuerdo a la tasa implícita de los contratos, y las depreciaciones de los activos fijos.

Para efecto de comparación, el Estado de Situación Financiera y las Notas Complementarias respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Estos estados financieros consolidados reflejan la situación financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado a dicha fecha. Dichos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 23 de marzo de 2017.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, con excepción de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable.

b) Propiedades, Plantas y Equipos.

Los elementos de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición, incluidos los costos originados hasta la puesta en marcha del bien, menos la depreciación acumulada. Si correspondiere, la Sociedad también reconoce con cargo a resultados las pérdidas por deterioro en el valor de éstos que pudieran haberse originado.

Las construcciones en curso incluyen, entre otros conceptos, los siguientes gastos capitalizados únicamente durante el periodo de construcción:

- Los gastos financieros relativos a la financiación que sean directamente atribuibles a las construcciones.
- Los gastos de personal relacionados directamente con las obras en curso.

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil estimada y valor residual se revisan periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Método utilizado para la depreciación de propiedades, planta y equipo (vida)	Explicación de la tasa	Vida mínima	años	Vida máxima	años
Instalaciones	Vida	10		80	
Plantas y equipos	Vida	3		47	
Equipamiento de tecnología de la información	Vida	3		6	
Instalaciones fijas y accesorios	Vida	3		10	
Vehículos	Vida	7		8	

HIDROELÉCTRICA ÑUBLE SPA

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

c) Activos intangibles.

Corresponden a derechos de agua, servidumbres, concesiones mineras, derechos sobre inmuebles y softwares, siendo estos últimos los únicos que cuentan con una vida útil definida. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición y en el caso de los que tienen vigencia indefinida no se amortizan. Para el caso de los que tienen fecha de expiración o vida útil definida, se amortizan linealmente en función del plazo remanente.

d) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

d.1) Activos financieros, no derivados.

Hidroeléctrica Ñuble SpA clasifica sus inversiones financieras, en las siguientes categorías:

- Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a entidades relacionadas: Se registran inicialmente al valor razonable y en forma posterior al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- Activos financieros registrados a valor de mercado con cambios en resultados: Incluye la cartera de instrumentos financieros que dispone la sociedad al cierre de los Estados Financieros valorados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

d.2) Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

d.3) Pasivos financieros, no derivados.

Los pasivos financieros se registran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, el cual no difiere del valor nominal de las obligaciones al no existir costos transaccionales incrementales.

e) Provisiones.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando: la sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

e.1) Vacaciones al personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

f) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2016	31/12/2015
	\$	\$
Dólar observado	669,47	710,16
Euro	705,60	774,61
Unidad de fomento	26.347,98	25.629,09

h) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que en el futuro existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos a largo plazo.

i) Impuesto a las ganancias.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo, se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Como excepción al criterio antes descrito y conforme a lo establecido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros, emitido con fecha 17 de octubre de 2014, las variaciones en los activos y pasivos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia del incremento progresivo en la tasa de impuesto a las ganancias introducido por la Ley 20.780, de fecha 29 de septiembre de 2014, han sido registrado directamente en Patrimonio (resultados acumulados). Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados consolidados de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo, que se presentan para efectos comparativos en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos ejercicios.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, se ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarse, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones. En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

j) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

k) Estado de flujos de efectivo.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo se han definido las siguientes consideraciones:

- Efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

l) Derivados y operaciones de cobertura

Los Créditos Financieros otorgados por los bancos acreedores y los derivados contratados por Hidroeléctrica Ñuble Spa con motivo del término del financiamiento del proyecto Ñuble, fueron cedidos a Eléctrica Puntilla S.A. con fecha 2 de diciembre de 2016, quién asumió la calidad de deudor frente a los bancos acreedores en los mismos términos y plazos convenidos originalmente a su fecha de suscripción.

Los derivados se registran por su valor de mercado en la fecha del estado de situación financiera, según estimación entregada por expertos independientes. En este caso los derivados financieros, han sido negativos y se registran bajo el rubro "Otros pasivos financieros".

Los derivados de tasa de interés mantenidos por las sociedades consideran los cambios en su valor razonable directamente con cargo a resultados.

Simultáneamente en la misma fecha 2 de diciembre de 2016, entre Eléctrica Puntilla S.A. e Hidroeléctrica Ñuble SpA suscribieron Créditos financieros y contratos de derivados de tasa de interés en los mismos términos que Eléctrica Puntilla S.A. asumió ante los bancos acreedores, de modo que la obligación final sigue siendo de la sociedad titular que ejecuta el Proyecto Ñuble. Para el evento, en que esta última no pueda pagar en las mismas fechas y por los mismos montos que Eléctrica Puntilla S.A. sirve la deuda a los bancos, se estipularon los intereses que se devengarían por este mayor plazo para Hidroeléctrica Ñuble SpA.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

2.3 Cambios contables y correcciones

Con motivo de la auditoría de los estados financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2016, el Directorio tomó conocimiento de que los criterios contables utilizados por Hidroeléctrica Ñuble SpA (Hidroñuble), para valorizar el efecto de los contratos de derivados de tasas de interés y de moneda suscritos con motivo del financiamiento de la construcción de la central hidroeléctrica de pasada Ñuble, no serían consistentes con las normas de contabilización bajo los estándares IFRS.

Desde su fecha de suscripción, los Contratos de Derivados fueron contabilizados como complemento del costo financiero del crédito, imputando su costo devengado a la inversión del proyecto Central Hidroeléctrica Ñuble, atendido que el contrato de crédito estipuló la suscripción de los derivados como una obligación "conexa" a los desembolsos de los créditos, cuyos montos y fechas quedaron establecidos en el mismo contrato de acuerdo a los avances programados en la ejecución de las obras y la amortización del crédito.

Atendida las revisiones que se han hecho de los Contratos de Derivados (asociados al financiamiento del Proyecto Central Ñuble) y con objeto de adecuar su contabilización a la NIC 39 y su modificación en la contabilización de dichos Contratos, los derivados asociados suscritos, se han procedido a contabilizar al 31.12.15 como pasivo el correspondiente valor Mark To Market (MTM), de los derivados vigentes en esas mismas fechas, montos que han sido ajustados contra resultados, aplicando los términos señalados en Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC 39). Con fecha 2 de diciembre de 2016, los contratos de derivados de tasa de interés, dejaron de estar asociados al Proyecto Ñuble.

Concepto	Variaciones al 31/12/2015 M\$
Patrimonio presentado en su oportunidad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015	88.486.165
Efecto Patrimonial por la corrección del registro de instrumentos de derivados:	
- Efecto en Ganancia (pérdida) año 2015	
Efecto por instrumentos derivados especulativos de moneda e intereses	(17.498.248)
Patrimonio re-expresado al 31 de diciembre de 2015	70.987.917

A continuación, se presentan los efectos de la regularización en el registro de los contratos de derivados a nivel de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2015:

ACTIVOS	Saldos previamente informados al 31/12/2015 M\$	Ajustes al 31/12/2015 M\$	Saldos re-expresados al 31/12/2015 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	19.425.884	-	19.425.884
Otros activos no financieros, corrientes	5.835	-	5.835
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	13.084	-	13.084
Activos por impuestos corrientes	5.904.073	-	5.904.073
Activos corrientes totales	25.348.876	-	25.348.876
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11.739.689	-	11.739.689
Propiedades, planta y equipo	69.605.210	(1.084.441)	68.520.769
Activos por impuestos diferidos	4.267.878	-	4.267.878
Total de activos no corrientes	85.612.777	(1.084.441)	84.528.336
Total de activos	110.961.653	(1.084.441)	109.877.212

PATRIMONIO Y PASIVOS	Saldos previamente informados al 31/12/2015 M\$	Ajustes al 31/12/2015 M\$	Saldos re-expresados al 31/12/2015 M\$
-----------------------------	--	--	---

Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	71.207	9.985.611	10.056.818
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.565.832	-	2.565.832
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	51	-	51
Otras provisiones corrientes	5.785.275	-	5.785.275
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	29.847	-	29.847

Pasivos corrientes totales	8.452.212	9.985.611	18.437.823
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	10.489.495	6.428.196	16.917.691
Pasivos por impuestos diferidos	3.533.781	-	3.533.781
Total de pasivos no corrientes	14.023.276	6.428.196	20.451.472
Total Pasivos	22.475.488	16.413.807	38.889.295
Patrimonio neto			
Capital emitido	87.010.000	-	87.010.000
Ganancias acumuladas	1.476.165	(17.498.248)	(16.022.083)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	88.486.165	(17.498.248)	70.987.917
Participaciones no controladoras	-	-	-
Patrimonio neto total	88.486.165	(17.498.248)	70.987.917
Total de patrimonio y pasivos	110.961.653	(1.084.441)	109.877.212

Adicionalmente, se presenta el efecto de los contratos de derivados en el Estado de resultados y en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2015:

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-
Costo de ventas	(74.147)	-	(74.147)
Ganancia bruta	(74.147)	-	(74.147)
Otras ganancias (pérdidas)	(32.428)	(17.498.248)	(17.530.676)
Gasto de administración	(139.203)	-	(139.203)
Otros gastos, por función	(10.578)	-	(10.578)
Ingresos financieros	(26.925)	-	(26.925)
Costos financieros	(69.530)	-	(69.530)
Resultado por unidades de reajuste	2.529.081	-	2.529.081

Ganancia, antes de impuestos	2.176.270	(17.498.248)	(15.321.978)
Gasto por impuestos a las ganancias	328.518	-	328.518
Ganancia procedente de operaciones continuadas			
Ganancia	2.504.788	(17.498.248)	(14.993.460)
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	2.504.788	(17.498.248)	(14.993.460)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-
Ganancia	2.504.788	(17.498.248)	(14.993.460)

Ganancias por acción

Ganancia por acción básica

Ganancia por acción básica en operaciones continuadas

Ganancia por acción básica

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2015 31-12-2015	01-01-2015 31-12-2015
Ganancia	2.504.788	(17.498.248)	(14.993.460)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	2.504.788	(17.498.248)	(14.993.460)

Resultado integral atribuible a

Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.504.788	(17.498.248)	(14.993.460)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-
Resultado integral total	2.504.788	(17.498.248)	(14.993.460)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Saldos previamente informados al	Ajustes al	Saldos re-expresados al
	31/12/2015	31/12/2015	31/12/2015
	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de pagos por actividades de operación	-	-	-
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(133.937)	-	(133.937)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(133.937)	-	(133.937)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	(47.085.220)	-	(47.085.220)
Compras de activos intangibles	(9.692)	-	(9.692)
Importe procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	5.000	-	5.000
Intereses recibidos	970.594	-	970.594
Otras entradas (salidas) de efectivo	(32.428)	-	(32.428)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(46.151.746)	-	(46.151.746)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	19.081.768	-	19.081.768
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	10.047.676	-	10.047.676
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	29.129.444	-	29.129.444
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(17.156.239)	-	(17.156.239)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	537.919	-	537.919
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	537.919	-	537.919
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(16.618.320)	-	(16.618.320)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	36.044.204	-	36.044.204
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	19.425.884	-	19.425.884

3) Transacciones más significativas con empresas relacionadas y sus efectos en resultados:

Los efectos en el Estado de Resultados integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

Sociedad	R.U.T.	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2016		31-12-2015	
					Monto	Efecto en resultados (cargo)/ abono	Monto	Efecto en resultados (cargo)/ abono
					M\$		M\$	
Eléctrica Puntilla S.A.	96.817.230-1	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil	(16.388.129)	(160.856)	(1.179.051)	(966.668)

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS)

Eléctrica Puntilla S.A. y Filiales

Estado de Resultado por Función al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Estado de resultados por función	01-01-2016 31-12-2016	01-01-2015 31-12-2015	Variación M\$	Variación %
Ingresos de actividades ordinarias	21.329.602	16.969.736	4.359.866	25,69%
Costo de ventas	(8.551.875)	(7.766.214)	(785.661)	10,12%
Ganancia bruta	12.777.727	9.203.522	3.574.205	38,84%
Gasto de administración	(2.670.395)	(2.594.441)	(75.954)	2,93%
Resultados de Operación	10.107.332	6.609.081	3.498.251	52,93%
EBITDA	12.234.765	8.249.116	3.985.650	48,32%
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas.	6.717	(28.671)	35.388	(123,43%)
Otras ganancias (pérdidas)	6.782.209	(13.791.573)	20.573.782	(149,18%)
Otros gastos, por función	(24.923)	(60.420)	35.497	(58,75%)
Ingresos financieros	79.859	(1.008)	80.867	(8.022,52%)
Costos financieros	(2.496.026)	(1.975.015)	(521.011)	26,38%
Resultado por unidades de reajuste	(905.818)	907.754	(1.813.572)	(199,79%)
Ganancia, antes de impuestos	13.549.350	(8.339.852)	21.889.202	(262,47%)
Gasto por impuestos a las ganancias	2.245.550	(1.082.542)	3.328.092	(307,43%)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	15.794.900	(9.422.394)	25.217.294	(267,63%)
Ganancia	15.794.900	(9.422.394)	25.217.294	(267,63%)
Ganancia, atribuible a:				
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora	15.794.922	(9.422.263)	25.217.185	(267,63%)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(22)	(131)	109	(83,21%)
Ganancia	15.794.900	(9.422.394)	25.217.294	(267,63%)
Ganancias por acción				
Ganancia por acción básica				
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	210,35	(125,48)	335,83	(267,64%)
Ganancia por acción básica	210,35	62,00	148,35	239,27%

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS)

La utilidad neta ascendió a M\$ 15.794.900, la que presentó un aumento de un 267,63% con respecto al ejercicio anterior. Este aumento tuvo principalmente su origen en un mayor resultado en otras ganancias (pérdidas) por el efecto positivo del valor de mercado MTM de los derivados asociados al financiamiento de Hidroñuble.

Las ventas alcanzaron M\$ 21.329.602, lo que supone un aumento en el ingreso del 25,69% respecto del ejercicio anterior (M\$ 16.969.736 en el 2015).

El ingreso, neto de los déficit de energía y potencia del CDEC-SIC, de los Peajes Troncales, de Subtransmisión, Adicionales, y Servicios Complementarios, alcanzó a M\$ 19.615.844 (M\$ 15.102.873 en el 2015), un aumento de 29,88%, explicado esencialmente por aumento en la generación respecto del 2015.

El precio promedio ponderado del ejercicio 2016 neto de déficit de energía y potencia, ascendió a \$ 63,9 / KWh. (\$ 71,7 / KWh en el 2015).

El ebitda por acción al cierre del ejercicio 2016 ascendió a \$ 162,9 (\$ 109,9 en el 2015).

El detalle de este rubro de las Cuentas de Resultados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Concepto	31-12-2016	31-12-2015	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Ventas de energía y potencia contratos	15.421.716	12.275.363	3.146.353	25,63%
Ventas de energía y potencia al mercado spot	4.428.115	3.074.961	1.353.154	44,01%
Peajes, subtransmisión y sistema adicional	1.340.056	916.199	423.857	46,26%
Otros ingresos ordinarios	139.715	703.213	(563.498)	(80,13%)
Ingresos ordinarios	21.329.602	16.969.736	4.359.866	25,69%

Las ventas físicas totales en el ejercicio 2016 aumentaron en un 44,0% y alcanzaron 307,0 GWh (210,6 GWh en el 2015) y se dividen en:

CENTRALES	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
Central Puntilla	134,7 GWh	95,9 GWh
Central Florida	124,4 GWh	90,7 GWh
Otras centrales	47,9 GWh	24,0 GWh
Total	307,0 GWh	210,6 GWh

Costo de ventas

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	Variación M\$	Variación %
Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.713.758	1.866.863	(153.105)	(8,20%)
Sueldos y salarios	1.388.887	1.215.912	172.975	14,23%
Depreciaciones	1.861.499	1.381.015	480.485	34,79%
Amortizaciones	226.109	226.109	-	0,00%
Gastos de mantención	1.690.078	1.597.917	92.161	5,77%
Seguros	347.290	305.740	41.550	13,59%
Arriendo Terreno Central Florida	665.479	635.956	29.523	4,64%
Otros costos de ventas	658.775	536.702	122.073	22,75%
Costo de ventas	8.551.875	7.766.214	785.662	10,12%

Concepto	31-12-2016 M\$	31-12-2015 M\$	Variación M\$	Variación %
Peaje Troncal	229.934	79.303	150.631	189,94%
Peaje Subtransmisión	330.398	327.787	2.611	0,80%
Peajes Adicionales	11.509	-	11.509	100,00%
Servicios Complementarios	24.458	1.068	23.390	2.190,07%
Otros Egresos	25.130	25.154	(24)	(0,10%)
Costos asociados a las centrales totales	621.429	433.312	188.117	43,41%
Retiros de Energía Activa en el Mercado Spot	46.808	357.745	(310.937)	(86,92%)
Retiros de Potencia en el Mercado Spot	29.559	84	29.475	35.089,29%
Peajes Troncales	191.924	156.293	35.631	22,80%
Peajes Subtransmisión	762.741	889.977	(127.236)	(14,30%)
Reserva Hídrica	-	(4.033)	4.033	(100,00%)
Servicios Complementarios	-	450	(450)	(100,00%)
Costos asociados a contratos de suministro totales	1.031.032	1.400.516	(369.484)	(26,38%)
CDEC SIC + Panel Expertos	61.297	33.035	28.262	85,55%
Otros costos operaciones eléctricas totales	61.297	33.035	28.262	85,55%
Total déficit de energía y potencia (CDEC-SIC)	1.713.758	1.866.863	(153.105)	(8,20%)

El déficit de energía y potencia disminuye en un 8,20%.

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS)

El Costo de ventas, deducido el Déficit de energía y potencia (CDEC-SIC), se incrementó en un 15,91%, siendo la principal variación el ítem depreciaciones en +M\$ 480.485 explicados por la puesta en marcha de la central Itata en junio de 2016 y el ítem sueldos y salarios que aumentó en M\$ 172.975 por las remuneraciones del personal de operaciones de la central Itata.

Costos de administración

El detalle es el siguiente:

Concepto	31-12-2016	31-12-2015	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Sueldos y salarios	1.017.823	1.074.300	(56.477)	(5,26%)
Amortizaciones	39.825	32.911	6.914	21,01%
Asesorías	540.862	630.765	(89.903)	(14,25%)
Patentes y Contribuciones	555.892	436.658	119.234	27,31%
Otros gastos administrativos	515.993	419.807	96.186	22,91%
Gastos de administración	2.670.395	2.594.441	75.954	2,93%

El EBITDA al cierre del ejercicio 2016 alcanzó a M\$ 12.234.765, un aumento de 48,32% en comparación con el cierre del ejercicio 2015, que fue de M\$ 8.249.116, originado principalmente por un aumento en los ingresos operacionales.

Análisis de los principales ítems no operacionales

Otras ganancias (Pérdidas) por función, incluye esencialmente:

El resultado por variación del valor de la cartera de instrumentos financieros de renta fija, cuyo aumento fue de M\$ 103.283 (con un mayor valor de M\$ 16.585 en el 2015) por diferencias entre las tasas de inversión devengadas en las fechas de compra de los instrumentos financieros y las tasas de mercado al 31 de diciembre de 2016.

También incluyen al cierre del ejercicio 2016 una ganancia de M\$ 1.399.102 correspondiente al efecto en resultado producto del cambio de moneda (unidad de fomento a dólar) de la Obligación por Leasing asociada a la central Planta Florida, una ganancia de M\$ 8.612.511 dada principalmente por la variación negativa de las valorizaciones de los derivados tomados para el financiamiento del proyecto Hidroñuble (M\$ -17.498.248 en el 2015) y una pérdida de M\$ 3.278.469 por los pagos realizados producto de estos mismos instrumentos financieros.

En el ejercicio 2015 incluye una ganancia de M\$ 1.986.200 correspondiente al efecto en resultado por el reconocimiento inicial de la inversión en la asociada Sistema de Transmisión del Centro S.A.

El ítem ingresos financieros en el ejercicio 2016 alcanzó M\$ 79.859, (M\$ -1.008 en el 2015), que significa un aumento de un 8.022,52%.

Los Gastos Financieros al cierre del ejercicio 2016, fueron M\$ 2.496.026, mayores a los registrados en el 2015 (M\$ 1.975.015), lo que representa un aumento de un 26,38%. Los gastos financieros se derivan principalmente de la contabilización del leasing financiero asumido por la sociedad el 1 de octubre de 2010, por el arrendamiento durante 89 años de las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y a partir de junio de 2016, por el costo del crédito de financiamiento de la Central Itata.

Análisis del Balance General

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresado en miles de pesos chilenos (M\$)

Activos

Activos corrientes	31-12-2016	31-12-2015	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.374.405	31.799.030	(30.424.625)	(95,68%)
Otros activos no financieros, corrientes	660.626	9.314	651.312	6992,83%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	13.665.146	11.216.327	2.448.819	21,83%
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9.044	455.617	(446.573)	(98,01%)
Activos por impuestos corrientes	1.123.055	-	1.123.055	100,00%
Total de activos corrientes	16.832.276	43.480.288	(26.648.012)	(61,29%)

El Efectivo y Equivalentes al efectivo alcanzó al 31 de diciembre de 2016, un total de M\$ 1.374.405 lo que significa una disminución de M\$ 30.799.030 con respecto al cierre del ejercicio anterior, con una baja del 95,68%, principalmente por la inversión realizada en el término de la Central Itata y avances en el proyecto Ñuble.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes presentan un aumento de un 21,83% respecto al cierre del ejercicio anterior. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
CGE Distribución S.A.	911.277	798.515
CMPC Tissue S A	244	115.929
CMPC Pulp S.A.	1.034.085	957.204
Cartulinas CMPC S. A.	1.635.214	596.291
CMPC Maderas S.A.	273.284	235.173
Colbún S.A.	20.588	38.353
ENEL Generación Chile S.A.	215.277	348.187
ENEL Distribución Chile S.A.	359.403	1.487
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	3.820	1.260
Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	2.635	5.938
Enorchile S.A.	10.319	8.722
Eólica Monte Redondo S.A.	8.667	5.233
Termoeléctrica Colmito S.A.	8.440	6.145
Otros compradores del mercado spot	387.108	251.616

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS)

Remanente Crédito Fiscal	8.261.230	7.589.859
Deudores varios	63.109	96.465
Anticipo a proveedores	470.445	159.951
Peaje de Subtransmisión por Inyecciones anticipados	-	-
Total	13.665.146	11.216.327

El ítem Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas corrientes, presenta un saldo al cierre del ejercicio 2016 de M\$ 9.044, con una disminución de M\$ 446.573 (98,01%), explicado por el pago del saldo que mantenía vigente Sistema de Transmisión del Centro al cierre del ejercicio anterior por M\$ 455.617.

Al cierre del ejercicio 2016, los activos corrientes totales presentan una disminución de M\$ 26.648.012 con respecto a Diciembre 2015, lo que equivale a una disminución del 61,29% que mantiene directa relación con la variación del Efectivo y equivalentes al efectivo explicado más abajo.

ACTIVOS

Activos no corrientes	31-12-2016	31-12-2015	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Activos intangibles distintos de la plusvalía	48.070.606	48.019.113	51.493	0,11%
Propiedades, planta y equipo	160.615.390	128.867.136	31.748.254	24,64%
Activos por impuestos diferidos	12.846.748	7.914.104	4.932.644	62,33%
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11.984.639	12.299.463	(314.824)	(2,56%)
Total de activos no corrientes	233.517.383	197.099.816	36.417.567	18,48%
Total de activos	250.349.659	240.580.104	9.769.555	4,06%

Los Activos Intangibles distintos de la Plusvalía presentan un saldo al 31 de diciembre de 2016 de M\$ 48.070.606, un aumento con respecto al cierre del ejercicio anterior en un 0,11% de variación.

El saldo al cierre del ejercicio incluye el valor presente del derecho de fuerza motriz para generar con las aguas dentro de la red de canales de la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, en los puntos donde se encuentran las centrales Florida, Eyzaguirre y Rincón, y que están otorgados por SCM hasta el año 2099, conjuntamente con el arrendamiento de dichas centrales por igual plazo, los derechos no consuntivos con que cuenta la sociedad para generar en la Central Puntilla, en la Central Itata y demás derechos necesarios para el desarrollo de los proyectos adquiridos en el ejercicio 2013 al Grupo CGE.

La cuenta de Propiedades, Plantas y Equipos, neto registró un saldo de M\$ 160.615.390, con un aumento de M\$ 31.748.254 con respecto al cierre del ejercicio anterior con un 24,64% de variación positiva, explicado fundamentalmente por la adquisición de activos para el desarrollo de los proyectos Central Itata, que entró en fase productiva durante el 1S16, y el proyecto en ejecución Central Ñuble.

El saldo al cierre del ejercicio también incluye los activos referentes a las Centrales Puntilla, Florida, Eyzaguirre, Rincón, Las Vertientes, El Llano e Itata. Este ítem además incluye el proyecto de inversión que está ejecutando la Compañía, Central Ñuble.

Los Activos por impuestos diferidos presentan al cierre del ejercicio 2016 un saldo de M\$ 12.846.748 lo que significa un aumento de M\$ 4.932.644 con respecto al cierre del ejercicio anterior, con un aumento del 62,33%.

Las Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación presentan un saldo de \$11.984.639 que corresponde al aporte realizado en la asociada Sistema de Transmisión del Centro S.A. obteniendo de esta manera una participación de un 49,9%.

Pasivos Corrientes y No Corrientes

PASIVOS

Pasivos corrientes	31-12-2016	31-12-2015	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Otros pasivos financieros, corrientes	10.476.178	10.064.263	411.915	4,09%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9.716.322	9.835.325	(119.003)	(1,21%)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.662.777	1.203.811	3.458.966	287,33%
Otras provisiones a corto plazo	155.580	141.296	14.284	10,11%
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	351.217	326.186	25.031	7,67%
Pasivos por impuestos, corrientes	-	320.257	(320.257)	(100,00%)
Pasivos corrientes totales	25.362.074	21.891.138	3.470.936	15,86%

Pasivos Corrientes:

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Proveedores	4.058.318	3.488.886
Pagos provisionales mensuales por pagar	236.232	140.006
Leyes sociales y sueldos por pagar	101.714	109.949
Dividendo mínimo legal devengado en el ejercicio	483.632	280.941
Dividendos no cobrados por accionistas	27.622	30.268
Provisiones de proyecto (1)	4.808.803	5.785.275
Total	9.716.322	9.835.325

(1) Las provisiones de proyecto corresponde a avances no facturados de por proveedores del proyecto central hidroeléctrica Ñuble al 31 de diciembre de 2016.

Los Otros pasivos financieros corrientes alcanzaron al 31 de diciembre de 2016 los M\$ 10.476.178 con un aumento de un 4,09%.

Las Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes ascienden al 31 de diciembre de 2016 a M\$ 4.662.777 (al cierre del ejercicio 2015 M\$ 1.203.811) con una variación positiva de un 287,33% debido principalmente a un préstamo efectuado en el 4T16 por la matriz Sociedad del Canal de Maipo por M\$ 2.634.540 a Eléctrica Puntilla S.A. y una provisión de dividendos mínimos por pagar de M\$ 2.000.544 mayor en un 71,62% respecto del cierre del ejercicio anterior (al cierre del ejercicio 2015 se provisionaron M\$ 1.165.695).

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS)

Otras Provisiones a Corto Plazo, corresponden a liquidaciones por potencia y energía según el CDEC-SIC por M\$ 155.580 (al cierre del ejercicio 2015 M\$ 141.296).

Los Pasivos Corrientes alcanzaron a M\$ 25.362.074 con un aumento neto de un 15,86% equivalente a M\$ 3.470.936 que se justifican principalmente por el aumento de las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Pasivos no corrientes	31-12-2016	31-12-2015	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Otros pasivos financieros, no corrientes	33.384.193	40.429.817	(7.045.624)	(17,43%)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	36.417.414	36.888.269	(470.855)	(1,28%)
Pasivos por impuestos diferidos	4.945.813	3.232.798	1.713.015	52,99%
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15.666	21.639	(5.973)	(27,60%)
Total de pasivos no corrientes	74.763.086	80.572.523	(5.809.437)	(7,21%)
Total Pasivos	100.125.160	102.463.661	(2.338.501)	(2,28%)

Pasivos No Corrientes:

Otros pasivos financieros no corrientes corresponde al crédito obtenido en junio del 2014 para financiar el proyecto Itata en Banco Estado, con un plazo de 7 años y con 2 años de gracia, a la porción de largo plazo del crédito obtenido en Julio de 2015 para el financiamiento del proyecto Nuble, llamado crédito senior y crédito IVA y el fair value de los derivados asociados al financiamiento para el proyecto Nuble.

Las cuentas por Pagar a entidades relacionadas no corrientes, ascienden a M\$ 36.417.414 (una variación de 1,28%) y corresponde al valor presente del contrato de arrendamiento de largo plazo con la Asociación de Canalistas Sociedad del Canal de Maipo, sobre las instalaciones de la central Florida, Eyzaguirre y Rincón, así como los derechos de generación de fuerza motriz sobre las aguas que circulan por la red de dicha asociación por un plazo de 89 años.

PATRIMONIO

Patrimonio	31-12-2016	31-12-2015	Variación	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Capital emitido	145.528.447	145.528.447	-	0,00%
Ganancias acumuladas	5.796.412	(6.633.207)	12.429.619	(187,38%)
Otras reservas	(1.100.486)	(778.945)	(321.541)	41,28%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	150.224.373	138.116.295	12.108.078	8,77%
Participaciones no controladoras	126	148	(22)	(14,86%)
Patrimonio total	150.224.499	138.116.443	12.108.056	8,77%
Total de patrimonio y pasivos	250.349.659	240.580.104	9.769.555	4,06%

Patrimonio: La sociedad alcanzó al 31 de diciembre de 2016, un Patrimonio neto de M\$ 150.224.499, con una variación positiva de 8,77% respecto del cierre del ejercicio anterior.

Indicadores

A continuación se presenta un cuadro comparativo de ciertos índices financieros. Los indicadores financieros de balance son calculados a la fecha que se indica y los del estado de resultados consideran el resultado de un año móvil.

Indicador	Unidad	Dic 2016	Dic 2015
Capital de Trabajo			
Activo Corriente - Pasivo Corriente	MM\$	(8.530)	21.589
Liquidez Corriente			
Activo Corriente / Pasivo Corriente	Veces	0,66	1,99
Razón Acida			
(Act. Corriente – Inventarios – Pagos Anticipados) / Pas. Corriente	Veces	0,64	1,99
Razón de Endeudamiento			
(Pasivos Corrientes + Pas. No Corrientes) / Total Patrimonio Neto	Veces	0,67	0,74
Deuda Corto Plazo (%)			
Pasivos Corrientes / Total Pasivo	%	25,33%	21,36%
Deuda Largo Plazo (%)			
Pas. no Corrientes / Total Pasivos	%	74,67%	78,64%
Cobertura Gastos Financieros			
(Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos + Gto Fin.)/Gto Fin.	Veces	6,43	5,18
Rentabilidad patrimonial (%)			
Ganancia (Pérdida) después de imptos / Patrimonio Neto Promedio	%	10,96%	6,34%
Rentabilidad del Activo (%)			
Ganancia (Pérdidas) después de imptos / Total Activo Promedio	%	6,43%	3,20%
Rendimientos Activos Operacionales (%)			
Resultado de Operación / Prop., Planta y Equipo Neto (Promedio)	%	5,24%	4,25%
EV (Valor de la Empresa)			
Valor Bursátil + Pasivo Total - Efectivo y equivalentes al efectivo	MM\$	278.965	280.914
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)			
Utilidad / Patrimonio Neto	%	10,51%	5,19%
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)			
Patrimonio Neto / Utilidad	Veces	9,5109	19,2728

* Patrimonio Promedio: Patrimonio inicial del periodo más el patrimonio final dividido por dos.

* Total Activo Promedio: Total activo inicial del periodo más el activo final del periodo dividido por dos.

* Activos Operacionales Promedio: Total de Propiedad, planta y equipo (incluidos los activos intangibles distintos de la plusvalía) al inicio del periodo más el total de Propiedad, planta y equipo a fin del periodo dividido por dos.

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS)

Análisis del Flujo de Efectivo

Flujo de Efectivo Método Directo (M\$)	dic-16	dic-15	Variación
De la Operación	11.760.671	10.634.760	1.125.911
De Inversión	(38.160.964)	(62.836.375)	24.675.411
De Financiamiento	(4.320.302)	31.999.576	(36.319.878)
Flujo Neto del Período	(30.720.595)	(20.202.039)	(10.518.556)

El flujo neto de las actividades de operación arrojó al cierre del 2016 un monto de M\$ 11.760.671, explicado esencialmente por el resultado de las actividades de generación durante el periodo.

Las actividades de Inversión utilizaron flujos de efectivo neto que alcanzaron al 31 de diciembre de 2016 los M\$ 38.160.964. Explicados principalmente por la adquisición de los activos necesarios para la puesta en marcha de la central hidroeléctrica Itata durante el 1S16 y del desarrollo del proyecto central Ñuble.

Al cierre del ejercicio 2016 hubo flujos de efectivo generados en actividades de financiamiento, que alcanzaron a M\$ 4.320.302, explicado principalmente por el pago de los intereses por leasing e intereses bancarios correspondiente a M\$ 6.852.142, el pago de préstamos por M\$5.047.039, el pago de dividendos por M\$ 2.324.097 y la obtención de créditos por M\$ 9.931.400.

Análisis del Entorno y Riesgos

Empresa Eléctrica Puntilla S.A. es una empresa generadora, cuyo parque de producción alcanza una potencia instalada de aproximadamente 77 MW, conformada por unidades hidráulicas de pasada, ubicadas en distintos sectores de la cuenca del río Maipo y en el río Itata, en la comuna de Yungay. Las centrales de Eléctrica Puntilla S.A. se encuentran conectadas al Sistema Interconectado Central (SIC), donde representan un 0,46% de la potencia instalada total de dicho sistema (16.742 MW).

La política comercial de la compañía busca maximizar los beneficios de su negocio eléctrico, administrando sus riesgos de acuerdo con la realidad del mercado y la industria. Para estos efectos se consideran, entre otros factores, el nivel de contratación de la empresa, la volatilidad hidrológica del río Maipo y la volatilidad de los precios de la energía en el mercado spot (CDEC).

El conjunto de centrales operadas por Eléctrica Puntilla S.A. generó un total de 307,0 GWh al cierre del ejercicio 2016, monto que es un 45,8% superior que el registrado en el ejercicio 2015 (210,6 GWh).

Actualmente la empresa tiene compromisos contractuales de energía con CMPC, Aguas Andinas y la distribuidora CGE Distribución. El suministro de energía eléctrica a dichas empresas en el 2016 fue de 209,3 GWh, un 17,3% más alto que en el 2015 (178,5 GWh).

Considerando los compromisos anteriormente indicados y las inyecciones de Eléctrica Puntilla S.A. al 31 de diciembre de 2016, esta empresa presentó excedentes de energía de 96,7 GWh (34,0 GWh en el 2015) que fueron comercializados en el mercado spot, mediante la venta de dichos excedentes a generadores deficitarios en los balances mensuales de transferencias de energía elaborados por el CDEC respectivo.

Plan de Crecimiento y Acciones de Largo Plazo

Eléctrica Puntilla S.A. tiene como estrategia aumentar su capacidad instalada manteniendo su vocación hidroeléctrica

La Sociedad puso en servicio durante el 4T13 dos mini centrales (Vertientes y el Llano) dentro de la red del Canal Sirena con 4,0 MW de potencia, una generación media anual de 15 GWh.

Asimismo, Eléctrica Puntilla también ha concluido la construcción de la central Itata, en el homónimo río, en la comuna de Yungay. Es una central de pasada que tiene una potencia de generación de 20 MW y 84 GWh anuales de generación.

Actualmente se mantiene un proyecto en construcción llamado Ñuble, se trata de una central de pasada ubicada en el río Ñuble, VIII Región, que representa una inversión total aproximada a los 400 millones de dólares (cifra actualmente en revisión por aumento en el plazo de construcción y cambio de contratista para la ejecución de las obras civiles). Su capacidad instalada es de 136 MW.

Política Medioambiental y desarrollo con la Comunidad

Eléctrica Puntilla S.A. dedicada principalmente a la generación de energía mediante centrales hidráulicas de pasada, contribuyendo a satisfacer la creciente demanda de electricidad en el país con energía limpia y renovable.

Eléctrica Puntilla S.A. se compromete con mantener los mejores estándares de operación, asegurando el cuidado y respeto del medio ambiente y cumpliendo con lugares de trabajo seguros y saludables, utilizando para ello un sistema de gestión integrado basado en el mejoramiento continuo de sus procesos.

La Protección del Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos y Salud laboral son una responsabilidad y obligación en la toma de decisiones para el desarrollo de todas nuestras actividades.

En relación al desarrollo de nuevos Proyectos en estudio, la sociedad ha puesto énfasis en su integración con la comunidad en los sectores donde hoy tiene proyectos en estudio.

Riesgos Financieros

Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasa de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a Eléctrica Puntilla S.A.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, viene dado principalmente por obligaciones por pasivos en moneda extranjera y/o pagos que se deben realizar en moneda distintas al peso chileno y que resulten distintas al flujo de ingresos y costos que presenta este negocio. En el caso de ser necesario, la Sociedad recurrirá al uso de derivados para mitigar cualquier descalce en moneda distinta al peso chileno.

Riesgo de tasa de interés

El objetivo de la gestión de este riesgo es eliminar la volatilidad que se pueda producir en la estructura de financiamiento, por una tasa de interés variable.

ANÁLISIS RAZONADO (IFRS)

Riesgo de crédito

La empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera.

Cuentas por cobrar Comerciales:

Históricamente todas las contrapartes con las que Eléctrica Puntilla S.A. ha mantenido compromisos de entrega de energía son empresas de primer nivel, y cuyos contratos exigen que los pagos sean oportunos, y su no cumplimiento sería una causal de término de contrato. Adicionalmente, la empresa vende energía al sistema CDEC-SIC, que tiene un estricto control regulatorio y normativo por la autoridad, y dado el corto plazo de cobro a los clientes, hace poco probable que se acumulen montos significativos. Considerando la solvencia de los deudores, la regulación vigente y el tiempo de cobro de las facturas, la Sociedad ha estimado que no existen deudores por ventas vencidos y no pagados ni otras deudas incobrables al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2016 (Al 31 de diciembre de 2015 no hay estimaciones de deudores incobrables). (Ver nota 9.1 del presente estado financiero).

Activos de Carácter Financiero:

Con respecto a las colocaciones de excedentes de tesorería, Eléctrica Puntilla S.A. efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings, de modo que se minimiza el riesgo de insolvencia de las instituciones en que se invierte. Adicionalmente, la Compañía ha establecido límites de participación por contraparte, los que son aprobados por el Directorio de la Sociedad y revisados periódicamente.

Al 31 de diciembre de 2016, un 100% de las inversiones de excedentes de caja en moneda local que se encuentran invertidas en bonos de empresa con al menos clasificación AA- y en bancos locales y/o letras hipotecarias. Los depósitos a plazo en bancos todos tienen clasificación N-1+ (Al 31 de diciembre de 2015 alcanzaba un 100%).

También la sociedad invierte parte de sus inversiones de liquidez en dólares, en depósitos a plazo en bancos locales.

a) Riesgo de liquidez

Este riesgo está determinado por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc.

Eléctrica Puntilla tiene suficiente liquidez para atender todos sus requerimientos operacionales y adicionalmente cuenta con la generación de caja de sus centrales en operación, por lo tanto, se puede considerar que este riesgo esta mitigado en la Sociedad.

Se encuentra pendiente la obtención de recursos financieros adicionales (tanto propios como ajenos) para el financiamiento de los contratos de construcción aún no suscritos, que requiere la ejecución del proyecto Nuble.

Al 31 de diciembre de 2016, Eléctrica Puntilla S.A. cuenta con excedentes de caja de M\$ 1.374.405, invertidos en Fondos Mutuos de renta fija con alta liquidez, en depósitos a plazo en Bancos de la plaza, todos transables en el mercado con facilidad y por bonos de empresas, bancos y letras hipotecarias, todos con liquidez diaria en los remates de instrumentos de renta fija de la bolsa de comercio (M\$ 31.799.030 al 31 de diciembre de 2015).



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD MEMORIA ANUAL 2016

Razón Social: ELÉCTRICA PUNTILLA S.A.

R.U.T.: 96.817230-1

Los que suscriben, en sus calidades de directores y Gerente General de la sociedad Eléctrica Puntilla S.A. la), respectivamente, todos con domicilio para estos efectos en calle Orinoco número 90, piso 11, comuna de Las Condes, Santiago, vienen en declararse responsables respecto a la veracidad de toda la información incorporada en la presente Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2016 de la Sociedad. Lo anterior, en conformidad a lo dispuesto en el numeral 10 de la sección II, Número 2, Letra C, Numeral C.2 de la Norma de Carácter General Número 30, dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de noviembre de 1989.

Nombre	Cargo	RUT N°	Firma
Pablo José Pérez Cruz	Director Presidente	6.441.732-0	
Antonio Bascuñán Valdés	Director	2.069.899-3	
Emilio Cousiño Valdés	Director	8.207.402-3	
Harry Fleege Tupper	Director	4.224.733-2	
José Benguria Donoso	Director	7.936.494-0	
Camilo Larrain Sánchez	Director	10.436.775-5	
Javier Hurtado Cicarelli	Director	6.599.045-8	
Alejandro Gómez Vidal	Gerente General	6.975.457-0	

Santiago, 23 de marzo de 2017

Diseño, edición y producción:

Alder Comunicaciones

www.alder.cl

Impreso por:

Impresos Socías Ltda.

Eléctrica Puntilla S.A
Orinoco N°90, piso 11
Las Condes
Santiago
Teléfono: 2 2 5922300
